19901119

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1990 — AÑO XCVIII — A 1.200

Nº 27.013

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que se constituyó de acuerdo a: 1) Susana Raquel Faraoni, argentina, casada, industrial, 45 años, D.N.I. 4.934.983, domiciliada en Demaría 548, Adrogué, Pcia. Bs. As.; Hernán Jorge Alberto Ruiz, D.N.I. 17.824.400, argentino, soltero, comerciante, 25 años, domiciliado en Demaría 535, Adrogué, Pcia. Bs. As.; Miguel Angel Ottati, argentino, casado, comerciante, 48 años, L.E. 4.391.303, domiciliado en Rivadavia 4919, Piso 12, Capital; Manuel Alvarez, argentino, casado, industrial, 55 años, L.E. 4.161.275, domiciliado en Juana Azurduy 3024, Capital. 2) Escritura Nº 96 del 25/10/90; 3) ACOBA S.A. 4) Avda. Córdoba 1872/74, Capital. 5) Prestación servicios de medicina y odontología, en consultorios, clínicas y atención domiciliaria a través de profesionales habilitados; 6) 99 años. 7) A 32.000.000. Integración: A 8.000.000. 8) Directorio: Presidente: Susana Raquel Faraoni, Vice: Hernán Jorge Alberto Ruiz. Director Titular: Miguel Angel Ottati. Director Suplente: Manuel Alvarez; 9) A cargo del Directorio. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 33.098

AUTOMOTORES ROCA

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 21.849). Se hace saber por un día, que por escritura Nº 331 del 20 de setiembre de 1990, Fº 777, Registro Notarial 329, Capital Federal, se instrumentó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10 de julio de 1990, en cual se aprobó: a) Prescindencia Sindicatura; b) Conversión acciones al portador; c) Reforma artículos 5º, 8º, 11º y 15º del estatuto social en lo pertinente.

La Autorizada
Nº 33.113

CATALOG HAUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 5/10/90 ante Escribana Caquias, Registro 44, General San Martín (Bs. As.) Socios: Manuel Alejandro Goldschmidt, argentino, empresario, 35 años, casado, D.N.I. Nº 11.576.197; Liliana Inés Schonmann, argentina, empresaria, 32 años, casada, D.N.I. Nº 13.530.764, domiciliados en calle Conde 1700, Capital Federal y Heriberto David Schonmann, argentino, empresario, 60 años, casado, C.I.P.F. Nº 2.768.060, domiciliado en calle Warnes 2045, Olivos, Pcia. Buenos Aires. Denominación: CATALOG HAUSE SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Domicilio Arribeños 1740, Piso 1, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación de artículos electrónicos, electrodomésticos, blanco, productos enumerados en la actividad industrial, ya sea de fabricación propia o de terceros, producción e intercambio de bienes y servicios, todo otro tipo de actividades afines y conexas que promuevan el mejor logro del objeto social. Capital: A 3.000.000. Administración: A cargo Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Artículo 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 31/1 de cada año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Manuel Alejandro Goldschmidt. Vicepresidente: Liliana Inés Schonmann. Director Suplente: Heriberto David Schonmann.

La Autorizada
Nº 32.135

CHACRA DE LOS TAPIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 8/11/90. Socios: Nora Haydée García, argentina, nació 27/9/49, L.C. 6.146.187, empresaria, casada, domiciliada en Salta 3911, La Lucila, Prov. Bs. As. e Inés Cristina Lugas, argentina, soltera, nació 20/1/57, D.N.I. 12.786.853, empresaria, domiciliada en Juan María Gutiérrez 2668, 7º C, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados for fait, en el país o en el extranjero. d) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país. e) Representación de otras empresas, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar a su nombre cualquier servicio. f) Compra venta de cheques del viajero y cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. g) Despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y carga de viajeros por intermedio de funcionarios autorizados y h) explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: A 50.000.000. Administración: Directorio de 1 a 10 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Juan María Gutiérrez 2668, 7º C, Capital Federal. Presidente: Inés Cristina Lugas; Vicepresidente: Nora Haydée García; Director Suplente: Martín Enrique Gari.

La Autorizada
Nº 33.131

DATAPROM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: David Alberto Luque, 50 años, empresario, L.E. 4.573.737; Sergio Ricardo Marquina, 47 años, empresario, L.E. 4.406.063; Jorge Alberto Carbajosa, 44 años, Contador, L.E. 4.535.563; Ponciano Francisco Luis Marquina, 82 años, Abogado, D.N.I. 0.188.114; Isabel Kathleen Gordon de Luque, 51 años, empresaria, L.C. 3.848.577; Adela Virginia Pedrazzini de Marquina, 44 años, empresaria, D.N.I. 5.391.680; todos argentinos, casados y domiciliados en Cerrito 512, 2º, Capital Federal; Jorge Oscar Busnahe, 42 años, D.N.I. 7.598.934 y Ana María Ricchetti de Busnahe, 36 años, D.N.I. 11.068.518; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Miguel Cané 3809, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Carlos Joaquín Liegard, 49 años, D.N.I. 4.363.810 e Isabel Rodríguez de Liegard, 45 años, L.C. 4.932.357; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Baigorria 3058, 2º "A", Capital Federal; Ricardo Oscar Ciffoni, argentino, 34 años, casado, empresario, D.N.I. 12.088.226, domicilio Gual 2286, Capital Federal; y Nicolás Alejandro Mazzei, argentino, 44 años, casado, contador, L.E. 4.530.929, domicilio Isabel La Católica 1615, 5º, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 206, Fº 455, del 5/11/90, Registro 410 de Capital Federal. 3) Domicilio: José Evaristo Uriburu 756, 6º, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Servicios de marketing, promoción, distribución, publicidad, centro de cómputos, investigación de mercados y edición de publicaciones y fascículos. 5) Duración y administración: Directorio de 3 a 7 miembros, debiendo elegirse igual número de suplentes. Mandato: 1 año. Presidente: Jorge Oscar Busnahe. Vicepresidente: David Alberto Luque. Directores Titulares: Sergio Ricardo Marquina, Carlos Joaquín Liegard y Ricardo Oscar Ciffoni. Directores Suplentes: Ponciano Francisco Luis Marquina, Isabel Rodríguez de Liegard, Isabel Kathleen Gordon de Luque, Ana María Ricchetti de Busnahe y Adela Virginia Pedrazzini de Marquina. Fiscalización: Síndico Titular: Jorge Alberto Carbajosa, y Síndico Suplente: Nicolás Alejandro Mazzei. Mandato: 1 ejercicio. 8) Representación legal: Por el Presidente del directorio y/o quien lo reemplace en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 33.114

DE ONDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pasada por ante escribano público Juan Carlos Lykiardopoulos Nº 389 del 29 de octubre de 1990 al Fº 966 fue modificado el Estatuto de DE ONDA SOCIEDAD ANONIMA cuyo art. 2º quedará redactado de la siguiente manera: "La duración de la sociedad será desde el 1º de julio de 1970 hasta el 31 de marzo de 1991".

El Presidente
Nº 33.167

ECONEF

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 12/10/90; Acto de Asamblea General Extraordinaria del 30/4/90; "ECONEF S.A.", resuelve modificar el Art. 3º: Obj.: Compra de inmuebles, su venta a terceros y la administración y construcción de edificios de departamentos y/u oficinas y/o cocheras bajo el régimen de la Ley 13.512; Garantizar obligaciones de terceros y/u otorgar avales.

El Apoderado
Nº 32.106

EDITORIAL ARLEQUIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Jorge Eduardo Juanatey, casado, de 39 años, L.E. 8.511.493, domiciliado en San José de Calasanz 752; Julio Alberto Palmes, divorciado, de 44 años, L.E. 4.546.136, domiciliado: Larrea 725, Piso 10 C, y Jorge Néstor Ader, divorciado, de 43 años, L.E. 4.554.475, domiciliado: Yapeyú 410, Piso 11 B, todos argentinos, comerciantes y de Capital Federal. 2) 5/11/90. 3) EDITORIAL ARLEQUIN S.A. 4) Saavedra 750, Piso 8 B. 5) Compra, venta, locación, consignación, importación y exportación de bienes, mercaderías y servicios, en especial la creación, fabricación, procesamiento, impresión de folletos, almanaques, calcomanías, tarjetas, papelería comercial, impresos en general de todo tipo de productos o realización que pueda ser efectuada por la industria gráfica, sobre papel, cartón, plástico y cualquier otro tipo de material o superficie. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000.000. 8) Presidente: Jorge Eduardo Juanatey; Vicepresidente: Julio Alberto Palmes; Director Suplente: Jorge Néstor Ader. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 33.076

ESEVICH E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Claudio Esevich, argentino, nacido el 9/2/1942, casado, con L.E. 5.051.518, ganadero; Leandro Esevich, argentino, nacido el 1/2/1969, soltero, con D.N.I. 20.694.719, ganadero; Zulma Lasca, argentina, nacida el 22/10/1945, casada, con L.C. 4.544.849, ganadera; todos domiciliados en la Estancia El Hachu, La Maruja, Pcia. de La Pampa. 2) Escritura Nº 301 del 13/9/90, Reg. Notarial 231, Cap. Fed. 3) "ESEVICH E HIJOS S. A.". 4) Junin 1441, 2º "4". 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, haras, cabañas y granjas. b) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, gestiones de negocios y el ejercicio en general de toda clase de mandatos. 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.500.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por dos ejercicios. Presidente: Claudio Esevich. Vicepresidente: Leandro Esevich. Director Suplente: Zulma René Lasca. 9) Representación legal Presidente del Directorio, en su caso, Vicepresidente. 10) 3 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 33.068

FONTANARROSA & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26/10/90; Carlos Alejandro Fontanarrosa, casado, D.N.I. 12.491.359; 34 años, Del Barco Centenera 829, San Isidro; María Cecilia Fontanarrosa, divorciada, D.N.I. 14.564.358; 31 años, Pedro Goyena 954, Acassuso; y Eduardo Luis Fontanarrosa, casado, D.N.I. 13.407.030, 33 años, Aguaribay 1588, San Isidro; argentinos y publicitarios; "FONTANARROSA & ASOCIADOS S.A."; Plazo: 99 años. Obj.: Desempeñarse como asesor en comunicaciones para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas; operar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes, efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento; promoción de empresas, comercios, servicios, negocios y otras instituciones privadas o públicas, pudiendo diseñar, producir y/o comercializar los artículos o elementos de promoción necesarios para las mismas; asesoramiento de investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado. Asesoramiento en relaciones públicas y humanas; de comercialización de bienes, servicios y/o derechos; creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias. Creación, organización, producción y comercialización de espectáculos y eventos públicos; de radio, televisión, cine y/o cualquier otro medio de difusión; la creación, producción, elaboración, edición, impresión, distribución, venta y toda otra forma de comercialización de: diarios, periódicos, revistas, fascículos, catálogos, guías, álbumes, folletos y cualquier otra clase de publicaciones e impresos; comercialización y locación de espacios publicitarios en tales medios y elementos de difusión; importación, exportación y comercialización de publicaciones nacionales y extranjeras; efectuar ofertas para la venta de bienes, locaciones de cosas, locaciones de obras y prestaciones de servicios. Distribución y entrega de toda clase de materiales u objetos por correo, en mano o por cualquier otro medio; preparación o confección de listados de consumidores; Cap.: ₳ 3.000.000. Adm.: Mínimo de 2, máximo de 5, por 1 año; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/7. Presidente: Carlos Alberto Fontanarrosa; Vicepresidente: Carlos Alejandro Fontanarrosa; Director Suplente: María Cecilia Fontanarrosa; Sede legal: Tacuarí 119, piso 4º, Dto. P, Capital.

El Apoderado
Nº 32.107

FREEPORT LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/11/90. 2) Enrique Chame, argentino, nacido el 2/7/36, casado, comerciante, L.E. 4.187.974, domiciliado en Estados Unidos Nº 1223, Piso 2º "B", Cap. Fed. y José Chame, argentino, nacido el 10/10/1921, casado, comerciante, L.E. 1.732.096, domiciliado en Lavalle 835, Local 28, Cap. Fed. 3) FREEPORT LATIN AMERICA S.A. 4) Estados Unidos 1223, Piso 2º "B", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar, realizar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: I) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; II) Estudio de mercado interno e internacional; III) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; IV) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales y V) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. 7) Dieciséis millones quinientos mil australes. 8) La administración a cargo de un Directorio de dos a nueve con mandato por 2 años. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de octubre de c/ año. 11) Presidente: Enrique Chame. Vicepresidente: José Chame. Director Suplente: Andrea Mariana Chame.

El Autorizado
Nº 33.087

FRUTAS CALILEGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta Nº 5 de Asamblea Extraordinaria Unánime de FRUTAS CALILEGUA S.A. del 30/3/90, protocolizada en escritura Nº 172 del 21/9/90 ante el Registro notarial de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "CALILEGUA S.A.", resolvió aumentar el capital social que actualmente asciende a la suma de dieciocho millones cuatrocientos dieciocho mil ochocientos diez y ocho australes, a la suma de Cuatrocientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil ochocientos dieciocho australes, y emitida la cantidad de 436.000.000 de acciones escriturales, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 1 (un austral) cada una y un voto por acción, dejándose modificado el artículo cuarto de los Estatutos Sociales de la siguiente manera: Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 454.418.818 (australes cuatrocientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil ochocientos dieciocho) representados por 454.818.818 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1 (un austral) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Los aumentos de capital se harán mediante cualquiera de las formas o procedimientos autorizados por las disposiciones vigentes, pudiéndose emitir acciones de las características establecidas en este estatuto.

El Escribano
Nº 33.190

FRUTAS CALILEGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta Nº 6 de Asamblea Ordinaria Unánime del 30 de agosto de 1990, protocolizada en escritura Nº 173 del 21/9/1990, "FRUTAS CALILEGUA S.A.", resolvió aumentar el capital social que actualmente asciende a la suma de cuatrocientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil ochocientos dieciocho australes, a la suma de tres mil ochocientos millones de australes, y emitida la suma de tres mil trescientos cuarenta y cinco millones quinientos ochenta y un mil ciento ochenta y dos australes, en acciones escriturales liberadas, nominativas, no endosables, de valor nominal de ₳ 1 (un austral) cada una y un voto por acción con goce a derechos a dividendos a partir del 1º de abril de 1990, dejando modificado el art. 4º del Estatuto Social en la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 3.800.000.000 (Australes tres mil ochocientos millones) representados por 3.800.000.000 (tres mil ochocientos millones) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1 (un austral) cada una con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Los aumentos de capital se harán mediante cualquiera de las formas o procedimientos autorizados por las disposiciones vigentes, pudiéndose emitir acciones de las características establecidas en este estatuto". El acta fue protocolizada ante el Registro Notarial de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda.

El Escribano
Nº 33.191

GLATAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 180 del 16/6/90. Accionistas: Gladys Beatriz Tamborrini, argentina, soltera, 32 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.939.753, Moreno Nº 2442, Los Polvorines y don Victor Hugo Tamborrini, argentino, 27 años, soltero, D.N.I. Nº 16.354.255, comerciante, Moreno 2442, Los Polvorines. Denominación: "GLATAM S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de zapatillas, calzado en general, indumentaria, artículos de marroquinería, artículos para deportes y productos de cosmética. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Presidente: Gladys Beatriz Tamborrini. Vicepresidente: Victor Hugo Tamborrini. Director Suplente: Luis Carlos Protti. Sede social: Callao 232, 7º "13", Capital.

La Autorizada
Nº 33.112

HAPINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 213, del 7/11/90, Reg. 847, C.F., se constituyó la Sociedad. Socios: Dinah Libertad Botbol, arg., 17/9/42, L.C. 4.461.485, casada, comerc.; Gerardo David Stareselsky, estadounidense, 17/2/66, D.N.I. 22.350.356, soltero, estudiante; Nick Douglas Stareselsky, estadounidense, 28/9/68, D.N.I. 92.350.333, soltero, estudiante; Vanesa Coral Stareselsky, arg., 20/4/70, D.N.I. 21.496.014, soltera, estudiante y León Stareselsky, arg., 7/1/39, L.E. 571.952, casado, comerc.; todos domiciliados en Estomba 1417, C.F. Objeto: 1) Organización integral de convenciones, congresos, banquetes y fiestas. 2) Elaboración y venta de comidas. 3) Asesoramiento gastronómico. 4) Importación, exportación, promoción, compra, venta, y comercialización de productos, máquinas y elementos relacionados con la actividad citada en 1) y la industria gastronómica. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 150.000.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Representación legal: Directorio: Presidente: Dina L. Botbol; Vicepresidente: Nick D. Stareselsky; Directores Suplentes: Gerardo D. Stareselsky y Vanesa Coral Stareselsky. Vigencia: 3 ejercicios. Fiscalización: Sindicatura: Se prescinde, conforme art. 284 L.S. Primer domicilio: Cuenca 2917, C. F.

El Escribano
Nº 33.062

INDUSTRIAS TEMIC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 395, Fº 1113, del 18/10/90, Registro 201 de Capital Federal, reformó el artículo 4º del estatuto, aumentando el capital a ₳ 100.000.000. La resolución fue adoptada en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20 de setiembre de 1990.

El Autorizado
Nº 33.116

LA GALLETITA DE COLODRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 208, del 30/10/90, Reg. 847, C. F. se constituyó la Sociedad. Socios: Nilda Alicia Alvarez, arg., 6/1/46, D.N.I. 5.289.916, casada, maestra, dom. en Helguera 3614, C. F.; Norma Esther Zagaglia, arg., 5/7/58, D.N.I. 12.439.240, soltera; y Leonardo Antonio Martos, arg., 17/1/40, L.E. 4.570.682, casado, ambos comerc., dom. en Colodrero 2351, C. F. Objeto: La compra, venta, distribución y comercialización mayorista y minorista de comestibles, bebidas envasadas, artículos de limpieza y perfumería. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 70.000.000. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Representación legal: Directorio: Presidente: Leonardo A. Martos; Vicepresidente: Nilda A. Alvarez; Director Suplente: Norma E. Zagaglia. Vigencia: 3 ejercicios. Fiscalización: Sindicatura: Se prescinde, conforme art. 284 L.S. Primer domicilio: Delgado 1316/8, C. F.

El Escribano
Nº 33.067

MAR GRASS

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria: Edicto publicado 5/9/90 Nº 22.313. Constitución de Sociedad Anónima, Fabián Antonio Romeo, argen., comerciante, cas. en 1ra. nup. con Mirian Susana Plate, nac. 21/9/33, DNI. 16.397.829, domic. en Oslo 538, Lomas de Zamora, Néstor Francisco Matcovich, argen., comerciante, cas. en 1ra. nup. María Teresa Morales, nac. 15 octubre 1952, DNI. 10.653.505, domic. Constitución 715, Banfield, y Alberica Guarino de Vitale, italiana, comerciante, nac. 29/7/30, cas. en 1ra. nup. Eligio Vitale, CIPF. 7.783.016, domic. Nazar 1640, Aldo Bonzi. Por exc. nº 93 del 1/6/90 fº 179 del Reg. 4(100), Escb. Jorge Hugo López, duración: 99 años. Objeto: refinamiento de sebo animal y vegetal y transvasamiento de grasas y margarinas y subproductos vacunos. Capital: ₳ 2.5000.000, compuesto de acciones ordinarias y nominativas, no endosables, valor a un voto c/u es totalmente suscripto en su 25%, 15% ₳ 3.750 al Sr. Romeo, 15% ₳ 3.750 el Sr. Matcovich, y 70 % ₳ 17.500 la sra. Guarino de Vitale. Representación legal: Representación legal: Presidente Fabián Antonio Romeo, Vice presidente: Néstor Francisco Matcovich, Director suplente: Alberica Guarino de Vitale. Ejercicio cierra el 31 de diciembre c/año, domic. legal: Lafuente 3231, Capital Federal.

El Escribano
Nº 33.138

MEDICAL FUTURE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Esc. 690 del 8/11/90, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, titular del Registro 453, se constituyó: 2) "MEDICAL FUTURE S.A." 3) Socios: Juan Carlos Tagliapietra, arg., médico, casado, nacido el 16/10/52, DNI. 10.431.405, Edison 548, Martínez, Pcia. Bs. As.: Oscar Armando Cuesta, arg., médico, casado, nacido el 16/1/53, DNI. 10.388.350, Carlos Tejedor

2090, Boulogne, La Horqueta, Pcia. Bs. As.: Enrique Mario Vitale, arg., médico, divorciado, nacido el 6/4/38. L.E. 4.276.400, Paunero 1549, 4º piso, Martínez, Pcia. Bs. As.; Ronaldo Arturo Maciel, arg., médico, divorciado, nacido el 10/10/49, CIPF. 5.903.454, Fernández Spiro 718, Acassuso, Pcia. Bs. As. y Raúl Eduardo Rosas, arg., médico, casado, nacido el 21/8/53, DNI. 10.901.071, Hudson 789, San Isidro, Pcia. Bs. As. 4) Sede Social: Conesa 2727, Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar; 2) Realización de estudios e investigaciones científicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; 3) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos; aparatos e instrumental médico, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan la intervención de personas con título habilitante, los servicios serán prestados por personas que cumplan con tales requisitos. A tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: ₳ 50.000.000 representado por 50.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto y de V/N ₳ 1.000 cada acción. 7) Duración: 99 años, contados desde su inscripción. 8) Administración y Representación: Directorio: 2 a 10 miembros por ejercicio. Representación legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: a cargo de un síndico titular por 1 ejercicio. 9) Directorio: Presidente: Enrique Mario Vitale; Vicepresidente: Ronaldo Arturo Maciel; Directores: Oscar Armando Cuesta; Juan Carlos Tagliapietra y Raúl Eduardo Rosas; Síndico Titular: Héctor Raúl Alonso de Armiño; Síndico Suplente: Ricardo Martín Grud. 10) Cierre del Ejercicio Social: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 33.173

MUNDO INFANTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luis Alberto Reineri, argentino, nacido el 14/12/1957, DNI. 13.289.577, casado, arquitecto, domiciliado en Castro Barros 407 de Bernal, Mateo Reineri, argentino, nacido el 9 de octubre de 1928, LE. 5.119.500, casado, comerciante, domiciliado en Carlos Pellegrini 519 de Quilmes. Fecha de Escritura Pública: Octubre 30 de 1990. Denominación Social: "MUNDO INFANTIL S.A." Domicilio: Uruguay 385, oficina 505, Capital Federal. Objeto: La sociedad tienen por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) fabricación de juguetes en general, entretenimientos, juegos infantiles para parques y jardines, cotillón y anexos. b) comercialización y distribución minorista y/o mayorista de artículos de juguetería, entretenimientos, cotillón y anexos en general. c) importación y exportación de artículos de juguetería, cotillón y anexos incluyendo materias primas para su fabricación y/o armado. Capital Social: ₳ 2.500.000. Composición del Organo de Representación y Fiscalización: Presidente: Luis Alberto Reinieri, Vicepresidente: Mateo Reineri, Director Suplente: Alicia Esther Cadirola. Sindicatura: prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre. Duración: 99 años.

El Presidente
Nº 33.080

NUEVO RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 327 del 10/10/90 y Escritura Nº 372 del 5/11/90. Accionistas: José Benito Florencio Casal, argentino, 43 años, L. E. 7.783.173, casado, comerciante, Estados Unidos 3952, Lanús Oeste; Balbina Aleman de Berrondo, argentina naturalizada, 56 años, DNI. 14.014.243, casada, comerciante, Tilcara 2826, Capital; Vicente Marino, italiano, 43 años, CIPF. 6.244.926, casado, comerciante, Margarita Corvalan 1078, Haedo Norte, María Matarazzo, italiana, 44 años, CIPF. 5.024.307, casada, comerciante, Carlos Gardel 1620, Boulogne; Julio Cesar Noe, argentino, 45 años, DNI. 8.240.356, soltero, comerciante, Farias 2056, San Miguel; Victor Filman, argentino, 76 años, L. E. 257.793, casado, comerciante, Sto. Domingo y Elías, Edificio E 11, Capital; Angel Ramón Cobo, argentino, 48 años, DNI. 4.591.067, casado, comerciante, Hipólito Yrigoyen 463, Martínez; Isabel Alderete Doldan de Cabral, paraguaya, 64 años, CIPF. 6.676.494, casada, comerciante, Perú 1350, Capital; Marcos Mizdrahi, argentino, 59 años, LE. 4.070.858, casado, comerciante, Pasaje del Signo 4077, Capital; Luis Angel Astudillo, argentino 45 años, LE. 4. 530.900, casado, comerciante, Calle 843, Nº 754, Quilmes Oeste José Fernández, argentino nacionalizado, 72 años, CIPF. 4.358.429, casado, comerciante, Laprida 2595, Vicente López; Arminda Taboada de Castro, argentina, 67 años, CIPF. 3.444.286, viuda, comerciante, Calle 8, Nº 5445, Berazategui; Nélida Esther Oses, argentina, 49 años, DNI. 6.342.308, casada, comerciante, Bolívar 1224, Capital; Eduardo Adrián Salvatore, argentino, 27 años, DNI. 16.580.814, casado, comerciante, Cespedes 3576, Capital; Eduardo Angel Fernández, argentino, 41 años, DNI. 4.987.764, casado, comerciante, José E. Rodo 1445, Wilde, Francisco Roberto Galarza, argentino, 36 años, DNI. 11.159.833, casado, comerciante, Pasaje La Blanca 2440, Avellaneda; María Jesús Vega Pérez de Fernández, española, 41 años, C. I. P. F. 6.253.123, casada, comerciante, José E. Rodo 1445, Wilde; Juan Ramón Villamil, argentino, 53 años, CIPF. 3.981.390, casado, comerciante, Melián 2220, Capital; Juan José Amaya, argentino, 59 años, CIPF. 3.104.823, casado, comerciante, Bolivia 1807, Don Torcuato; Carlos Antonio Martínez, argentino, 26 años, DNI. 17.236.264, soltero, comerciante, Resistencia 2375, Quilmes Oeste; Alfredo Gambetta, argentino, 64 años, CIPF. 3.616.319, viudo, comerciante, Melián 2220, Capital; Francisco Zangari, argentino, 66 años, DNI. 4.758.602, casado, comerciante, Martín Capello 1153, Banfield; Juan Domingo Zangari, argentino, 40 años, CIPF. 6.278.503, casado, comerciante, Martín Capello 1153, Banfield; Germán Guillermo Frías, argentino, 65 años, C. I. P. F. 8.793.886, casado, comerciante, Entre Ríos 2064, Capital; Cosimo Bustamante, argentino, 48 años, CIPF. 5.456.330, soltero, comerciante, Sitio de Montevideo 4160, Lanús Este, Luis Herminio Villamil, argentino, 44 años, CIPF. 5.427.708, casado, comerciante, Avenida Córdoba 4761, Capital; Alcira Lidia Vita de Villamil, argentina, 48 años, CIPF. 4.760.086, casada, comerciante, Avenida Córdoba 4761, Capital; Josefa Meo de Amante, italiana, 64 años, CIPF 8.087.577, viuda, comerciante, Coronel Salvadores 1617, Capital; Encarnación López, española, 64 años, CIPF. 4.469.508, soltera, comerciante, Humberto 1º 1927, Capital; Santiago Villarroya Gracia, español, 50 años, CIPF. 4.950.980, casado, comerciante, Loyola 680, Capital; Adolfo Fernández, español, 67 años, CIPF. 4.653.095, casado, comerciante, Juncal 760, Capital; Héctor Raúl Villamil, argentino, 49 años, CIPF. 4.477.357, casado, comerciante, Avenida Córdoba 4761, Capital; Carlos Alberto Peres, argentino, 42 años, CIPF. 6.273.165, casado, comerciante, Pedro Moran 2453, Capital; Néstor Franceschetti, argentino, 44 años, CIPF. 5.664.365, casado, comerciante, Sarmiento 1881, Capital; Azucénaga Parent de Apes, argentina, 57 años, DNI. 2.633.985, viuda, comerciante, Díaz Vélez 3960 Capital; Héctor Julio Sciammarella, 54 años, argentino, CIPF. 3.613.863, casado, comerciante, Saavedra 750, Capital; Juan Sánchez, argentino, 67 años, CIPF. 2.609.764, casado, comerciante, Carlos Tejedor 1084, Temperley, Luis Pablo de la Fuente, argentino, 28 años, DNI. 14.887.422, soltero, comerciante, Dolores 339, Capital; Juan Manuel Cartelle, argentino, 40 años, CIPF 6.699.837, casado, comerciante, Manzanares 2145, Capital; Magdalena Virgilia Manuela Ahumada, argentina, 58 años, CIPF 2.916.603, divorciada, comerciante, Dolores 339, Capital; Francisco Pellegrini, italiano, 69 años, CIPF. 4.432.918, casado, comerciante, Manuel Acevedo 2849, Victoria; Antonio Dombrauskas, argentino, 48 años, CIPF. 5.221.650, casado, comerciante, Portela 1545, Valentín Alsina; José Manuel Ramos, argentino, 37 años, DNI. 10.680.010, casado, comerciante, Calle 830, Nº 2060, San Francisco Solano; Rolando Pellegrini, italiano, 46 años, CIPF. 4.061.078, casado, comerciante, Independencia 1273, Villa Adelina; Teresa D'Amore, italiana, 41 años, CIPF. 6.206.567, casada, comerciante, Independencia 1273, Villa Adelina; Angel Iglesias Martínez, argentino naturalizado, 70 años, DNI. 14.014.370, casado, comerciante, Scalabrini Ortiz 582, Capital; Jovina Pérez de Iglesias, argentina, 63 años, DNI. 14.014.369, casada, comerciante, Sacalabrini Ortiz 582, Capital Albertina Alba Pérez, argentina, 56 años, CIPF. 6.973.525, casada, comerciante, Zapiola 3015, Capital; Robustiana Jarnub de Issa, argentina, 64 años, DNI. 363.817, casada, comerciante, Guaraní 192, Capital; Mohamed Massaud Issa, arabe, 76 años, CIPF. 2.288.911, casado, comerciante, Guaraní 192, Capital; Blanca Rita Luna de Gutierrez, argentina, 65 años, DNI. 8.753.826, viuda, comerciante, Luján 815, Villa de Mayo; Gregorio Antonio Romero, argentino, 80 años, DNI. 3.487.065, viudo, comerciante, Algarrobo 830, Capital; María Ester Aune, argentina, 37 años, DNI. 12.062.338, casada, comerciante, Chascomús 4454. Capital; Carlos Isidro Ferreyra, argentino, 49 años, DNI. 5.212.185, casado, comerciante, Carlos Gardel 1620, Boulogne; Hogan Bustamante, argentino, 55 años, CIPF. 4.869.304, casado, comerciante, Casacuberta 5289, Wilde; María Beatriz Rudaz, argentina, 36 años, DNI. 11.758.726, soltera, comerciante, Sgto. Ponce 900, Pabellón 4. casa 1, Dock Sud, Avellaneda; Teresa Moran de Balmacea, argentina, 62 años, CIPF. 9.578.928, casada, comerciante, Chile 1448, Sáenz Peña; Marlene Graciela Soto Villar, uruguaya, 34 años, DNI. 92.248.700, soltera, comerciante, Estados Unidos 4155, Capital; y Eduardo Adrian Salvatore, argentino, 27 años, casado, comerciante, DNI. 16.580.814, Céspedes 3576, Capital. Denominación: NUEVO RETIRO S. A. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La organización, administración y explotación de centros comerciales, ferias, mercados y supermercados; importación y exportación. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y explotaciones granjeras. Constructura Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas, físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 16.000.000. Administración: mínimo 5 máximo 15. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: con síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Luis Herminio Villamil. Vicepresidente: Santiago Villarroya Gracia. Directores titulares: Néstor Franceschetti, Eduardo Angel Fernández y Antonio Dombrauskas. Directores Suplentes: Eduardo Adrián Salvatore, Carlos Isidro Ferreyra y Teresa Moran de Balmacea. Síndico Titular: Guillermo Miguel Gelonch. Síndico suplente: Concepción Sonia Settembre. Sede social: Avenida Eduardo Madero 1375, Capital. Matilde González Porcel.

La Autorizada
Nº 33.110

PENTACAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 227 del 29/10/90, escrib. María J. Colombo de Oliveros, reg. 1210 Cap., se constituyó una Soc. Anónima en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires calle Bogotá 3396, 2º "18", con sujeción a lo sig: Accionistas: Rubens Alberto Aparicio, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/7/48 con DNI 12.479.272, domiciliado en San Nicolás 4161, Cap. Fed. y Nora Mabel Arena, argentina, soltera, comerciante, nacida el 23/5/58, con DNI 11.994.523 domiciliada en Udaondo 1411, Lanús, Prov. de Bs. As. Denominación: PENTACAR S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, maquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. La explotación de carnicerías y mercados abastecedores mayoristas y minoristas. Industriales: Explotación de establecimientos industriales propios o arrendados destinados exclusivamente a la faena de haciendas vacunas, ovinas, porcinas, yeguarizos y/o todo tipo de aves. La industrialización primaria de productos cárneos, grasas de todo tipo, visceras, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas, chacinados, preparados alimenticios y productos balanceados, conservados o congelados. Explotación de cámaras frigoríficas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, o mandataria en remates con intervención de martilleros matriculados, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero, forestal y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, frutícolas y/o de granja. La forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 50.000.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 3 por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del ejercicio: 31/8 de c/año. Directorio: Presidente: Rubens Alberto Aparicio; Director Suplente: "Nora Mabel Arena.

El Presidente
Nº 33.134

PETRO WEST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Juan Carlos Feinsilber, argentino, soltero, de 25 años de edad, D.N.I. 17.298.869, con domicilio en Nightingale 420, Santos Tessi, Hurlingham, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires: Silvia Marta Justo, argentina, divorciada, comerciante, de 38 años de edad, L.C. 6.699.391, con domicilio en la calle Italia 1572, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; 2) Fecha de instrumento de Constitución: 8/11/90 3) Denominación: PETRO WEST S.A.; 4 Domicilio Social: Paraná 326; 5) Plazo de Duración: 99 años; 6) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: Comerciales: mediante el cateo, prospección, exploración, perforación, explotación y elaboración de hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados, pudiendo a este efecto ejercer todos los actos relacionados con la industria petrolera, desde el sondeo hasta la obtención de sus productos refinados y subproductos directos, su almacenaje, transporte y distribución, importación, exportación, explotación, destilación, industrialización, almacenaje y transporte de minerales de cualquier categoría inclusive los radioactivos, fabricación, industrialización y comercialización de materias primas, materiales y equipos y/o sus repuestos o partes relacionados con la petroquímica, química e industrialización del petróleo y sus derivados; Financieras: Mediante aportes, inversiones de capital a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituir, para negocios realizados o a realizarse, dar o tomar dinero en préstamo con garantías o sin ellas; constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra, venta, administración y colocación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, quedando exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) Capital Social: 10.000.000 (australes: diez millones); 8) Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de selección; 9) Directores: Presidente al señor: Juan Carlos Feinsilber y Director Suplente al señor: José Luis Padilla; 10) Fecha de Cierre: 31 de octubre de cada año.

El Presidente
Nº 33.074

PROV GRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por A.G.O. y Extr. del 30/4/90, elevada a escr. 172, del 21/9/90, Reg. 847 C.F. la Sociedad reformó su Estatuto como se consigna: 1ro) Fijó su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As.- 2do) Aumentó su capital a la suma de ₳ 30.000.000.- 3ro) Prescindió de Sindicatura conforme art. 284. L.S.

El Autorizado
Nº 33.066

RESULTADOS PARA NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/10/1990. 2) Carlos Héctor Giovanelli, argentino, nacido el 13/4/1945, casado, comerciante, LE. 7.759.616, domiciliado en Av. Luis Vernet 1462 Monte Grande, Pcia. de Bs. As. e Irene Leonor Pelman, argentina, nacida el 10/11/1950, divorciada, comerciante, DNI. 6.439.662, domiciliada en Av. Santa Fe 3321 piso 1º "B" Cap. Fed. 3) "RESULTADOS PARA NEGOCIOS S.A." 4) Coronel Díaz 2277 piso 11 of. "E" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Estudios económicos de mercado industrial y de consumo, investigaciones sociales y cursos de capacitación en dichas disciplinas. 7) Australes Diez Millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Carlos Héctor Giovanelli, Vicepresidente: Irene Leonor Pelman, Director Suplente: Ivanna Osorio Usandizaga.

El Autorizado
Nº 33.086

RODOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 380 del 5 de noviembre de 1990 ante escribano Jorge E. Gómez de Capital Federal. Socios: Eduardo Marcelo Barbosa, argentino, casado, 16 de setiembre de 1954, comerciante, con DNI 11.338.180, Marta Ana Lukaszewicz, argentina, casada, 26 de enero de 1958, comerciante, DNI 12.310.143, ambos domiciliados en Candelaria 91, 6º C, Capital Federal; Eduardo Rodolfo Dejesus, argentino, casado, 24 de enero de 1945, comerciante, DNI 8.240.967, Stella Maris Roa, argentina, casada, 24 de agosto de 1948, comerciante, con DNI 6.056.899, ambos domiciliados en Mariscal López 3368, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación comercial de concesiones de comedores y refrigerios y servicios de alimentación, pudiendo comprar y vender materias primas y productos gastronómicos y/o alimentos, elaborar, fabricar, vender y distribuir todo tipo de comidas, confituras, postres, servicios de lunch, bebidas y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Capital Social: ₳ 100.000.000. Administración: 1 a 5 directores con mandato por dos ejercicios. Presidente: Eduardo Marcelo Barbosa, Vicepresidente: Eduardo Rodolfo Dejesus. Directoras Suplentes: Marta Ana Lukaszewicz y Stella Maris Roa. Sede: Candelaria 91, 6º C, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Fiscalización: Prescinde de sindicatura.

La Apoderada
Nº 33.143

SACTA

SOCIEDAD ANONIMA

SACTA S.A. creada por escritura del 9/11/90. Socios: Ingeniería Tauro S.A. B. R. D. Sociedad Anónima y S. G. S. Sociedad Anónima. Duración: 25 años desde su inscripción. Objeto: Cumplimiento de la concesión otorgada por la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, para el proyecto, financiación, construcción de las obras básicas necesarias, equipamiento, operación del servicio, mantenimiento de las instalaciones, control en la vía pública y explotación de un servicio Integral de Inspección Técnica de Vehículos que radicados en la Ciudad de Buenos Aires desarrollan actividades comerciales. Importación de bienes para el cumplimiento del objeto social. Capital: ₳ 49.500.000. Administración: Directorio de 6 miembros titulares por 1 ejercicio, 2 por cada una de las categorías de acciones "A" "B" "C" Representación legal: Presidente o vice en su caso. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: La Rioja 301 Cap. Fed. Presidente: Héctor Horacio Terraza (Categoría "A") Vicepresidente: Alberto César Regidor (Categoría "A") Directores titulares: José Ricardo Chiantore (Categoría "B") y Bernardo Manuel Pérez (Categoría "B") y Ernst Cristian Mutzner (Categoría "C") y Manuel Enrique Deaño (Categoría "C") Síndicos Titulares: Héctor Oscar Mariño por categoría "A", Carlos Alberto Corti, categoría "B" y Ricardo Urbano Siri categoría "C" Síndicos Suplentes: Carlos Alberto Lagomarsino por la categoría "A", Jorge Luis Sirulnicoff por la categoría "B" y Elena Beatriz Llach por la categoría "C".

El Abogado
Nº 32.111

SEFAM

S. A. C. e I.

Constitución de S.A.C.e I. Socios: Luis Abel Gonzalo, argentino, 46 años de edad, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 4.603.599, domiciliado en Lautaro 256; Dora Beatriz Gatica argentina, 62 años de edad, viuda, comerciante, con Libreta Cívica número 3.010.622, domiciliada en Eduardo Acevedo 425; ambos de esta Capital Federal. Fecha de constitución: 25/10/90. Denominación social: "SEFAM S. A. C. e I."; Domicilio Social: Jurisdicción de Capital Federal. Sede social: Eduardo Acevedo 425 piso 5to. "A". Objeto social: Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Comercial: a) Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación de ciclomotores, motocicletas y toda clase de rodados, lanchas, motores, autopartes, accesorios y repuestos en general; b) Mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de artículos y mercaderías de comercialización en quioscos y librerías; Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración, explotación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, pudiendo constituir sobre los mismos toda clase de derechos reales, realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de efectuar en inmuebles. Para la realización de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias. Plazo de duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 5.000.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Integración: Presidente: Dora Beatriz Gatica. Vicepresidente: Luis Abel Gonzalo. Director suplente: Patricio Otero. Duración: 1 ejercicio. Representación legal: a cargo del Presidente del Directorio y en caso de ausencia, impedimento, vacancia o licencia al Vicepresidente conjuntamente con la firma de otro Director. Prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 33.187

SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 191, Bs. As. 25/10/90. Escribana Mónica Niedzw Wiecki, reg. 1257, Nombre: SOL SOCIEDAD ANÓNIMA. Socios: Claudio Higo Desiderio, arg., D.N.I. 16.226.517, solt. nac. 10/2/63, dcilo. La Rioja 1520 7º, Beatriz Elena Urrutia, arg, L. C. 6.531.491, nac. 20/5/51, cas., dcilio. Chacabuco 4055 y Adrián Edgar Pocorena, arg., nac. 7/12/64, cas., D.N.I. 17.282.386, dcilio. Dorrego 3350, 3 "B", los 3 de Mar del Plata, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: A) La compra, venta, e intermediación entre la compra, venta o alquiler y construcción, de bienes inmuebles, loteos, fracciones de terrenos, de todo tipo. B) La importación, exportación y comercialización de todo tipo de bienes, de cualquier origen, sea vegetal, animal, industrial, o cualquier otro, terminados o partes para su armado, o materias primas. C) La financiación de las compras que terceros, realicen a la sociedad, así como la inversión de aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse. Otorgar préstamos a interés, financiaciones de operaciones, créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario en general, y en la constitución, transferencia, cesión total o parcial, de hipotecas, prendas, derechos reales y garantías. Formar, administrar, regentar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos, y valores. D) La participación en sociedades cuyas actividades tuvieren relación directa con las enumeradas precedentemente, así como la inversión en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el estado, todo ello dentro de lo prescripto por el artículo 31 y concordantes de la ley 19.550, y la financiación de todas las actividades comprendidas en la presente enumeración, con exclusión de las contempladas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 10.000.000 Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de mayo. Domicilio: Pasteur 11 piso 7º "D". Cap. Fed. Directorio: Presidente: Claudio Hugo Desiderio, Vicepresidente: Beatriz Elena Urrutia. Director suplente: Adrián Edgar Pocorena. Por 3 ejercicios.

La Escribana
Nº 33.133

T. A. V.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 132 del 19/10/90 se constituyó la sociedad: 1) "T. A. V. S. A."; 2) Rivadavia Nº 842, P. 2º, Of. "C", Capital Federal, 3) 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip., en el R.P.C.; 4) Pedro Jorge Quintana, de 42 años de edad, comerciante, L.E. Nº 5.532.301, Presidente Ortiz Nº 3490 de la Ciudad de Castelar, partido de Morón, Olga Beatriz Beneitez, de 51 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 3.771.297, Giacomo Matiotti 3410, de Capital Federal, Eduardo Gutiérrez, de 41 años de edad, Contador Público Nacional, D.N.I. Nº 7.670.938, Ignacio Arrieta 345, de San Justo, partido de La Matanza. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) El transporte automotor de encomiendas, equipajes y cargas en general. Si la sociedad hiciere transporte público de pasajeros, se ajustará a lo dispuesto por el artículo 299 de la Ley 19.550, (T.O. dec. 841-84), en cuyo caso explotará las concesiones y/o permisos y/o licencias que le otorguen las autoridades respectivas y las que por compra, cesión o transferencia, o permuta adquiera. B) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes muebles e inmuebles en las condiciones, permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; C) Prestación de servicios de asesoramiento comercial, financiero, organización, consultoría, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información; procesamiento de datos, y en general, todo tipo de servicios referidos a la actividad de transporte. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. D) Podrá realizar, mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y/o papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) ₳ 2.500.000, 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por dos a nueve miembros, por tres ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponderá al Presidente y en su ausencia al Vicepresidente. 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 30 de junio de cada año. 10) Presidente: José Eduardo Gutiérrez: argentino, casado, 24/5/49, Contador Público Nacional, DNI 7.670.938, Ignacio Arieta Nº 345, localidad de San Justo, partido de La Matanza. Vicepresidente: Pedro Jorge Quintana: argentino, casado, 1/8/48, comerciante, L.E. 5.532.301, Presidente Ortiz Nº 3490, de la Ciudad de Castelar, partido de Morón. Director Suplente: Olga Beatriz Beneitez, argentina, viuda, 7/2/39, comerciante, DNI Nº 3.771.297, Giacomo Matiotti Nº 3410, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 33.192

TRADINTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 5/11/1990, Nº 199, Esc. Guillermo A. Tomé, Fº 661, Reg. 97 de su adscripción, de Capital Federal. Datos personales: Nicolás Cristian Szentivanyi, argentino, nacido 12/10/57, casado, ingeniero agrónomo, DNI 13.296.861; Nicolás Szentivanyi, húngaro, nacido 16/12/22, viudo, comerciante, CIPF 4.030.792; Betina Ernst, argentina, nacida 29/5/59, casada, DNI 13.512.100, ingeniera agrónoma, todos domiciliados en Mendoza 3124, 4º "A", Capital Federal. Denominación: "TRADINTER ARGENTINA S. A.". Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros en cualquier punto del territorio del país o del extranjero, las siguientes actividades: producción, explotación, compra, venta, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y mercaderías agropecuarias e industriales. Capital Social: ₳ 40.000.000, representado por 400 acciones ordinarias al portador de ₳ 100.000, valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Dirigida y administrada por un directorio compuesto del número de directores que determine la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 6, con mandato por 3 años, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Integración y suscripción: Nicolás Cristian Szentivanyi: 350 acciones de ₳ 100.000 c/u, o sea ₳ 35.000.000; Nicolás Szentivanyi: 1 acción de ₳ 100.000, o sea ₳ 100.000; Betina Ernst: 40 acciones de ₳ 100.000 c/u, o sea ₳ 4.900.000. Todas las acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto por acción. Integran el 25 % del capital suscripto en dinero efectivo; el 75 % restante dentro del plazo legal. Primer Directorio: Presidente Nicolás Cristian Szentivanyi; Vicepresidente: Nicolás Szentivanyi; Director Suplente: Betina Ernst. La sociedad prescinde de Sindicatura. Domicilio Social:: Alsina 440, 4º "E", Capital Federal. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1990.

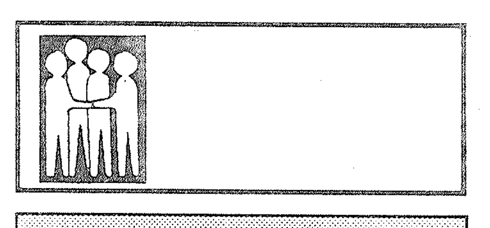
El Escribano
Nº 33.165

VECOSOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 134 del 12/11/90 la sociedad modificó el art. 1 del estatuto, por homonimia. Denominación anterior ECOSOFT S. A.

La Escribana
Nº 33.043



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIR DISPATCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura 689 del 8/11/90 ante el Escribano Francisco J. Puiggari, titular del Registro Notarial 453, se constituyó: 2) "AIR DISPATCH S. R. L.". 3) Socios: Miguel Angel Ramos Torino, argentino, soltero, Despachante de Aeronaves, nacido el 29/5/50, L. E. 8.012.864, domiciliado en Guayra 2328, piso séptimo "B", Capital y Silvia Elvira Ochagavia, argentina, soltera, Despachante de Tráfico, nacida el 15/11/58, DNI. 12.549.520, domiciliada en Llavallol 2738, Capital Federal. 4) Sede Social: Llavallol 2740, piso 1º "C", Capital Federal. 5) Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, la Asistencia Integral a aeronaves que efectúen vuelos comerciales, ejecutivos y taxis aéreos, y la prestación de los siguientes servicios: a) Asistencia Integral a Ejecutivos de Empresas Privadas; b) Despacho de Operaciones y Atención de la aeronave y su Tripulación; c) Despacho de Tráfico; Atención a los pasajeros; d) Servicios Complementarios, tales como mantenimiento, catering, limpieza, refueling, etcétera, e) Reserva y Confirmación de pasajes, hotel, tours; f) Traslado de Pasajeros y tripulantes; g) Pago o cancelación de servicios tales como hotel, traslados, tasas, migraciones, aduana, catering, refueling, rampa, tasas aeronáuticas, etcétera; h) Servicio de coordinación e información permanente con la empresa y los pasajeros o tripulantes (servicio H.24); i) Despacho de cargas, controlar la carga y documentación correspondiente y gestionar los permisos nece-

sarios para el ingreso o despacho de la carga o correo. 6) Duración: 50 años contados desde su inscripción. 7) Capital Social: ₳ 5.000.000 dividido en 5000 cuotas de ₳ 1000 v/n cada una totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 25 % en dinero efectivo. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 9) Gerente: Miguel Angel Ramos Torino. 10) Ejercicio social: cierra el día 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 33.175

ATALAYA COBERTURA INTEGRAL EN SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Ignacio Peña, argentino, casado, nacido 1/2/36, militar; DNI 4.851.021, domiciliado en Ramallo 2346 6º A, Capital; Bibiana Gladis Tosolini de Peña, argentina, casada, nacida 8/5/39, empresaria, DNI 9.634.384, domiciliada en Ramallo 2346 6º A, Capital; Horacio Raúl Peña, soltero, argentino, nacido 29/6/62, militar, DNI 16.335.550, domiciliado en Ramallo 2346 6º A, Capital; Guillermo César Peña, casado, argentino, nacido 27/1/64, comerciante, DNI 16.875.652, domiciliado en Quesada 2710 2º D, Capital y Gustavo Daniel Peña, soltero, argentino, nacido 14/2/66, estudiante, DNI 17.969.175, domiciliado en Ramallo 2346 6º A, Capital; 2) 25/10/90; 3) "ATALAYA COBERTURA INTEGRAL EN SEGURIDAD S. R. L." 4) Ramallo 2346 6º A, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Servicios: La prestación de seguridad empresarial, barrial, domiciliaria y/o personal, la custodia y/o acompañamiento de personas, pagadores y/o mercaderías y/o dinero y/o valores en tránsito, asimismo, prestará servicios de organización, asesoramiento, consultoría y auditoría en materia de seguridad integral, pudiendo efectuar tareas de investigación privada, informes comerciales, personales, seguimiento de personas, acumulación de todo tipo de prueba para distintas clases de juicios, planificación y ejecución de servicios de seguridad en ferias, bancos, exposiciones, prevención de sabotajes, incendios y accidentes, aclarándose que en los casos que corresponda por así exigirlo la ley y/o la reglamentación los servicios enumerados se prestarán conforme la autorización que al efecto deba otorgarse y de conformidad con los reglamentos y normas que rijan la materia; b) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de mercaderías, materia prima, productos en curso de elaboración y elaborados, accesorios, repuestos, mecanismos, dispositivos, componentes y/o sistemas físicos de seguridad, puertas blindadas, para domicilios particulares y de carácter comercial y/o industrial, vehículos blindados como así también la explotación de concesiones, licencias, marcas, patentes de invención, diseños y modelos industriales relacionados con dicho objeto; 6) 99 años contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Dos millones quinientos mil Australes (₳ 2.500.000); 8) Administración: 3 Socios Gerentes con mandato por 3 ejercicios. Raúl Ignacio Peña; Bibiana Gladis Tosolini de Peña y Gustavo Daniel Peña; 9) Representación Legal: Cualquiera de los socios gerentes en forma indistinta; 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 33.052

AVIGNON PADDLE CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Manuel Pérez Magdalena, español, nacido el 23/8/50, casado, comerciante, C.I. 7.393.490, domiciliado en Lope de Vega 1826 P 1º Cap. Fed. Carlos Fabián Pérez Magdalena, argentino, nacido el 8/5/69, soltero, DNI. 20.910.865, comerciante, domiciliado en Marcos Paz 3268, Cap. Fed. Diego Cristian De Biase, argentino, nacido el 19/2/1969, soltero, comerciante, DNI 20.469.619, domiciliado en Emilio Lamarca 2170 P 1º D. 6, Cap. Fed. Angela María Curtet, argentina, nacida el 15/8/46, divorciada, comerciante, L. C. 5.435.062, domiciliada en Emilio Lamarca 2151, P 5º E, Cap. Fed. 2) 6 de noviembre de 1990. 3) "AVIGNON PADDLE CLUB S. R. L." 4) Yerbal 4070. Cap. Fed. 5) a la explotación de un centro deportivo destinado a la práctica de todo tipo de actividad recreativa en especial el tenis, Paddle, tenis y Gimnasia, así como también a la explotación de un buffete con servicio de cafetería, bar y actividad gastronómica en general. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 220.000.000. 8º y 9º) Gerentes: Carlos Fabián Pérez Magdalena y Diego Cristian De Biase, en forma individual e indistinta. 10) 30 de Noviembre de cada año.

La Autorizada
Nº 33.120

AZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 12/11/90. Socios: Ana María Aguirre Leo, argentina, domiciliada en La Torre 6355 Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, 44 años, comerciante, L. C. Nº 5.453.362, José Ziella, italiano, domiciliado en Miller 3307 Capital Federal, 57 años, industrial, C. I. Nº 4.487.818 Policía Federal. Ambos casados. Objeto: Industrialización, comercialización, importación, exportación y reparaciones de repuestos para automotores y transporte. Financiera, salvo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: ₳ 30.000.000. Plazo: 5 años. Administración y representación: Ambos Socios gerentes. Conjunta. Sede: Llavallol 3373 4º piso "21" Capital Federal. Cierre Ejercicio: 31/3.

El Autorizado
Nº 33.089

C. F. B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Raúl Barcellandi, DNI 11.551.224, arquitecto, 36 años, 11 de Setiembre 955, Guillermo Ernesto Ferrari, DNI 10.147.626, abogado, 39 años, Tucumán 1452, 1, 3, Cap. Marcelo Hugo Castellani, DNI 17.490.893, comerciante, 26 años, Ortega y Gasset 1649, 8, E, Cap. Marino Castellani, DNI. 11.182.821, comerciante, 36 años, Av. del Libertador 2785, 9, E, Olivos, Pcia. de Bs. As., Ricardo Daniel Castellani, CI. 7.159.815, arquitecto, 34 años, Manuel Ugarte 3188, Cap. todos argentinos y casados. 2) Priv. del 26/10/90. 3) "C. F. B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 5) Explotación de negocios de confitería, salón de te, bar, pizzería, restaurante, su compra-venta, instalación a arrendamiento y toda actividad directamente vinculada con el ramo gastronómico. 6) 20 años desde su Inscrip. 7) ₳ 60.000.000 dividido en cuotas de ₳ 1000 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta siendo reelegibles por 20 ejercicios. 10) 31/5 de c/año. Gerentes: Horacio Raúl Barcellandi, Guillermo Ernesto Ferrari, Marcelo Hugo Castellani, Marino Castellani y Ricardo Daniel Castellani. 4) Tucumán 1452, piso 1º Dto. 3, Capital Federal.

Nº 33.118

4 DE JULIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Marcelo Luis Loydi, argentino, casado, de 34 años, publicista, dom. en Entre Ríos 1841, Olivos, Pcia. Bs. As., D. N. I. Nº 11.774.433; Patricia Nora Guzman de Loydi, argentina, casada de 31 años, comerciante, dom. en Entre Ríos 1841 Olivos Pcia. de Bs. As., D. N. I. Nº 13.466.069; 2) Documento privado del 14 de setiembre de 1990. 3º) "4 DE JULIO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Pte. Perón 1648, 2º Piso, Dto. "C" Capital Federal. 5) Comercial: comprar, vender, editar, distribuir, exportar, importar, financiar no realizando operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras Nº 21.526; Producir: publicidad y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase, sea por cuenta propia o asociada a terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero; para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, para realizar todos los actos relacionados con el objeto social; 6) 30 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio; 7) ₳ 2.500.000 (Australes dos millones quinientos mil) 8) Queda nombrado gerente el Sr. Marcelo Luis Loydi y la Sra. Patricia Nora Guzman de Loydi. 9) El uso de firma social será ejercido en forma individual e indistinta por cualesquiera de los dos gerentes; 10) el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 33.124

CHORIPAPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adolfo Abdalá Faks, casado-separado de hecho, nació 15/5/34, L. E. Nº 5.598.703, domicilio: Alsina 1239, 3º "J". Elías Faks, casado, nació 15/4/40, domicilio: Corrientes 4028, 3º "A", L. E. 4.315.318, ambos argentinos, comerciantes. 2) 19/10/90. 3) CHORIPAPAS S. R. L. 4) Esmeralda 494; 5) Explotación de comercio de parrilla al paso y venta de comestibles; 6) 99 años de Insc. Reg. P. Comercio; 7) ₳ 10.000.000; 8-9) Gerentes, ambos socios en forma individual e indistinta. 10) junio 30 de cada año.

El Autorizado
Nº 33.093

DORMILANDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 7/11/90. Socios: Eduardo Ariel Litovsky, argentino, casado, comerciante, 32 años, D. N. I. Nº 12.949.472, Rodríguez Peña 2020, 9º Capital y doña Sandra Liliana Rozenszain, argentina, casada, comerciante, 29 años, D. N. I. Nº 14.431.359, Rodríguez Peña 2020, 9º Capital. Denominación: "DORMILANDIA S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: A) Comercial: compra, venta, permuta, distribución de todo tipo de colchones, almohadas y demás accesorios de colchonería, muebles de interior y de jardín de madera y caño, artículos de blanco y afines, explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, todo ello relacionado con el ramo. B) Industrial: Fabricación de productos y subproductos de colchonería, tales como colchones, almohadas, almohadones, fundas para colchones; como así también fabricación de muebles de interior y de jardín en sus distintas variedades C) Importación: De artículos relacionados con el ramo como así también sus componentes y materiales. D) Exportación: De materiales, componentes y productos terminados afines al ramo. E) Mandataria: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios. Asesorar y promover inversiones y financiaciones. Todo ello relacionado con el objeto social. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio 31/1. Sede Social: Rivadavia 6785, Capital. Matilde Luisa González Porcel.

La Autorizada
Nº 33.111

DURAGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada por Contrato Modelo. 1) Socios: Gaspar Horacio Martínez, argentino, casado, edad 41 años. L. E. Nº 5.525.157, domiciliado: Aristóbulo del Valle 1359, en la Localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires y Ester María Ballard, argentina, casada, edad 43 años, L. C. Nº 5.674.432, comerciante, domiciliada: Aristóbulo del Valle 1359, en la localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. 2) Fecha del contrato: 7 de noviembre de 1990. 3) Denominación: "DURAGEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio: Tucumán 1516, 4º Piso, Depto. "A", Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: a) Fabricación, compra, venta y/o transformación de poliésteres, poliuretanos, fibras especiales, cauchos sintéticos, solventes, lacas, pinturas especiales y demás accesorios complementarios para la industria plástica. b) Importación y exportación de materias primas y productos transformados. c) Compra, venta, importación y exportación de máquinas e instrumentos para la transformación de plásticos. d) Asesoramiento técnico y venta de desarrollos específicos para terceros. e) Análisis físicos y químicos de productos concurrentes a la industria plástica. f) Desarrollo para la venta de productos químicos, vírgenes y transformados para la industria en general. 6) Duración: 35 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: dos millones de australes. 8) Administración: dos gerentes, con firmas individual e indistinta. 9) Representación: socios Gerentes: Gaspar Horacio Martínez y Ester María Ballard, Mandato: tres ejercicios. 10) Fecha de cierre del ejercicio social: 30 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 33.095

DUTOVLIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9/11/90. Socios Evaldo Eraldo Ezio Eleuteri, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/5/1922, D. N. I. 7.887.103 y Diana Iris Cristina Tavcer, argentina, casada, comerciante, nacida el 1/2/1931, D. N. I. 1.344.888, ambos domiciliados en Piedras 264 3º "C" Capital Federal. Denominación: DUTOVLIE S. R. L. Duración: 10 años. Objeto: Explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Capital: ₳ 2.000.000. La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta por dos ejercicios. Cierre Ejercicio 30 de junio. Establecen sede social en Bolívar 1729 C. Federal y designan gerentes a los socios.

El Autorizado
Nº 33.054

ENVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luis Jorge Gnese arg. 11/1/34 L.E. 4.143.745 casado industrial Mendoza 3480 Cap. Pascual Daniel Buks arg. 25/9/57 D.N.I. 13.133.268 casado contador N. York 3877 Cap. Carlos Raúl Gentile arg. 3/2/50 L.E. 8.296.250 casado contador Lavalle 715 Cap. Esc. 772 del 5/11/90 Reg. 312. ENVAL S.R.L. Lavalle 715 2º Cap. Objeto Elaboración industrialización procesamiento fraccionamiento almacenaje de productos alimenticios su comercialización y venta al por mayor y menor consignación transporte importación y exportación de productos alimenticios naturales o elaborados envasados o no. Fabricación procesamiento industrialización de productos de polietileno y su comercialización. 99 años Cap. ₳ 12.000.000 dividido 12.000 cuotas de ₳ 1000 y 1 voto c/u. Gerentes todos los socios Ejerc. 31/12.

El Abogado
Nº 33.094

FABRITEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación efectuada el día 1 de noviembre de 1990, recibo Nº 30.310, la C.I. de Mariam Mohamed debió haber sido publicada bajo el Nº 7.306.877.

La Autorizada
Nº 33.085

GAGLIARDI HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 634, del 19/10/90, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, titular del Registro 453, los señores: Pierina Francchi de Gagliardi, Julio Rodolfo Gagliardi o Gagliardi y Franchi y Norberto Aldo Gagliardi o Gagliardi y Franchi, son herederos y sucesores del socio fallecido Angel Luciano Gagliardi, la primera como cónyuge supérstite y los otros nombrados como hijos del causante. La señora Pierina Franchi de Gagliardi, Dona a sus hijos por partes iguales las 412 cuotas que a ella le corresponden en la mencionada sociedad, efectuando la misma a título gratuito, en forma irrevocable y sin cargo alguno. Los socios resuelven prorrogar la duración de la sociedad, aumentar el capital social, modificando los artículos 1o., 3o. 4o. y 5o. del contrato social, quedando redactado así: Artículo 1o.: A partir de la fecha y con efecto retroactivo al primero de enero de 1950, continúa funcionando la sociedad de responsabilidad limitada que fuera constituida con fecha 30 de junio de 1950, bajo la denominación de "GAGLIARDI HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo en el futuro habilitarse nuevos locales y/o sucursales en esta ciudad o en el interior del país, supeditándose ello a las disposiciones legales y reglamentarias que rijan para el caso. Artículo 3o.: El capital social lo constituye la suma de seis millones de australes (₳ 6.000.000), dividido en seis mil (6000) cuotas de mil australes (1000) cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Héctor Alberto Gagliardi: 1500 cuotas; Oscar Aníbal Gagliardi: 1350 cuotas; Julio Rodolfo Gagliardi: 2025 cuotas; Norberto Aldo Gagliardi: 825 cuotas y Alicia Beatriz Gagliardi:

300 cuotas. Artículo 4o.: La duración de la sociedad será de cincuenta años a partir del primero de enero de 1950, o sea hasta el 31 de diciembre de 1999. Artículo 5o.: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, siendo reelegibles. Se designa gerentes a los socios: Héctor Alberto Gagliardi, Oscar Aníbal Gagliardi y Julio Rodolfo Gagliardi, quienes actuarán en forma separada e indistintamente.

El Escribano
Nº 33.172

GAHIN INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Enrique Oviedo, 14/4/26, L.E. 4.467.255, Cucha Cucha 650, Néstor Daniel Oviedo, 4/3/52, D.N.I. 10.306.272, Gavilán 2348, arg., casados, empresarios, Capital. 2) 6/11/90 3) GAHIN INGENIERIA S.R.L. 4) Gallardo 566 Capital 5) Por cuenta propia o de 3os.: proyecto, dirección, administración y/o ejecución de obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, viales, eléctricas, const. de silos, diques, plantas industriales, gasoductos, oleoductos, usinas, refacción y remodelación de los mismos, compra, venta, imp. y exportación, const. y fabricación de los insumos o elementos para su actividad 6) 20 años 7) A 10.000.000 8) Representación legal individual e indistinta por ambos socios como gerentes 9) 30/11.

El Autorizado
Nº 33.060

GRAFICARCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"GRAFICARCHE S.R.L." hace saber que por escritura 221, Fº 670, Registro 858 de Capital Federal, del 29/10/90, reformó la cláusula primera del contrato social, reconduciendo el plazo de duración por dos años a contar de su inscripción en la I.G.J.

El Autorizado
Nº 33.115

HALTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 215 del 24/5/89, Fº 582 Reg. 557 se resolvió: a) Fijar nuevo domicilio en Tucumán Nº 862, 2º p. "A", Capital; b) Aumentar el capital en A 199.999, elevándolo de A 1 a A 200.000; c) Ampliar el plazo de duración de la sociedad por diez años más; d) Modificar los arts. 1º, 2º y 3º de la soc. así: Primera: Denominación: La sociedad se denominará "HALTEX S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la Cap. Fed. calle Tucumán 862, 2do. p. "A". Segunda: Plazo: La sociedad se constituye por el plazo de 20 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. que fue el 30/12/80. Tercera: Capital: Aportes: El capital social se fija en la suma de A 200.000, dividido en 2.000 cuotas de A 100, v/n C/U totalmente suscriptas e integradas.

El Autorizado
Nº 33.136

JOMISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/11/90. Socios: Saverio Rubino, argentino, casado, comerciante, de 36 años, D.N.I. 11.373.123, con domicilio en Solís 338, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires; José Rubino, argentino, casado, comerciante, de 29 años, D.N.I. 14.477.314, con domicilio en Pastor Luna 1759, Villa Bosch, Pcia. de Buenos Aires; y Miguel Rubino, argentino, casado, comerciante, de 37 años, D.N.I 10.872.029, con domicilio en Minoguye 3460, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "JOMISA S.R.L." Duración: 30 años. Objeto: La soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Elaboración de helados y postres helados, como también insumos y envases usables en dichos productos, su comercialización, distribución, importación y exportación. b) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, demolición, urbanización, subdivisión, administración, explotación o locación de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. c) Realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: A 30.000.000. Administración: Los tres socios. Cierre ejercicio: 31 de octubre. Sede social: Desaguadero 3215, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 33.142

JOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura del 5/11/90. Socios: Osvaldo Valledor, nació 25/2/29, casado, LE. 4.789.071, domicilio San Martín 902, p. 3º, dpto. "A", de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Adolfo José Muñoz Bernardo, nació 12/7/69, soltero, DNI. 20.677.967, domicilio Amenábar 3098, p. 5º de Capital Federal; ambos argentinos, comerciantes. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comercial: Importación, exportación, compra-venta, permuta y distribución de mercaderías, frutos del país, productos alimenticios, maquinarias y materias primas en general; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza; el transporte terrestre, fluvial y marítimo de mercaderías en el país o el exterior, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la oportunidad; la realización de negocios de cambio mediante operaciones en moneda y divisas nacionales y extranjeras; la explotación del negocio de publicidad en todas sus formas y cualquier otra actividad comercial lícita. B) Mandataria y De Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora de seguros y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales y/o autárquicas y mixtas, en cuentas directas y/o en participación, administración de toda clase de bienes, y Servicios: mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Y C) Financiera: Mediante la inversión o aportes de capital propio a personas físicas o jurídicas, para operaciones realizadas o a realizarse; asimismo para llevar a cabo compraventa y negociación de títulos, acciones, valores, debentures, toda clase de valores mobiliarios o títulos de créditos cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Comprende también el otorgamiento de créditos en general y el financiamiento nacional e internacional, la constitución y transferencia de derechos reales de toda clase de operaciones que no involucre intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, que no requieran el concurso público y no resulten comprendidos en la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: A 7.000.000. Administración, Representación Legal, Uso de Firma Social: a cargo de Osvaldo Valledor y Adolfo José Muñoz Bernardo en forma individual e indistinta, en carácter de gerentes por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio Social: Perú 79, sexto piso, oficina 14 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 33.071

LA IMPORTADORA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que LA IMPORTADORA DEL SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por escritura del 22/10/90 modificó la cláusula 5º en el sentido que tendrá una duración hasta el día 31 de octubre del 2010.

El Escribano
Nº 33.082

L. C. & ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 5/11/90, se constituyó L. C. & ASOC. S.R.L.; Socios: Claudio Norberto Ledesma, Argentino, domiciliado en Marconi 1957, Quilmes Oeste, Prov. Bs. As., soltero, comerciante, 7/2/61, D.N.I. 14.824.575; Héctor Alejandro Cáceres, Argentino, domiciliado en Húsares 2243, Quilmes Oeste, Prov. de Bs. As., soltero, comerciante, 20/9/65; D.N.I. 18.134.503; plazo 10 años desde la inscripción R.P.C.; objeto a) Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, reparación, abono por mantenimiento de equipos, accesorios e insumos de equipos de computación, telefonía, transmisión de datos y electrónica en general. b) Consultoría y asesoramiento de Empresas. c) Agropecuarias: Todo tipo de operaciones agricologanaderas, forestal y/o pesquera, comercialización de dichos bienes, explotación de campos, recuperación de tierras áridas o anegadas y toda actividad afín a la mencionada. Capital: A 500.000. Gerentes: ambos socios. Sede Social: Esmeralda 847 9º "A", Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año.

La Abogada
Nº 32.117

MALECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha: 28 de junio de 1990. Por Acta Nº 5, de la fecha, renuncia al cargo de Gerente el señor Carlos Nusbaum, la cual es aceptada. Acto seguido se designa en su reemplazo al señor Gonzalo Ramírez Vilches que acepta el cargo. Por tal motivo la Gerencia de "MALECON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" queda integrada por los socios señores Rolando Josué Nusbaum y Gonzalo Ramírez Vilches.

El Socio Gerente
Nº 33.126

MANDAVAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Carlos Alberto Horacio Carvallo Magnani, nacido 27/10/40, divorciado, domiciliado 12 de Octubre 1744, Capital, CIPF 4.775.240; Alejandro Rubén Lopardo, nacido 23/10/56, casado, domiciliado Av. Rivadavia 4995, local 1, Capital y Mauricio Bullorsky, nacido 25/2/27, casado, domiciliado Av. Corrientes 6839, Capital, todos argentinos, comerciantes. Instrumento de Constitución: documento privado del 2/11/90. Denominación: "MANDAVAN S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Corrientes 5201. Capital Social: A 3.000.000. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Objeto: compra y/o venta, por mayor o menor, la consignación, importación y exportación, la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento y envasado y en general la distribución y comercialización de: todo tipo y calidad de chocolates, caramelos, golosinas, café, galletitas, postres, helados y dulces y todo otro producto derivado de harinas, frutas y afines, subproductos y derivados alimenticios y además refrescos, bebidas gaseosas y alcohólicas en general. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Gerentes: Alejandro Rubén Lopardo y Mauricio Bullorsky. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 33.063

MAR SER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Héctor Mazzera, italiano, de 61 años industrial, casado, CI Nº 3.640.154 Pol. Fed., dom. en Canale 831 Adrogué Pcia. de Bs. As.; Jorge Brum Tito Gómez, uruguayo, de 38 años, industrial, divorciado, en Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 638, Montevideo, República Oriental del Uruguay, CI Nº 1.414.104-4 documento uruguayo; 2) Documento privado del 27 de julio de 1990 3) "MAR-SER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 4) Gral. Hornos 1728/32 de esta Capital Federal; 5) por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros a) construcciones, instalaciones y montajes industriales, b) Construcciones y reparaciones navales, c) rectificaciones en general, d) proveeduría marítima y todas las actividades relacionadas con la actividad naval, e) Compra, venta, fabricación, importación y exportación de toda clase, pudiendo realizar actividades civiles y comerciales relacionadas con el objeto social; 6) 30 años a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) A 500.000 (Australes quinientos mil); 8) Queda nombrado gerente el Sr. Héctor Mazzera; 9) El uso de la firma será ejercido en forma individual e indistinta por cualesquiera de los gerentes; 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 33.123

METALURGICA MARIO G. FERNANDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura del 3/7/90, modificó su Contrato, en virtud de que el socio Luis Alberto Fernández, cedió la totalidad de las 2500 cuotas, que tenía, a los restantes socios, en la siguiente proporción: 500 cuotas a José Antonio Bermúdez García; 1125 cuotas a Jorge Alberto Fernández; y 875 cuotas a Mario Gabriel Fernández. La cesión se realizó por su valor nominal de A 2500, recibidos por el cedente en efectivo de parte de los cesionarios. Asimismo, se dispuso aumentar el Capital de A 10.000 a A 1.000.000 y designar a los socios Gerentes por todo el plazo de constitución de la Sociedad. Por ello se modificó el art. 4º y 5º: Cuarto: Capital A 1.000.000. Quinto: La Administración; Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Los Gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de A 100.

La Apoderada
Nº 33.077

ORGANIZACION FUENTES ECHECHIQUIA F. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Angela Josefa Fuentes de Scagliusi, argentina, nac. 11/junio/1948, casada, comerciante, L.C. 5.888.388, domicilio Maipú 152 Ramos Mejía Pcia. Bs. As. y Silvia Rosa Echechiquia de Scagliusi, argentina, nac. 31/marzo/1959, casada, comerciante, D.N.I. 13.645.255, domicilio Vicente Casares 839, Haedo Pcia. Bs. As. 2) 6/noviembre/1990. 3) ORGANIZACION FUENTES ECHECHIQUIA F. E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 4) Sarmiento 1586, 1º C Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción y refacción de inmuebles por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Financiera: Realizando las operaciones de inversiones en negocios relacionados con la actividad inmobiliaria y constructora; constituir y aceptar hipotecas, prendas, comprar y vender títulos, valores y realizar todo tipo de operación no prohibida por la ley o reservadas a entidades financieras. Seguros: Mediante la intermediación, producción y organización en la concertación de seguros para asegurados o asegurables, abarcando las actividades de seguros que no estén prohibidas por la ley o reservadas a profesionales con títulos habilitantes. Turismo: Mediante al explotación y representación de agencias de viajes, intermediación y organización en locación de servicios de transportes, hotelería o gastronomía; viajes, excursiones, recepción de turistas y su asistencia; comercialización de pasajes aéreos, terrestres y/o marítimos; explotación de servicios de transporte en lo relacionado con el turismo nacional y/o internacional. para el cumplimiento de su objeto tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones no prohibidas por este contrato o la ley. 6) 99 años desde inscripción. 7) Australes veinte millones. 8) Socias gerentes Angela Josefa Fuentes de Scagliusi y Silvia Rosa Echechiquia de Scagliusi, por tiempo indeterminado. 9) Socias gerentes indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 33.149

PETROLEO FEDERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Claudio Sabino Vernetti, 29 años, casado, argentino, comerciante, Bialet Masse 529 Capital Federal, DNI: 12.347.766, Fabián Antonio Cosentino, 28 años, argentino, comerciante, Cachi 163 Capital Federal, DNI: 16.224.853, 2- 2 de noviembre de 1990. 3- "PETROLEO FEDERAL S. R. L.". 4- Zañartu 428 Capital Federal. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) explotaciones de estaciones de servicios para automotores, la comercialización al por mayor y menor, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas de todo tipo de vehículos, automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos. b) Distribución condición de venta de agentes para lubricante, agroquímicos, especialidades para el hogar, gas oil, kerosene, y solventes especialmente en la zona norte de la Capital Federal; c) Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación y permuta de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar. 6- 30 años, 7- ₳ 500.000 (quinientos mil australes), 8- Socios gerentes: Claudio Sabino Vernetti y Fabián Antonio Cosentino, 9- Socios Gerentes: Claudio Vernetti y Fabián Antonio Cosentino. 10- 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 33.153

REYES DEL MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 16 de octubre de 1990 Hsi Hsi Chang cede vende y transfiere sus cuotas de capital a Yu Chen Chang, argentino, nacido el 1/10/1966. DNI Nº 18.685.775, soltero, comerciante, domiciliado en Arcos 2840, piso bajo, dto. 4, Wen Ming Tu, nacido el 7/7/1936, comerciante, casado, DNI Nº 18.719.098, domiciliado en Boulogne Sur Mer Nº 916, Hsueh Ting Ma, argentino, nacido el 2/3/1939, comerciante, casado, DNI Nº 18.679.496, domiciliado en Terrada Nº 650, Chun Mei Chen, argentina, nacida el 12/5/1943, ama de casa, casada, DNI Nº 18.721.494, domiciliada en Terrada Nº 650, 1º piso, Li Hong Fang, argentina, nacida el 30/3/1948, comerciante, casada, DNI Nº 18.597.234, domiciliada en San José Nº 737 y Yu Tsei Chen, argentina, nacida el 20/8/1936, ama de casa, casada, DNI Nº 18.707.064, domiciliada en Terrada Nº 650, piso 1º. Se incorporó como socia Tzu Yu Chen de Chu, china, nacida el 5/1/1953, comerciante, casada, DNI Nº 92.864.247, domiciliada en San José Nº 737. Se aumenta el capital de ₳ 21.000 hasta ₳ 18.900.000 y se modifica el art. 4º del contrato social. Se designa gerentes a Wen Ming Tu, Yu Chen Chang, y Hsueh Ting Ma que actuarán conjuntamente dos cualesquiera de ellos.

La Autorizada
Nº 33.105

SETEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/10/90; Cambio de domicilio, modificación de objeto y aumento de capital; Se resuelve modificar los siguientes Arts.: 1º "SETEP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Moreno 1999, Capital; 2º: Obj. La comercialización de material de comunicaciones y de centrales telefónicas automáticas; La instalación y/o mantenimiento; La comercialización por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, la exportación e importación de arts. de librería, libros, textos de estudios, papelería, tintas, lápices, lapiceras, arts. de escritorio, útiles escolares, arts. de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, para parques y jardines; arts. de plaza y regalos en gral.; Impresiones de papeles, cartulinas y cartones; teñido y pintura de papeles. Fotoduplicación y taller de fotomecánica y composición laser. Impresiones sobre polietileno. Impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas y láminas de ciencia; formularios, etiquetas, partituras musicales y guías; trabajos de imprenta, litografía, y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros; cuadernos de hojas en blanco; rayado de papel y otros trabajos conexos con la encuadernación, tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos; montaje de mapas y muestras; Servicios relacionados con la impresión, tales como la composición de tipografía y el grabado a mano y el aguafuerte de planchas de acero y bronce, grabado en madera, cuero, papel y tela; fotograbado, electrotipia, esterotipia y graneado; Cap.: ₳ 30.000.000.

El Apoderado
Nº 32.109

SFC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 3/8/90, Gabriel Pablo De Rosa, cedió y transfirió a favor de Maria Cristina Concalves da Silva, argentina, separada, nacida 7/1/49, DNI 5.952.192, comerciante, domiciliada Rosales 4343, Ciudadela, Prov. Bs. As. las 4000 cuotas que tiene y le corresponden a la sociedad, renunciando a su cargo de gerente.

El Apoderado
Nº 33.061

SIGNAL MARINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Marcela Beatriz Bazo, argentina, casada, 29 años, comerciante, DNI 14.315.844, domicilio Av. Rivadavia 6351, piso 19, B. Capital y Beatriz Alicia Bazo, argentina, casada, 36 años, comerciante, DNI 11.347.033, domicilio Av. Díaz Vélez 3780, piso 4, F. Capital; 2) 8 de noviembre de 1990. 3) "SIGNAL MARINES S. R. L." 4) Av. Forest 1237, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto la fabricación, compra, venta, importación y exportación de artículos de salvataje naval y afines y la comercialización de todo elemento relacionado directa o indirectamente con dicho fin, teniendo capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones no prohibidas por este contrato o la ley. 6) 50 años desde inscripción. 7) Australes diez millones. 8) Socias gerentes Marcela Beatriz Bazo y Beatriz Alicia Bazo. 9) Socias gerentes indistintamente. 10) 31 de julio.

El Escribano
Nº 33.145

SLIPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por instrumento privado del 7/8/90. Socios: Víctor Sergio Naymark, arg., casado, 16/3/48, licenciado en administración, L. E. 7.796,518, Malabia 356 5º, Enrique Pablo Naymark, arg., casado, 23/5/38, comerciante, L. E. 5.865.072, Crámer 2943 7º B Cap. Fed., Eduardo Daniel Smucler, arg., casado, 27/5/56, ingeniero electrónico, D. N. I. 11.986.526, Planes 1157 Cap. Fed., Gerardo Mario Naymark, arg., casado, 9/9/53, arquitecto, D. N. I. 10.617.279, Albarellos 1536 Martinez Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comercialización, industrialización de almohadas y colchones Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Capital: ₳ 30.000.000. Sede social: Espinosa 1491 1º Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31 de agosto. Administración y representación legal: Los 4 socios en carácter de gerentes con la firma en forma indistinta.

El Abogado
Nº 32.110

SWEETIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: que por instrumento privado del 6-11-90, el Señor Horacio Daniel Herrera cedió la cantidad de 10.000 cuotas sociales equivalentes a ₳ 10.000.000 de SWEETIMPORT S. R. L. a la socia Velia Torres de Heredia, modificándose asimismo los artículos cuarto y quinto del contrato social únicamente.

El Autorizado
Nº 33.192

SWEETIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso Socios: Horacio Daniel Heredia, Ingeniero, Ramón Castro 2365 Olivos, Provincia de Bs. As., casado, argentino, 43 años, C. I. P. F. Nº 5.598.369; Oscar Eduardo Schenone, comerciante, Ombú 95 San Martín, Provincia de Bs. As., casado, argentino, de 67 años, L. E. Nº 1.812.315; Velia Torres de Heredia, comerciante, Bolivia 179 San Andrés Provincia de Bs. As., viuda, argentina, de 73 años. C. I. P. F. Nº 4.379.680 y Luisa Estela Grisoni, comerciante, Ombú 95 San Martín, Provincia de Bs. As., casada, argentina, de 64 años de edad, L. C. Nº 0.182.518 Fecha del instrumento de constitución: 31 de Octubre de 1990. Denominación: "SWEETIMPORT S. R. L.". Plazo de Duración: veinte años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior la comercialización, industrialización, importación y exportación de artículos de juguetería, librería y regalos. Capital Social: El capital social es de ₳ 40.000.000. Domicilio Social: Bacacay 2664 piso 3º Dto. 12 Capital Federal. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Organo de administración y representación: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios conjuntamente de a dos debiendo firmar uno de los socios Heredia y/o Torres con uno de los socios Schenone y/o Grisoni quienes revestirán como gerentes por todo término de la sociedad.

El Autorizado
Nº 33.193

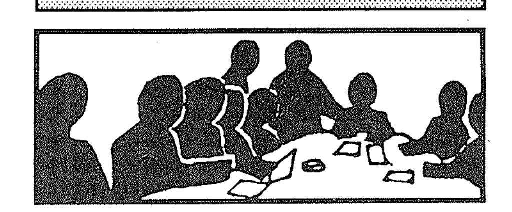
TRANGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio León Abuaf, nac. 13-6-52, DNI. 10.462.038, y María Mirta Cantarella, nac. 12-3-53, DNI. 11.383.198, dom. Charcas 4119 —1º piso Cap. Fed., casados entre si, comerciantes. 2) Actos Privados 22-6-90 y 15-8-90. 3) 30 años desde 1-7-90. 4) TRANGEL S. R. L. dom. Cap. Fed. 5) Fabricación, venta, distribución, financiación, importación y exportación de ropa de cuero. 6) Capital: ₳ 50.000.000. 7) Administración y representación ambos socios gerentes indistintos uso firma. 8) 30-6.

La Autorizada
Nº 33.088

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AISA ASEGURADORES INDUSTRIALES S.A. Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 5 de Diciembre de 1990, a las 9 y 30 hs. en la sede de la Sociedad Tte. Gral. J. D. Perón 650 - 6to. Piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información de las razones que motivaron la convocatoria fuera del término de ley.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Estados Contables Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 e junio de 1990 y aprobación de la gestión del directorio, gerentes y miembros de la mencionada comisión.
4º) Retribución de los directores y de la comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de directores titulares y suplentes.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes y fijación de retribuciones.
7º) Informaciones relacionadas con el art. 33 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.155 v. 23/11/90

ASERRAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria. 1º citación, en sede social Sarandí 1567 para el 7 de diciembre de 1990, a las 10, horas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Demora convocatoria.
3º) Gestión Directores y Síndico titular.
4º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicios 30/6/1989 y 30/6/1990.
5º) Fijación número de Directores y su elección por dos años art. 8 Estatuto.
6º) Elección Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.044 v. 23/11/90

ASERRAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria 1º citación, en sede social Sarandí 1567 para el 7 de diciembre de 1990, a las 11, horas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Balance General de Liquidación al 30/6/1990.
3º) Disolución social anticipada y su liquidación.
4º) Designación Directorio Liquidador y Síndicos; Otorgamiento de atribuciones.
5º) Fijación domicilio tenencia de libros y documentación social.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.045 v. 23/11/90

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inc. a) de nuestros Estatutos se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 24 de noviembre de 1990, a las 16 horas, en el salón de Actos del Anexo Dr. Carlos R. Chavarri, sito en la Avda. Tomás A. Edison y Río de la Plata (Dársena "E"), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos, y Recursos e informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1989 y el 30 de setiembre de 1990, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardias, a partir del 14 de noviembre de 1990.
2º) Estado de las gestiones realizadas por la Comisión Directiva referente al Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri".
3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea, en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.
Buenos Aires, Noviembre de 1990.

El Secretario General - El Presidente
e. 19/11 Nº 31.468 v. 23/11/90

ASOCIACION FRANCESA "LA UNION DE SOCORROS MUTUOS" (Asoc. Française "L' Union Et Secours Mutuels")

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Ejercicio 1989-90)

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION FRANCESA "LA UNION DE SOCORROS MUTUOS", (Association Française "L' Union et Secours Mutuels") a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social Avda. Belgrano 1281, de esta Capital, el día 23 de diciembre de 1990, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, e informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio 1989-90.
3º) Modificación de valores que contiene el Reglamento Interno, (cuota de ingreso, social, subsidios, óptica, radiografías y análisis y Farmacia).
4º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

Artículo 40º — El quórum para ... Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto ... 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

Artículo 44º — Las listas ... 15 días hábiles de anticipación del acto eleccionario.

e. 19/11 Nº 33.070 v. 19/11/90

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI ARGENTINA DE BENEFICENCIA A.I.S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 10 de Diciembre a las 19,30 Hs., en la sede social de la calle Paso 493, 1º 2, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe de los Revisores de Cuenta por el ejercicio finalizado el 31-8-90.
2º) Elección de Presidente, Secretario, Prosecretario, Protesorero, 4 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes y 3 Revisores de Cuentas por el término de 2 años.
3º) Designación de 2 socios para firmar el acta.

El Secretario
e. 19/11 Nº 33.109 v. 19/11/90

"B"

BREYER HNOS. S.A.C.I.F.A. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BREYER HNOS. S.A.C.I.F.A. y M. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1990 en la sede social de Talcahuano 860, Capital Federal, a las 17 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs., en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 y 22.903, correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Tratamiento de la renuncia del directorio y elección de uno nuevo en su reemplazo.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de síndicos, titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 19/11 Nº 33.140 v. 23/11/90

"C"

CARTA FRANCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19/12/90 a las 15:00, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas, en Suipacha 664 Piso 3ro., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría del Ejercicio Nro. 10 cerrado con fecha 30/9/90.
3º) Distribución de utilidades, remuneración de Directores y Síndico con exceso, artículo 261 de la Ley 19.550. Fijación de anticipos Honorarios próximo ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Su designación y el orden de sustitución; designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Suipacha 664, piso 3ro. de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas hasta el 13 de Diciembre de 1990 a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.

e. 19/11 Nº 31.994 v. 23/11/90

"D"

DIAMES Sociedad Anónima Registro Nº 77.149

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de Diciembre de 1990 a las 19.00 horas en Leandro N. Alem 986 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración de Memoria y Balance al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos por 1 año.
6º) Aumento del capital social, modificación de condiciones. Destino de los fondos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.139 v. 23/11/90

"E"

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA S.A.C.I. e I. Nº de Registro I.G.J. 6365

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1990, a las 17 horas en Moreno 957, P. 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
4º) Designación de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en Moreno 957, P. 7, Capital Federal sus acciones, certificados bancarios 3 días antes.

e. 19/11 Nº 33.065 v. 23/11/90

EF EL FUERTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 5 de Diciembre de 1990, a las 10 y 30 hs. en la sede de la sociedad Tte. Gral. J. D. Perón 650 - 6to. Piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información de las razones que motivaron la convocatoria fuera del término de ley.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Origen y Aplicación de fondos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión del directorio y miembros de la mencionada comisión.
4º) Retribución de los directores y de la comisión fiscalizadora.
5º) Designación de directores titulares.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes y fijación de retribuciones.
7º) Informaciones relacionadas con el art. 33 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.154 v. 23/11/90

"F"

FEDERACION DE MUTUALIDADES DEL PERSONAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 13, inciso b) del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la FEDERACION DE MUTUALIDADES DEL PERSONAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA:

CONVOCATORIA

Al XXII Congreso General Extraordinario de Delegados de Mutuales afiliadas a la FEDERACION DE MUTUALIDADES DEL PERSONAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA, para el día 17 de Diciembre de 1990 a las 9 horas, en la sede social sito en Calle Jerónimo Salguero 1155 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Honorable Congreso.
2º) Designación de la Comisión de Poderes - Informe e incorporación de delegados.
3º) Designación de las autoridades del Congreso.
4º) Designación de dos delegados para la firma del acta del presente Congreso.
5º) Convenio de relación con Agua y Energía. Resoluciones a adoptar: a) Gestiones realizadas ante el incumplimiento de los aportes por parte de la Sociedad. b) Proyecto nuevo Convenio de relación. c) Situación actual y futura del servicio médico asistencial ante la firma del Nuevo Convenio.
6º) Clausura del Honorable Congreso.
Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 19/11 Nº 33.147 v. 19/11/90

FORESTAL V.G.H.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de FORESTAL V.G.H. SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local social sito en la calle Florida 520 2º Piso oficina 202, el día 19 de Diciembre a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º de la Ley 22.903.
2º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
3º) Fijación de números y elección de los miembros del Directorio por espacio de un año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 19/11 Nº 31.883 v. 23/11/90

"G"

GARCIA REGUERA
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a Accionistas para el día 6 de Diciembre de 1990 a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 762.713.000) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (A 30.000.000) ya imputados a los resultados del ejercicio en valores ajustados al 31/8/1990, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/8/1990, el cual arrojó quebranto. Dichos importes corresponden: A 42.713.000 a retribuciones pagadas a Directores durante el ejercicio cerrado el 31/8/1990 y A 750.000.000 a Provisión para honorarios al cierre del ejercicio mencionado.
4º) Absorción del quebranto acumulado final con ajuste integral del capital social.
5º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances Trimestrales y Anual en el ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1990, conforme a la resolución de la Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 1989.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Retiros a cuenta de honorarios por los Directores en el ejercicio 1990/1991.
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.
9º) Aumento del capital y emisión de acciones para la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital.
10º) Reforma del artículo 8º del Estatuto Social.
11º) Designación y remuneración del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 1990/1991.
Los puntos 4 y 10 serán tratados en Asamblea Extraordinaria. Buenos Aires 12 de Noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificado de Instituciones autorizadas al efecto en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 horas, hasta el día 30 de Noviembre de 1990, a las 16,30 horas.
Para ser publicado los días 19-20-21-22- y 23 de Noviembre de 1990.
e. 19/11 Nº 33.195 v. 23/11/90

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA
S.A.
Registro Nº 89.898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en la sede social Saladillo 3351 de esta ciudad, para el día 5 de Diciembre de 1990 a las 15,30 horas a los efectos a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios de la sindicatura.
5º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 19/11 Nº 33.079 v. 23/11/90

"H"

HOTEL BOUCHARD
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de Agosto de 1990.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 16 Horas.
e. 19/11 Nº 33.059 v. 23/11/90

"I"

INDUSTRIAL FARMOQUIMICA Y DE ESPECIALIDADES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de Diciembre 1990, a las 10.00 horas, en Rodríguez Peña 231, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar convocatoria fuera de término.
2º) Ratificar designación de director ad-hoc.
3º) Considerar documentos prescriptos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por ejercicios cerrados 31/10/87, 31/10/88 y 31/10/89.
4º) Fijar número y designar directores por el término de tres años.
5º) Designar síndicos titular y suplente.
6º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 19/11 Nº 33.177 v. 23/11/90

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 6 de Diciembre de 1990 a las 15.00 horas, en el local social de la calle Avda. Belgrano 3402 - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 28º Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990; y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el mismo período.
3º) Fijación de los honorarios a los Sres. miembros del Directorio y ratificación de los anticipos percibidos durante el ejercicio, por la realización de actividades técnico administrativas.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Demora en la convocatoria.
El Directorio
e. 19/11 Nº 33.051 v. 23/11/90

"L"

LA CONCORDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 22 y 23 del Estatuto Social se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede de la Cía. en la Avda. Córdoba 323, Piso 1º de la Capital Federal el día 11 de diciembre de 1990 a las 9 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, los Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 63er. Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Retribución de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos y artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Responsabilidad de los Directores.
El Directorio
e. 19/11 Nº 33.176 v. 23/11/90

MAYLING CLUB DE CAMPO
S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 8 de diciembre de 1990 a las 10 horas en la sede social de Reconquista 585, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización de los Bienes de Uso al 31/8/1990 y su destino.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de agosto de 1990.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
5º) Elección de tres Directores Titulares, tres Directores Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Fijación de la retribución del Directorio y Sindicatura. Art. 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, Noviembre 13 de 1990.
El Directorio

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
e. 19/11 Nº 33.106 v. 23/11/90

"S"

SAFIMAR
Sociedad Anónima
Administración Fondos Comunes de Inversión
Registro Nº 11.865

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 5 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en 25 de Mayo 267, 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos inc. 1º), art. 234, Ley 19.550, ejercicio al 30/6/90.
3º) Retribución a directores en exceso de los límites del art. 261, Ley 19.550.
4º) Destino del saldo de resultados no asignados.
5º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
6º) Reforma art. 3º de los Estatutos. Aumento del Capital Social y emisión de acciones para capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital.
El Directorio
e. 19/11 Nº 33.058 v. 23/11/90

S.I.S.A. SERVICIOS INTERNACIONALES
S.A.
Registro 2252

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el 7 de Diciembre de 1990 a las 10,00 hs. y 11.00 hs. respectivamente, en Lafayette 579 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11 (once) finalizado el 30/6/90.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, determinación de la Remuneración al Directorio y Honorarios al Síndico.
4º) Elección de los Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio
e. 19/11 Nº 31.760 v. 23/11/90

SKF ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Diciembre de 1990 a las 9 horas en la sede social de la calle Perú 545, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de Estatutos.
3º) Recomposición del Directorio.
4º) Asignación de funciones a los miembros del Directorio.
El Directorio
e. 19/11 Nº 33.170 v. 23/11/90

SNAP
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Avenida Costanera Norte Rafael Obligado s/n. Ri de la Capital Federal, para el día 4 de Diciembre de 1990 a las 16:00 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Fijación del nuevo domicilio legal.
4º) Modificación de los artículos pertinentes del Estatuto Social.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.156 v. 23/11/90

SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA DEL TRACTO GENITAL INFERIOR Y COLPOSCOPIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede Social, calle Posadas 1567, P.B. "A", Capital Federal, el día Jueves 29 de Noviembre a las 19.00 hs.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Agoto de 1990. Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
2º) Elección de miembros de la Comisión Directiva.
3º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 13 noviembre de 1990.

El Presidente
e. 19/11 Nº 33.146 v. 19/11/90

"T"

TRANSPORTE POMPEYA C.I.S.A.
LINEA 44

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES POMPEYA C.I.S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8º de Diciembre de 1990, a las 10 horas; en la calle Somellera 1514 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la posibilidad de desistir de la acción y del derecho en los juicios seguidos contra Luis, Alejandro Ricardo; Anselmo, Horacio Raúl; Gatto, Domingo Luciano; Díaz, Alfredo Manuel; Durso, Miguel Angel; y Troisi, Miguel Angel.
3º) Consideración de la caducidad del contrato de explotación referente al vehículo número de interno 29 perteneciente a los siguientes concesionarios: José Antonio Camelino, Ramón Pascasio Fernández.
4º) Consideración del nuevo contrato de explotación que regirá a partir de su aprobación.
Buenos Aires, Noviembre, 1990.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su existencia y depositar en la sede sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el libro de asistencia de Asamblea (art. 238 ley de Sociedades Comerciales).

e. 19/11 Nº 33.100 v. 23/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6", Capital, TE. 49-4255 avisa que: Ernesto Antonio Pereyra vende a Jorge Fortunato Giordano y Benigno Lozano Fernández el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar y Despacho de Bebidas ubicado en Capital Federal, calle ADOLFO ALSINA 1600 ESQUINA VIRREY CEVALLOS 204 P. B., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 19/11 Nº 33.189 v. 23/11/90

Se avisa que T. Mills SACIF. transfiere a Paper Duck S.A. su negocio sito en AV. QUINTANA 288, P. Baja; Rubro: Servicios: Agencia comercial de recepción de pedidos de decoraciones y comercialización de papeles pintados y telas vinílicas para empapelar. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 19/11 Nº 33.083 v. 23/11/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74, Capital, avisa: Emilio Martín y Stella Maris Fernández venden a: Jorge Mario Montico su negocio de: Hotel (sin servicio de comidas) sito en AVENIDA RIVADAVIA 1691, piso 1º, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 466, folio 465, libro 76)

e. 19/11 Nº 33.181 v. 23/11/90

"C"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: Gerónimo Luis Lapellegrina y Jorge Enrique Lapellegrina venden a: Manuel Garrido su negocio de Garage Comercial sito en: CENTENERA 1036/40 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 466, folio 465, libro 76)

e. 19/11 Nº 33.180 v. 23/11/90

"M"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que "Tomiko S. R. L." vende a Oscar Edgardo De Tellería, el negocio del ramo de Casa de Lunch, Café Bar y Despacho de Bebidas (602.010-602.020-602.030) sito en esta ciudad, calle MONTEVIDEO 447. Planta Baja, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 19/11 Nº 33.144 v. 23/11/90

"O"

Por 5 días, Capital Federal. "Silvia Laura Debenedetti y Compañía Sociedad Colectiva" avisa que Vende, Cede y Transfiere a "Suamar Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple" en formación, la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada "Farmacia Sebiger", sita en 11 DE SEPTIEMBRE 3599 de Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido.

e. 19/11 Nº 33.108 v. 23/11/90

"P"

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el Martillero Público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1413 con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210, 1º piso, T. E. 37-2657; avisan que Guillermo Murdoch vende a Julio Dante Leal el negocio de Venta de Productos alimenticios en general, bebidas envasadas (601.000/010) sito en la calle PAVON Nº 2376. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 19/11 Nº 33.200 v. 23/11/90

"R"

Carlos Natalio Palamara vende su negocio de despacho de pan y afines, sito en ROJAS 312, Capital Federal, a los señores: José Manuel Pérez García y Daniel Omar Prado. Reclamos de Ley en el mismo.

e. 19/11 Nº 33.171 v. 23/11/90

"S"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital avisan Carlos Rey, Manuel Rey y Alfonso Carlos Alberto Ablanedo Belacortu venden a Carlos Zacarías Burra y Julio Alberto Janeiro el Café Bar Casa de Lunch Despacho de Bebidas (203002-003-004) de SALTA 593 (Quinientos Noventa y Tres) P.B. Y Sótano, Capital. Domicilio partes reclamos ley n/oficina.

e. 19/11 Nº 33.166 v. 23/11/90

"S"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: Alicia Casalderrey en su carácter de Administradora judicial de la Sucesión de Santiago Casalderrey vende a: Luis Alberto García su negocio de Hotel (sin comida) sito en: SOLIS 841/43 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas término legal. (Nro. 466, folio 465, libro 76)

e. 19/11 Nº 33.179 v. 23/11/90

Se comunica que el señor Carlos Romelio Gazaba, transfiere su local sito en la calle SOMELLERA 1901/11 de Capital Federal al señor Juan Carlos Gazaba, que funciona como despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas Envasadas, Fiambrería, Quesería, Despacho de Pan, Masas y Facturas. Reclamos de ley en dicho local.

e. 19/11 Nº 33.046 v. 23/11/90

"V"

Anchorena 74, representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Horacio Constante Beratti vende a: Miguel Jorge Selvanovich su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: VALENTIN GOMEZ 3233/35, Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 466, folio 465, libro 76)

e. 19/11 Nº 33.182 v. 23/11/90

Federico Julián Montes de Oca avisa que vende a Alberto José Oliver el fondo de comercio: Video Club "Set Video", libre de deuda y gravamenes, ubicado en VIRREY DEL PINO 2305, Capital. Reclamo de ley: Lavalle 391, 6to. piso "A", Capital.

e. 19/11 Nº 33.117 v. 23/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROQUIMICA RHONE POULENC
S. A.

Se hace saber que AGROQUIMICA RHONE POULENC S.A. por Esc. 292 Fº 1238 Rº 118 del 9/11/90 confirió poder especial a Gilberto Lara Nogueira, Jorge Luis Ithurralde Argerich, Mirta del Carmen Márquez de Barandiarian, Eduardo Gaudencio Sartore, Pío Alfredo Rodríguez, Héctor Luis Pérez, Zulma Rodríguez y Vicente Rubén Desiata para que en nombre y representación de la sociedad intervengan en los actos enumerados en la escritura.

El Escribano
e. 19/11 Nº 33.196 v. 19/11/90

"B"

BLANCURA
S. A.
Número de Registro en la Insp. Gral. de Justicia: 68.985

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 9/10/90, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Manuel Pieczanski; Vicepresidente: Julio Arturo Man; Director Suplente: Fabián Darío Pieczanski; todos por el término de tres años. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
e. 19/11 Nº 33.150 v. 19/11/90

"C"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE EVENTOS
S. A.

En la ciudad de Buenos Aires a los seis días del mes de noviembre de 1990 siendo las 18,30 hs. se reúnen los Directores de COMPAÑIA INTERNACIONAL DE EVENTOS S.A. en su domicilio Tacuarí 202, piso 1º y resuelven que el Directorio quede reorganizado de la siguiente manera: Presidente: Rubén Kaplan, Vice-Presidente: Daniel E. Blejchbord y Directores Samuel Mizrahi y Jorge Enrique Pedro Lorenzo Baron.

El Autorizado
e. 19/11 Nº 33.073 v. 19/11/90

"D"

DEAQUI
Sociedad Anónima

Se hace saber que conforme a lo resuelto en la Asamblea General de Accionistas de fecha 16/7/90 y la reunión de Directorio de fecha 17/7/90 de distribución de cargos, el Directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Gustavo Adolfo Jesús Lema, D.N.I. 16.346.671, y Vicepresidente: Rodolfo Sarser, C.I. 4.412.517 con mandato hasta el 31/3/92. Sede Social: Lavalle 120 3º Piso.

El Presidente
e. 19/11 Nº 33.137 v. 19/11/90

DEUTZ ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

El Directorio de DEUTZ ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA, hace saber que por Resolución del Directorio de fecha 12 de setiembre de 1990, elevada a escritura pública por ante el Escribano Julio E. Barriles al folio 350 del Registro 806 a su cargo, resolvió otorgar poder general a favor del señor Alberto Enrique Candal, para que actuando en forma indistinta con uno cualquiera de los Apoderados don Rodolfo Martín Lange,

Jorge Alberto Salgado, Eberhard Rodolfo Juan Heinrich, Enrique Ricardo Bocardi, Rodolfo Ludovico Grattoni, Adrián Horacio de Sosa Cadete, Alberto Antonio Villarino y Juan Duro, realice y lleve a cabo en la forma establecida en esa Resolución, todos y cada uno de los actos mencionados en el Acta de Directorio citada y elevada a escritura pública, con la amplitud de facultades allí expresadas. Buenos Aires, noviembre 13 de 1990.

El Directorio
e. 19/11 Nº 32.172 v. 19/11/90

"E"

EAGLE
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21/6/88, resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se nombraron liquidadores a los Señores Directores Julio Oscar Antonio Canzani; Ricardo Alberto Demaría y Doctor Antonio Roger Schreiner como Síndico de la liquidación.

El Autorizado
e. 19/11 Nº 33.121 v. 19/11/90

ELYSIAN
S. A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/10/89; de la sociedad "ELYSIAN S.A.", quedan designados Presidente: Víctor Miguel B. Badano; Director Suplente: Aldo Raúl García López; por haber renunciado los anteriores directores.

El Apoderado
e. 19/11 Nº 32.108 v. 19/11/90

"I"

ICE CREAM
S. R. L.

MODIFICACION DE GERENTES

Por instrumento privado del 6/11/90 los socios de "ICE CREAM S.R.L." aceptan la renuncia de José Juan San Juan como gerente y nombran en tal carácter a Daniel Frascarelli, argentino, casado, 1/1/1955, Contador, Paraná 467 5º "19" de Capital, con D.N.I. 11.427.723; quien acepta.

El Gerente
e. 19/11 Nº 33.199 v. 19/11/90

"L"

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO
S. A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 1990, se ha designado el Directorio de esta Compañía que a continuación se detalla:

CARGO	NOMBRE
Presidente:	Carlos Alberto Paradiso
Vicepresidente:	Pablo Ramón Santamarina
Director Titular:	Vernon Roy Dougall
Director Titular:	Hugo Jorge Marangoni
Director Titular:	José Enrique Rohm
Director Suplente:	Julio Domingo Barroero
Director Suplente:	Luis Alberto Cerruti
Director Suplente:	Juan Manuel Nelson
Director Suplente:	Carlos Alberto Portu
Director Suplente:	Rodney Carlos Smith
Síndico:	Oscar Virginio Valentini
Síndico:	Carlos Otto Krause
Síndico:	Angel Schindel
Gerente General:	Jorge López Airaghi

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.

El Gerente General
e. 19/11 Nº 33.069 v. 19/11/90

LODIPAL
S. R. L.

Escritura del 30/8/90; Se resuelve la disolución de la sociedad "LODIPAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", quedan designados Liquidadores todos los componentes de la sociedad.

El Apoderado
e. 19/11 Nº 32.105 v. 19/11/90

"M"

MILIMIL
S. A.

Por instrumento privado de fecha 30 de abril de 1990 la sociedad resolvió su disolución anticipada y designó liquidadores: Titular: Julio Graciano Novillo Astrada; Suplente: Tomás Francisco Romero Victorica.

La Abogada
e. 19/11 Nº 33.178 v. 19/11/90

"N"

NEOFONE
S. A.

Se comunica a los Sres. accionistas de NEOFONE S.A. que por decisión de la Asamblea General del 28 de agosto pasado se resolvió aumentar el Capital de la Sociedad hasta la suma de australes 60.100.000 (₳ sesenta millones cien mil), el Capital quedará representado por 601 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 100.000, c/u y de un voto c/u. Por disposición del Directorio tal aumento se efectuará capitalizando parcialmente el saldo de la Cuenta Ajuste del Capital hasta la suma de ₳ 3.299.895 (₳ tres millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos noventa y cinco) y por suscripción la suma de ₳ 56.800.000 (₳ cincuenta y seis millones ochocientos mil). Con relación a esta última, el Directorio dispuso que la integración sea realizada en efectivo. Se ejercerá el derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación. La integración deberá efectivizarse el día que se cumpla el vencimiento del plazo de ley arriba mencionado, en Esmeralda 320 3er. Piso Capital, de 14 a 17.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.197 v. 21/11/90

"O"

OMS
S. C . A.

Hace saber que por Escritura 420 del 12/11/90, cumplimentó lo dispuesto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes del 31/8/90, por las que se dispuso la Disolución Anticipada de la Sociedad y el nombramiento del socio Edgardo H. Saettone como liquidador de la misma.

El Presidente
e. 19/11 Nº 33.078 v. 19/11/90

"P"

PECOM-NEC
S. A.

Maipú 1 Piso 21º Capital Federal. Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada por PECOM-NEC S.A. el día 10 de octubre de 1990, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 10 de octubre de 1990; quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Ing. Federico Ernesto Argento por la Clase Accionaria "A"; Vicepresidente Ejecutivo: Sr. Jiro Okuda por la Clase Accionaria "B"; Directores Titulares: Sr. Eduardo Adolfo Casabal y el Ing. Oscar Aníbal Vicente por la Clase Accionaria "A" y el Sr. Kazunori Kosaka por la Clase Accionaria "B"; Directores Suplentes: Sr. Raúl Gustavo González, Sr. Alberto Jorge Pistorio y el Cdor. Julio Osvaldo Miguel Otero por la Clase Accionaria "A" y los Sres. Yukihiko Baba y Takeshi Masumizu por la Clase Accionaria "B".

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.132 v. 19/11/90

PUERTAS
S. R. L.

Esta sociedad comunica que por Escritura Pública Nº 326 de fecha 15 de diciembre de 1989, pasada ante el Registro Notarial Nº 16 del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, se procedió a modificar la representación legal de la sociedad, habiendo renunciado a su cargo de socio gerente el Señor Teodosio Villasanti.

El Autorizado
e. 19/11 Nº 33.169 v. 19/11/90

"S"

SANEAMIENTO Y URBANIZACION
S. A.

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder Bancario y Cambiario a favor de los señores: Eduardo Rodolfo Baglietto, Carlos Eduardo Biain, Manuel Jorge del Carril, Guido Alberto Demey, Eduardo Alberto Elissalt, Héctor Raúl Fraga, Eduardo Raúl González, Alberto José María Morello, Carlos Arturo Ormachea, Federico Alejandro Peña, Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Roberto Ricardo Abel Sammartino, Raúl Ernesto Tommasi, Juan Carlos Belvedere, Daniel Alejandro Benchimol, Juan Carlos Bugge, Fernando Alberto Campa, Eduardo Daniel Carusi, Carlos María Dati, Luis Manuel Malvido, Héctor Masoero, Rodolfo Néstor Massini, Victorio José Noriega, José Enrique Paciorek, Emilio Rodiño, Gustavo Daniel Rodríguez, José Raúl Ruiz y Carlos Alberto Stea quienes actuarán con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 511, Fº 1496 del 30 de octubre de 1990 pasada por ante el escribano D. Enrique Fernández Mouján. Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.128 v. 19/11/90

SANEAMIENTO Y URBANIZACION
S. A.

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Eduardo Rodolfo Baglietto, Guido Alberto Demey, Alberto José María Morello, Angel Carlos Rabuffetti, Roberto Ricardo Abel Sanmartino, Luis Manuel Malvido, Héctor Masoero, Rodolfo Néstor Massini, José Enrique Paciorek y Emilio Rodiño, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 510, Fº 1490 del 30 de octubre de 1990 pasada por ante el escribano D. Enrique Fernández Mouján. Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.129 v. 19/11/90

SIAT
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado poder general de administración y disposición a favor de los señores: Martín Alberto Berardi, Miguel Angel Di Ranni, Roberto Aníbal Fernández Mouján, Jorge Alberto Iglesias, Raúl Esteban Massarini, Ricardo Alberto Merayo, Cristian Juan Pablo Mitrani, Federico Alejandro Peña (h.), Martín Recondo, Javier Osvaldo Tizado, Alberto Valsecchi, Osvaldo Teodoro Abaca, Ignacio Eugenio Alurralde, Juan José Bianchi, Marcelo Adrián de Virgiliis, Marcelo Félix Feu, Carlos Manuel López y Alejandro Arturo Shaw, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 281, Fº 734 del 23 de octubre de 1990 pasada por ante el escribano D. Federico Ugarte Posse. Buenos Aires, 13 noviembre de 1990.

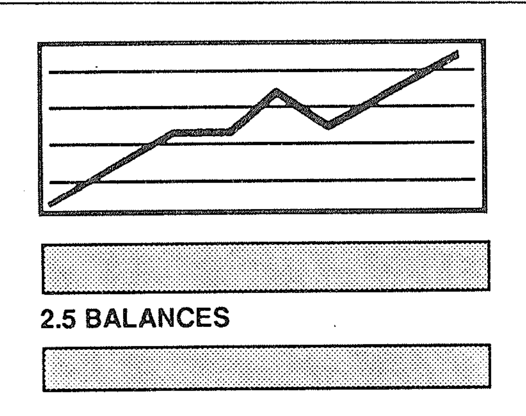
La Abogada
e. 19/11 Nº 33.127 v. 19/11/90

"W"

WATLAND
S. A.

Se hace saber que WATLAND S. A. por acta del 10/11/88 designó directorio así: Presidente: Marcelo Vázquez; Director suplente: Dionisio Acosta.

El Escribano
e. 19/11 Nº 33.081 v. 19/11/90



2.5 BALANCES

COLUMBIA S. A. DE SEGUROS DE RETIRO

Balance General

Denominación de la Entidad: COLUMBIA S. A. DE SEGUROS DE RETIRO
Domicilio legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - 3º Piso - Capital Federal
Sede administrativa: Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - 3º Piso - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: Capital Federal 18 de Julio de 1989
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 18 de Julio de 2088
Inscripta en: Inspec. Gral. de Justicia - Bajo El Nro.: 4344
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 441

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	4.000.000.-	1	4.000.000.-	4.000.000.-
	4.000.000.-		4.000.000.-	4.000.000.-

EJERCICIO ECONOMICO Nº 2 INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

En miles de Australes

ACTIVO	AL 30/06/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 03/06/89
Disponibilidades	50.378.-	12.754.726.-
Inversiones	3.950.147.-	6.537.424.-
Créditos		
Premios a Cobrar		
Otros Créditos		
Inmuebles	289.397.-	12.872.-
Bienes Muebles de Uso		
Otros Activos		
TOTAL	4.289.922.-	19.305.022.-

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados		
Con Reaseguradores		
Con Coaseguradoras		
Con Productores		
Fiscales y Sociales	127.001.-	1.423.528.-
Otras Deudas	143.627.-	117.710.-
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros		
Previsiones	301.-	—.—
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		6.418.957.-
TOTAL PASIVO	270.929.-	7.960.195.-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	4.018.993.-	11.344.827.-
TOTAL	4.289.922.-	19.305.022.-

ESTADO DE RESULTADOS

En miles de Australes

ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	42.-	
Siniestros Netos		
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación		
Otros Ingresos		
Otros Egresos	(37.209.-)	
RESULTADO TECNICO	(37.167.-)	
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	(457.904.-)	1.137.638.-
Resultado por Realización	(800.877.-)	6.905.891
Otros Ingresos		
Transferencia de Estructura Técnica	37.-	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(441.602.-)	(916.795).
Resultado por Exposición a la Inflación	(5.588.322.-)	(2.114.638.-)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(7.288.668.-)	5.012.096.-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(7.325.835.-)	5.012.096.-
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(867.334.-)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(7.325.835.-)	4.144.762.-

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

En miles de Australes

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	19.292.134.-	
(disminución) de fondos	(15.291.609.-)	19.292.134.-
Fondos al cierre del ejercicio	4.000.525.-	19.292.134.-
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) (pérdida) ordinaria	(7.325.835.-)	4.144.762.-
Partidas que no representan movimientos de fondos	(6.418.657.-)	6.418.958.-
Fondos originados en operaciones ordinarias	(13.744. 492.-)	10.563.720.-
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en las operaciones (1+2)	(13.744.492.-)	10.563.720.-
3) Otros orígenes de fondos	283.529.-	8.741.315.-
4) Otras aplicaciones de fondos	1.830.646.-	12.901.-
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	15.291.609.-	19.292.134.-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
En miles de Australes

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	7.200.066.-			4.144.762.-	11.344.828.-	1.504.520.-
Distribución resultados aprobado por Asamblea Gral. Ordinaria del 31/10/89 — Reserva legal			59.392.-	(59.392.-)		
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						5.695.546.-
Resultado del ejercicio				(7.325.835.-)	(7.325.835.-)	4.144.762.-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	7.200.066.-		59.392.-	(3.240.465.-)	4.018.993.-	11.344.828.-

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Así mismo informo que, no existe deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional según surge de los registros contables, al 30 de Junio de 1990.

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1990.

Horacio Ribe (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F Tº XIII Fº 132.

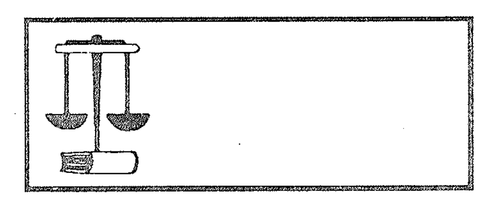
LUIS LEONARDO MARTINELLI, Síndico. — LEONILDO A. A. CARRETTO, Síndico. — HORACIO RIB, Síndico. — LUIS F. DEFFERRARI, Presidente.

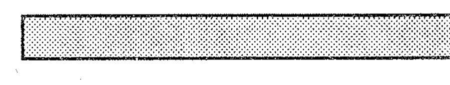
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 12/11/90. Legalización 321513 T. 5

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Ribe Horacio tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 33.194

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL

La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala I, cita y emplaza por diez días a herederos de don SALOMON LUIS CHIROTARRAB, para que comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos "CHIROTARRAB, SALOMON c/ CANALE A. y Otra s/ Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de ley (art. 53, inc. 5º, Código Procesal). El auto que ordena el presente es de fecha 10 de julio de 1990. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
e. 19/11 Nº 33.102 v. 20/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 cita y emplaza a don JOSE NUÑEZ, hijo de José Nuñez y de María Carmen Ramos para que comparezca a estar a derecho en autos: "NUÑEZ, JOSE s/ Declaración de Ausencia con presunción de fallec." El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1990.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 19/11 Nº 20.437 v. 19/11/90

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46 con asiento en la calle Lavalle 1220, piso 5º de Capital Federal, en autos caratulados: "JAPASE, ELSA c/ ALVARO, LEOPOLDO JESUS s/ Divorcio Vincular", Expte.: 089.297, cita y emplaza a LEOPOLDO JESUS ALVARO, para que, dentro del plazo de quince días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.
Martha Gómez Alsina.
e. 19/11 Nº 33.097 v. 20/11/90

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70 cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de FRANCISCO LERMA, para que en el término de 10 días a partir de la última publicación, tomen la intervención que les corresponda y contesten demanda, por sí o por apoderado en los autos: "KLEMPERT JOSE c/ BUSGANG DAVID y Otro s/ División de Condominio", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial, para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 19/11 Nº 32.120 v. 20/11/90

Nº 58

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, cita a presentarse en autos "AYASTUY, JORGE y BUGNONE, MARTA ELSA s/ Ausencia Presunción de Fallecimiento" a JORGE AYASTUY y a MARTA ELSA BUGNONE. Publíquese un día por cada mes durante 6 meses.
Setiembre 26 de 1990.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 19/11 Nº 28.302 v. 19/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, cita a los demandados DE LA TORRE JUAN CARLOS y DE LA TORRE NORBERTO BAUTISTA para que en el plazo de cinco días se presenten a estar a derecho, por sí o por medio de apoderado, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ DE LA TORRE, JUAN CARLOS y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de tenerlo por presentado por el Defensor Oficial. Asimismo quedarán intimados de pago y citados para oponer excepciones en el plazo de cinco días bajo apercibimiento previsto en el art. 542 del Código Procesal. Publíquese por un día.
Buenos Aires, noviembre 1º de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 19/11 Nº 32.155 v. 19/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ PONTI MARIA CRISTINA s/ Ejecutivo", cita y emplaza al demandado MARIA CRISTINA PONTI, a fin de que dentro del 5º día de la notificación comparezca a estar a derecho en estos obrados, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en estos obrados. Se deja constancia que queda intimada de pago y citada para oponer excepciones bajo apercibimiento de lo establecido por el C. Procesal 542 por el plazo de 2 días. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 19/11 Nº 33.090 v. 20/11/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la calle R. Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a PEREZ, CARLOS ANGEL, demandado en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ PEREZ, CARLOS ANGEL s/ Ejecutivo", para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca por sí o por medio de apoderado legal, a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Fernando Ottolenghi, Juez.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 19/11 Nº 32.125 v. 20/11/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por cinco días a CLAUDIA SUSANA SALVO a tomar la intervención que le corresponde en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ SALVO CLAUDIA SUSANA s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por un día. Alejandro Vasquez, Juez interino.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 19/11 Nº 32.126 v. 19/11/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita a la demandada LINA ESTHER ANNECHINI para que en el plazo de cinco días se presenten a estar a derecho, por sí o por medio de apoderado, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ ANECHINNI, LINA ESTHER s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de tenerlo por representado por el Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, octubre 26 de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 19/11 Nº 32.154 v. 19/11/90

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 de la Capital Federal ordena la notificación de los siguientes autos: "Buenos Aires, 11 de mayo de 1990... Fallo: 1º) Haciendo lugar a la demanda instaurada por Coca Cola S.A.I.C. y en consecuencia condeno a los Sres. ...VICTORIO ITALO RUZZIN y CARLOS ZABALA a abonar a la primera la suma de Australes Cuatro mil Ochenta y dos con diecisiete centavos que será repotenciado por desvalorización monetaria e intereses de acuerdo a las pautas brindadas en el considerando IV de esta sentencia; 2º) Las costas del proceso se imponen a los demandados perdidosos... Jorge del Valle Puppo, Juez Nacional en lo Comercial". "Buenos Aires, junio 12 de 1990. Atento lo manifestado publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial a los efectos de notificar la sentencia de fs. 1406/1409 a los codemandados Victorio Italo Ruzzin y Carlos Zabala. Jorge del Valle Puppo, Juez Nacional de Comercio".
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 19/11 Nº 33.152 v. 19/11/90

JUZGADO FEDERAL SALTA

Ricardo Lona, Juez Federal de la Provincia de Salta, cita y emplaza a RUBEN PIZARRON y FEDERICO CARDELLA a comparecer por ante este Tribunal en los autos Nº 364/90 s/ Infracción a la Ley 23.737 c/ Mario Campos, a fin de que dentro de los tres días de notificados se presenten, con la prevención si lo hicieren en dicho lapso de ser declarados en rebeldía (art. 148, inc. 1º del C. de P. en Materia Penal) y ordenarse su captura por la Orden del Día de la Policía Federal, Policía de la Provincia y Gendarmería Nacional.
Secretaría Penal Nº 2, Juzgado Federal de Salta, noviembre 5 de 1990.
Ricardo Rafael Toranzos, secretario.
e. 19/11 Nº 2522 v. 19/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días que en los autos "RIOS RUBEN DARIO s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha dispuesto citar al fallido RUBEN DARIO RIOS D. N. I. 16.973.383 a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 19/11 Nº 2516 v. 20/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló Juez Nº 11, Secretaría Nº 22 (Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º hace saber por dos días que en los autos "SAN JUAN MOTORS S.A. s/ Quiebra" el Sr. Gregorio Jaime Kozba ha solicitado su rehabilitación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario
e. 19/11 Nº 32.167 v. 20/11/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica a los señores acreedores interesados, que en los autos "PETRACCA E HIJOS S. A. s/ quiebra", se ha presentado un proyecto de pronto pago para atender los créditos laborales con privilegio especial, con afectación del producido de los bienes sobre los cuales recae este privilegio. El plazo para formular oposiciones es de 10 días a contar de la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario
e. 19/11 Nº 32.144 v. 20/11/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "SANTOS SEBASTIAN LUIS s/ Quiebra", síndico Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, 3º Piso de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 5 de noviembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de marzo de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 22 de mayo de 1991 a las 8 hs. en la sala de audiencia del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 19/11 Nº 2517 v. 23/11/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "ARMANDO ANTUNES S. A." habiéndose designado síndico al contador Ernesto Horacio García con domicilio en la calle Montevideo 536, Piso 10 "I" Capital, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de un plazo que vence el día 24 de diciembre de 1990. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta del día 1º de abril de 1991 a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente, intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los ponga a disposición del síndico y se prohibe

hacerles pagos bajo apercibimiento de considerarselos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 L. C. entréguese al síndico dentro de las 24 hs. de notificado, los libros de comercio, documentación e intímese a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 19/11 Nº 2518 v. 23/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alberto M. R. Güerri, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: "ESTUDIO MAGNUM S. R. L. s/ Quiebra", cuyo síndico contadora Adriana María Don, quien ha constituido domicilio en la Avenida Callao 322, Piso 8º, Dto. "C", Capital Federal. Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 18 de diciembre de 1990. El Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 respectivamente los días 11 de febrero de 1991 y 4 de marzo de 1991. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 25 de marzo de 1991 a las 9 horas en la Sala de Juzgado a donde allí se indique, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se hace saber que el síndico y los acreedores deberán concurrir con dos horas de antelación a la fijada para la Junta. La deudora deberá entregar al Síndico los libros y demás documentos relacionados con la contabilidad y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de la fallida para que los ponga a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya en autos domicilio procesal, en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal. Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 19/11 Nº 2519 v. 23/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS LUIS STABILITO. El síndico es el Dr. Carlos María Torrá con domicilio constituido en Jujuy 218, piso 10. Se ha fijado el plazo hasta el día 17 de diciembre de 1990 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico. La Junta de Acreedores se realizará, en caso de corresponder su celebración el día 22 de marzo de 1991 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Jugado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 72 horas, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el radio del Juzgado y en el mismo plazo a cumplir con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 horas a someterse al art. 107 de la ley citada.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario
e. 19/11 Nº 2520 v. 23/11/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 (Talcahuano 550, Piso 8º, Capital), en los autos caratulados "URBICRON S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de conducta", cita al señor José Silvio Meiriño, C. I. Nº 6.006.189, para que dentro del plazo de diez días comparezca a ejercer los derechos que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial sin cargo (art. 248, inc. 5º, ley 19.551).
Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 19/11 Nº 2521 v. 19/11/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

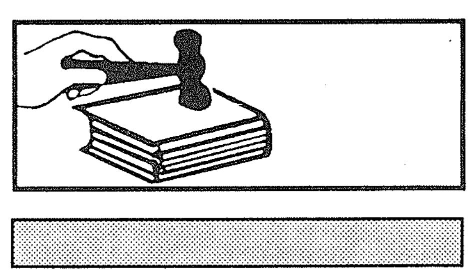
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/11/90 - Vence: 21/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretrio	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	24/10/90	LUIS STUKALSKY	31.957
4	7	Silvia V. Guahnon	17/10/90	HEIM PETRONILA	32.050
4	8	María del Carmen Aguirre	30/10/90	JOSE MARIA DE SA CODECO	32.067
4	8	María del Carmen Aguirre	6/11/90	SARA LAMARCA	32.089
4	8	María del Carmen Aguirre	25/10/90	CELIA CARMEN BONILLA	31.923
13	26	Gustavo Pedro Torrent	9/11/90	ANTONIO VENANCIO BEATI	32.075
18	36	María Isabel Millán	1/11/90	FRANCISCA NOTARIANNI DE FERRAIUOLO	32.068
19	37	Eduardo Nuzzolese	3/10/90	ROSARIO VEA MURGUIA DE MARTORELL	32.065
28	56	Daniel Rubén Tachella	5/11/90	ASUNCION LOPEZ Y/O ASUNCION LOPEZ Y FERNANDEZ Y/O ASUNCION LOPEZ DE BASCOY Y/O ASUNCION LOPEZ Y FERNANDEZ DE BASCOY	32.056
29	57	Vilma G. Greco	6/11/90	FRANCISCO TEDESCO	32.095
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	7/11/90	RAUL HERNANDEZ	32.084
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	6/11/90	BERNARDINO CANE	31.915
33	63	Fabián Horacio Zampone	9/11/90	BAUTISTA LUIS DELPIETRO	32.080
34	64	José María Pérez	1/11/90	JACOBO BESPROSVAÑE	39.035
35	65	Juan T. Battini Vidal	7/11/90	ERCILIA RODRIGUEZ	31.897
36	66	Guillermo Valentini	22/10/90	ANGEL PITEO	32.058
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	3/10/90	DOLORES GUTIERREZ	32.059
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19/10/90	VIRGILIO ANTONIO IRIARTE	32.093
40	70	Carlos E. Antonelli	29/10/90	MARIA HERMINIA DIAZ	33.032
41	71	Alberto Primero Narváez	25/10/90	HECTOR JUAN ANGELUCCI DE SANTIS	32.092
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	26/10/90	ANGEL JORGE FERNANDEZ	31.899
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	17/10/90	MAGDALENA LUCIA BARBERO DE ORDUÑA Y JOSE ORDUÑA	31.997
45	75	Marisa E. Sorini	7/11/90	EDUARDO GUILLERMO CANEPA	32.081
45	75	Marisa E Sorini	8/11/90	SOFIA NADEL	32.088
46	76	Luis Alvarez Juliá	2/11/90	EDUARDO JORGE SARRAILH	32.063
47	77	Silvia R. Rey	31/10/90	VICENTE FURFORO	33.023
49	79	Virginia Simari de Landó	8/11/90	ANDRES COLOMBO	32.087
52	82	Susana E. Lambois	8/11/90	NOEMI BENSA	32.094
55	85	Olga María Schelotto	9/11/90	MARIA CARMEN BLANCO VDA. DE VAZQUEZ	32.070
35	85	Olga María Schelotto	12/11/90	LUIS SCASNY	32.086
56	86	Silvia Liliana Mortara	6/11/90	ISABEL O'CALLAGHAN	32.101
61	91	Eduardo José Gorris	23/8/90	LUCIANO RICARDO RIVA	31.901
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	8/11/90	ISRAEL ISAAC URTREGER	32.079
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	29/10/90	FERNANDO VITALE, JULIA ARENAS Y DARIA ESTER ARENAS	32.078
66	96	Juan José Caprín	6/11/90	ELINA DELIA BECERRA	31.894
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	9/11/90	TEGLIA DE VILAS MARIA CATALINA Y VILAS CONSTANTINO	32.077
68	98	Patricia Barbieri	6/11/90	ANTONIO DIONISIO GURRUCHAGA	32.062
68	98	Patricia Barbieri	9/11/90	MAXIMINA MARTIN	32.074
68	98	Patricia Barbieri	12/11/90	MARIA ELIRA SAGRERAS DE GOITIA	32.064
68	98	Patricia Barbieri	6/11/90	SANTIAGO ENRIQUE PARODI	31.896
68	98	Patricia Barbieri	29/10/90	OSCAR AUGUSTO FELIPE FERRINI	31.971
70	100	Julio A. Auliel	6/11/90	NICOLAS IMPERIALE	32.051
71	101	Susana A. Nóvile	9/11/90	JOSEFINA CRISTAFO AMAYA	32.066
71	101	Susana A. Nóvile	2/11/90	BENJAMIN ANDION GONTAD	32.052
71	101	Susana A. Nóvile	23/8/90	NELLY AZUCENA FAMELI O AZUCENA NELLY FAMELI	31.976
71	101	Susana A. Nóvile	8/11/90	MIGUEL BARBERIS	33.019
73	103	Dolores Miguens	9/11/90	LYDIA ROMA ALORI DE FUMAGALLI	32.082
74	104	Juan A. Casas	7/11/90	MARIA DOLORES PUGA FERNANDEZ	32.085
76	106	Adolfo Campos Fillol	6/6/90	CARLOS RAFAEL FLORES Y PIA ROSA FLORES O ROSA FLORES	32.069
76	106	Adolfo Campos Fillol	8/11/90	JAIME JAIMSKY	31.906
77	107	Luis A. Giménez	31/10/90	PEREZ HORACIO AGUSTIN	32.090
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/11/90	HERMINIA ISABEL NOLLA	33.009
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/11/90	IRENE MARIA ANTONIA SCHIAPPACASSE	33.010
105	44	José Antonio Charlín	7/11/90	DAVID ENRIQUE MC CULLOCH	32.053
105	44	José Antonio Charlín	26/10/90	MARIA ISABEL IGLESIAS DE PACOTTO	32.083
106	47	Eduardo Antonio Collazo	5/11/90	JOSE BECHER	32.073
109	58	María Teresa Tibau	6/11/90	MARIA SZUMOWIEZ DE KOTLER	32.054

e. 19/11 Nº 211 v. 21/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días, en los autos "ARENAZA, JUAN OSCAR c/RIVERO MARGARITA, s/Cobro Hipotecario", Expte. 15.738 año 1989, que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el 50 % indiviso, el día 25 de noviembre de 1990, a las 11 hs., en la misma finca, sita en Villa Marechal, Pdo. de Gral. San Martín, calle Zárate antes Nº 427 hoy Nº 462 entre Rivero e Industria, edificada en el lote 22a. manzana 57, la designación Catastral del inmueble consta como Circunscripción III, Sección H, Manzana 57, Parcela 22a y de acuerdo al plano de sub-división 47-253-59 el certificado de dominio consta como lote 22b y mide: 8,70 m. de frente por 21 m. de fondo o sean 182,70 mts cds. De acuerdo al informe del martillero la finca está ocupada por la demandada y un sobrino de ésta menor de edad. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires. Adeuda por Impuestos Municipales desde el 1º de Enero de 1990 al 26 de Junio de 1990 o sean ₳ 157.311,35 y por Impuestos Inmobiliarios desde el 1º de Enero de 1984 al 29 de Junio de 1990 o sean ₳ 1.849.680. Base ₳ 15.500.000 al contado y al mejor postor, seña 8 %, comisión 3 %, sellado del boleto de venta 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1990.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 19/11 Nº 32.136 v. 21/11/90

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31 del Dr. Victor Fernando Liberman, Secretaría Nº 61 a mi cargo, comunica por 3 días en autos HEGI DE GARBERI, MARTA ALICIA c/PARISE, VICENTE s/Ejec. Hipotecaria, Exp. Nº 192.150, que el martillero Mario César Romero rematará el día 30 de noviembre de 1990 a las 13.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: el inmueble sito en la calle Independencia 3130 entre Nº 3142 y 3124 y calles Pampa y Obligado de la Ciudad y Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, compuesto por una casa con porch, living/comedor, dos dormitorios con placares, baño completo, cocina completa, jardín al fondo. Pisos cerámicos; baño y cocina azulejados; paredes c/revoque fino, faltando el mismo en su frente, cuenta con termotanque, motobombeador y servicios de gas y electricidad. Ocupantes: Sr. Vicente Parise, su esposa y dos hijos. Según título edificado sobre lote 7 de manzana B, el que mide 10,01 m. de frente al NE s/calle Independencia; 10,00 m. en su contrafrente S SO; 29,84 m. en el lado al E SE y 30,12 m. en costado O NO. Superficie: 299,80 m². Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. d, Manzana 206, Parcela 7. Matrícula 24.357. Partida 112.906. Deudas según constancias fs. 61/64 Municipalidad de Merlo: afectado a obras de gas natural y pavimentación; Rentas ₳ 221,27 y ₳ 5.731,21 al 20/3/89 y 31/3/89 respectivamente. Venta en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, al contado y mejor postor. Base ₳ 59.550.044. Seña 30 %, Sellado 0,5 %, Comisión 3 %, todo en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio: Deberá ser abonado dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, debiendo ajustarse el mismo según variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta el día anterior al de efectivo pago. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CPCC. El martillero se encuentra autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Exhibición: días 27, 28 y 29 de noviembre/90 de 9 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad de ocupante, parte demandada en autos. Más informes: al martillero, Hipólito Yrigoyen 850, 4º, 419, tel. 34-1754/3348 y 40-3860; Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Uruguay 714, 5º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 19/11 Nº 33.047 v. 21/11/90

Juzgado en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, comunica por tres días en autos: "CASTAÑO, RAUL M. c/MARASSA, ANA M. s/Ejec. hipotecaria", Exp. 192.785, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 29 de noviembre de 1990, a las 15,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., el inmueble de la calle Fraga 265 e/Santos Dumont y Concepción Arenal, Cap. Fed. Se trata de una construcción de unos 60 años compuesta al frente por dos dormitorios, living, cocina-comedor, baño y patio interior ocupada por la Sra. María V. Coggi quién manifestó ser inquilina con contrato vigente hasta diciembre de 1991; al fondo sala grande, cocina, antecocina, baño, habitación y patio y en p. alta dos habitaciones, ocupada esta parte por el padre de la demandada y su esposa. En la propiedad funciona el Tel. 553-2841. Base: ₳ 112.880.568. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 ‰. En efectivo. Deuda municipal y de O.S. a fs. 62 y 83 de autos. El saldo de precio deberá ser ajustado conforme la variación que experimente la cotización del dólar estadounidense billete en B.N.A. tipo vendedor entre el día anterior a la subasta y el anterior al efectivo pago del saldo, si el mercado siguiera siendo libre. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 19/11 Nº 33.158 v. 21/11/90

Nº 40

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Nº 70 del Dr. Carlos E. Antonelli, con sede en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/CURIA COSME HONORIO s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 148.409 que el martillero Carlos R. Piola, rematará el día 22 de noviembre de 1990 a las 10 horas en la sede de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Alvar Núñez Nº 243, entre las de Alfredo Palacios y Cristóbal Colón, de la localidad de Morón, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, individualizado como Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja, compuesta de 3 ambientes, baño y cocina completos, con una superficie cubierta de 85,40 mts²; semicubierta de 13,90 mts² y descubierta (Patio Lateral) de 88,10 mts². Superficie total: 187,40 mts². El estado de conservación es bueno y se encuentra ocupado por el Sr. Hugo Roberto Lladó, su esposa y dos hijos menores, y lo hace en concepto de depositario. Se fijan como días de visita el 19, 20 y 21 de noviembre en el horario de 15 a 18 horas. Base: ₳ 35.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El inmueble adeuda en concepto de alumbrado, limpieza y conservación vía pública ₳ 1.283.230 (fs. 446). El precio se reajustará transcurridos los 30 días de la subasta por el índice de precios mayoristas no agropecuarios. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 19/11 Nº 33.396 v. 20/11/90

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría a cargo del autorizante, con domicilio en la calle Uruguay Nº 714 entre-piso de Capital, comunica y hace saber por el término de 3 (tres) días en los autos caratulados "GUELMAN RAUL c/ITZCOVITZ MARIO s/Cobro de Alquileres", Expte. Nº 137.396, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 30 de noviembre de 1990, a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: sobre la calle Miranda Nº 3629 de Capital Federal; Amplio local de 17 mts de frente por 35 mts de fondo Ad-corpus, que consta de Planta Baja y Alta; Planta Baja: local y oficinas, construido en mampostería y hormigón armado, con columnas y escaleras a saber: portón de entrada al local, oficina de 6 x 5 mts a la calle, placards, piso cerámico y amplio toilet, otra oficina de 3 x 3 mts alfombrada, una habitación de 3 x 3,50 mts, en la parte media del local, una cocina con mesada y un baño sin bañera, en el fondo un monta-carga de 3,50 x 1,50 mts eléctrico, una escalera de cemento a una planta intermedia y/o entre piso de 7 x 3,50 mts, donde se halla instalado un termotanque de agua. Superficie parcial 615 m². Planta Alta: Local con techo parabólico de chapas de cinc y transparentes, en el piso una claraboya de 6 x 4 mts, puerta de salida al frente con balcón de 17 x 0,80 mts. Sup parcial 570 mts², Superficie total 1.185 mts². Ad-corpus, el local cuenta con dos líneas telefónicas funcionando. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15; Sección 81; Manzana 107; Parcela 32A; Matrícula 15-70510, adeuda O.S.N. ₳ 14.894,76 a fs. 84 y ₳ 488,03 a fs. 85, M.C.B.A. ₳ 13.070 a fs. 90, que se actualizarán a su efectivo pago: Base ₳ 440.000.000.- Condiciones de venta: Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 0,5 por mil, el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto (5) días de realizado el remate, debiendo en caso contrario, reajustarse el mismo día del efectivo pago conforme al índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel general, que publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los Art. 581 y 584 del CPC y constituirá domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien inmueble se encuentra ocupado y dedicado a la comercialización de puertas y ventanas, los oferentes pueden visitarlo los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre de 1990 en el horario de 15 a 17, más informes en autos.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 1990.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 19/11 Nº 33.075 v. 21/11/90

Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83 (Paraguay 1536, piso 2º, Cap. Fed.) comunica por dos (2) días en los autos caratulados "CRESPO HERNAN H. c/TITO JOSE ANDRES s/Ejec. Hipotecaria" Expediente Nº 2790 Año 1990 que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 22 de noviembre de 1990 a las 11 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1239/41/43/47 de Capital Federal, Unidad Nº 59 Segundo Piso "A" y Unidad Complementaria VI ubicada en el Segundo Sótano. Nomenclatura Catastral: Circ. 20 Secc. 7 Manzana 46 Parcela 13A. En el estado en que se encuentra según características de constatación obrantes en autos. Base de la subasta: ₳ 101.598.000.- (fs. 16 vta). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado en dinero efectivo. El bien que se halla ocupado por el demandado con su grupo familiar podrá ser visitado en días 19, 20 y 21 de noviembre 1990 de 10 a 12 horas y de 15 a 17,30 horas. Hay constancias en autos de Deudas por Rentas Munic. Bs. As. (fs. 52 vta) por O.S.N. (fs. 31) y por Expensas (fs. 36) de autos. El saldo de precio de venta, en caso de no integrarse, se actualizará dentro de los treinta (30) días en base al Indice de precios al consumidor que publica el INDEC, nivel general. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires a los 9 días de noviembre de mil novecientos noventa.

Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 19/11 Nº 33.157 v. 20/11/90

Nº 79

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, hace saber por dos días en los autos "DEVOTO FRANCISCO ANIBAL y Otro, c/MONTEMURRO DE PICCINI PURIFICACION MARIA ISABEL, s/Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 082973/89, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 27 de noviembre de 1990, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Uno, sita en la Planta Baja, Primer Piso y Segundo Piso, del inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Viel Nº 967/69, entre las de Directorio y Zuviría, con entrada independiente por el Nº 969, consta de: Garaje, 3 habitaciones, baño, patio cubierto por toldo metálico, cocina, baño auxiliar y otro para personal, depósito y sobre el contrafrente amplio salón para taller; en 1º Piso: Amplio salón; en entrepiso un habitación y en el 2º piso: otro salón con divisiones. Cuenta con línea telefónica. Se encuentra ocupada por el Sr. Miguel Rubino, como inquilino con contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 1991, explotándolo como fábrica de pullovers y tejidos de punto, etc. Cuenta con una sup. cubierta en P.B. de 278,30 m², en 1º piso de 206,56 m², en 2º piso 25,79 m², con 3 galerías en planta baja que suman 43,15 m², lo que hace un total de sup. cubierta propia de 553,80 m²; una común cubierta de 67,38 m², que hace un total general de 612,18 m² de superficie propia y una superficie no cubierta común de uso exclusivo consistente en un patio en planta baja de 47,63 m². Porcentual 84 %. Nomenclatura Catastral: Circuns. VI, Sec. 40, Manz. 94, Parcela 31, U.F. I. Matrícula FR 565/1. No tiene deudas por expensas. Base ₳ 120.000.000.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 8 % de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado, denunciando dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado conforme índice de precios al consumidor minorista (INDEC). Las personas concurrentes al Salón donde se efectuará la subasta deberán identificarse ante el martillero y/o la persona que éste comisione a esos efectos. El bien podrá visitarse los días 22, 23 y 26 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 19/11 Nº 33.185 v. 20/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, con asiento en la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, 9º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: COBBE ROLANDO JOSE c/BANCO LATINOAMERICANO S.A. (En liquidación por B.C.R.A.) s/Sumario" Expediente Nº 60.257, que el martillero Rafael D'Urso, rematará el día 23 de noviembre de 1990 a las 9 y 15 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal la unidad funcional Nº 1 ubicada en la Planta Baja y Primer Piso del inmueble de la calle 25 de Mayo s/n esq. Avda. Córdoba Nº 210 esq. Avda. Leandro N. Alem Nº 790/98 de Capital Federal con una superficie total de 134 m² con 18 dm² discriminados en Planta Baja: superficie cubierta total de 71 m² 9 dm² y Primer Piso: superficie cubierta total de 63 m² 9 dm² y se halla desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 56, Parcela 1A. Matrícula: 14-1889/1. Porcentual: 5 con 34 centésimos. De acuerdo a la certificación extendida por el Administrador Sr. Norberto A. Cafferata de fs. 138 no registra deuda por expensas comunes al 16 de julio de 1990. Adeuda por Impuesto de Alumbrado, Barrido y Limpieza según constancia de fs. 119 al 3 de mayo de 1990 ₳ 369.742,22. Adeuda por Obras Sanitarias según constancias de fs. 103/104/105 al 4 de abril de 1990 ₳ 17.081.448,83. Base: 2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 118 ₳ 442.000.- Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley 0,5 % todo en dinero en efectivo. Se visita los días 21 y 22 de noviembre de 1990 en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 19/11 Nº 32.113 v. 20/11/90

Nº 4

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "TEOLIS, ALBERTO s/Quiebra", Expediente Nº 56.168, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 28 de noviembre de 1990, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479, "Ad-corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Carlos Antonio López Nº 4343/45, unidad funcional 2, planta baja y primer piso entre Segurola y Sanabria, Capital Federal. Se trata de una casa dividida en propiedad horizontal. Su entrada es por el Nº 4343. Consta de pasillo de entrada, living-comedor, baño completo, cocina completa, dormitorio con placard, patio al fondo donde sale una escalera de material a la azotea donde hay otra habitación. Superficie total 134 m² 51 dm². Porcentual 38,10 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 83; Manz. 19; Parcela 14. Matrícula 15-5146/2. Adeuda a O.S.N. ₳ 1.562.880,85 (fs. 120/121) y a la Munic. de la Ciudad de Bs. As. ₳ 37.239,33 (fs. 136). Ocupado por el fallido. Base: ₳ 70.000.000.- Seña: 20 %. Comisión 3 %. Sellado Ley. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o interpelación alguna. Las visitas se realizarán los días 23 y 26 de noviembre de 1990, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero Piedras 654 piso 8 "D" Cap. Fed.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 19/11 Nº 2523 v. 23/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en P. R. Sáenz Peña 1211, 9º P, Capital, comunica por (5) días en los autos: "CHAINIAN OSVALDO JOSE s/ Quiebra s/Inc. de Sub. Inm." (Expte. Nº 58.154), que el Martillero Judicial Sergio Millán, rematará el día 27 de noviembre de 1990 a las 9:30 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: (1) Un Inmueble sito en la calle: Av. J. B. Alberdi Nº 2217/25 (entre Membrillar y E. Bonorino). U. F. 54, 8vo. piso, Depto. "A", y Unidad Complementaria Nº IX (Cochera) sita en Planta Baja, Capital Federal. Superficie total: 74 m, 20 dm², porcentual 2 con 25 por ciento. Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 124, Parc. 20 A, Matr. 519021/54. El inmueble se encuentra desocupado cuya constatación e informe obran a fs. 57 vta. En atención a lo solicitado por la Sindicatura, lo dispuesto por el Art. 202 LC y reunidos los requisitos dispuesto en el Art. 576 Cód. Proc., (Gravm. Fs.: 11/12; Inhib. Fs.: 9; Título, Fs.: 29/35; Deudas OSN, Fs.: 3, Deudas Municip. Fs: 24 y Exp. a Fs.: 6), corresponde hacer lugar a la subasta pedida en atención de no apreciarse bien de familia vigente a fs. 12 vta., e informar el Actuario que no hay tercerías ni pedidos de desembargo pendientes, ni comunicación de subasta anterior. Asimismo, se deja constancia en los Edictos y Boleto de venta, que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la subasta, sin necesidad de otra verificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 Cód. Proc. El saldo de precio deberá integrarse con los intereses devengados diariamente según la tasa del Banco de la Nación Argentina, para operaciones de descuento a treinta días desde el día del remate. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, debiendo indicar en el Expte. dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 Cód. Proc., y deberá dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos, y a la orden del Tribunal, el importe del saldo de precio, que deberá integrarse con los intereses devengados diariamente según la tasa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a treinta días, desde el día del remate. Para el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio conjuntamente con los intereses indicados precedentemente, dentro del quinto día de dictado el auto aprobatorio del presente, los mismos deberán ser reajustados a la fecha del efectivo pago, conforme el Indice de Precios Mayoristas - Nivel general, proporcionado por el INDEC, aunque la mora no le fuere imputable, sin perjuicio de lo dispuesto en los art. 580, 2do. párr. y 584 del CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/106 del Regl. del Fuero, según Acordada Cám. Com. 13/12/89, hasta dos días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero. El Actuario, en tal caso, procederá a la apertura del sobre el día anterior al fijado para la subasta a las (11) once horas en presencia del martillero. Exhibición: días 23 y 26 de noviembre de 1990 en los horarios de 10:00 a 13:00 horas respectivamente. Base: ₳ 110.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/11 Nº 2524 v. 23/11/90

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por un día en autos "DINERS S.A.C. y T. c/GARCIA, EDUARDO s/Sumario" (Expte. Nº 153.584), que el martillero Osvaldo Maneiro rematará el día viernes 23 de noviembre de 1990 a las 11 horas en el Salón de Ventas del Depósito Judicial sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal, los siguientes bienes: (fs. 54) Una mesa de comedor de madera extensible con raspaduras y deterioros. Seis sillas respaldo de madera, asiento tapizado en plástico color marrón con deterioros. Un modular desarmado en madera usado. Un lavarropas marca Drean semiautomático modelo 523 usado y (fs. 92) Un televisor color marca Talent controles al frente modelo 2007 funcionando. Los bienes que se entregarán en el estado que se encuentran serán exhibidos al público los días miércoles 21 y jueves 22 de noviembre de de 10 a 12 y 15 a 17 horas en el Depósito "San Cayetano", Humberto Iº 2042 de Capital Federal. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total del precio todo dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 19/11 Nº 33.125 v. 19/11/90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por un día en autos "NIMO AMADOR PERFECTO c/ YAPURA DOMINGO GERMAN s/Ejec.", Expdte. Nº 154.956 que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará el lunes 26 de noviembre de 1990, a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital (Corporación de Rematadores) 15 cuotas sociales que el demandado posee en la firma "Panificación Villa Crespo S.R.L.", con domicilio en Thames 880, Capital, conforme modificación de contrato inscripta con fecha 25/9/86, bajo Nº 4261, del libro 87 de Soc. de Resp. Ltda. Base: ₳ 3.000.000, al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, Sellado de ley: 5 por mil. En el supuesto caso de no existir postores, el Martillero se encuentra facultado para reabrir el acto, reduciendo la base en un 25 %. Previo pago total del precio, el adquirente, constituyendo domicilio en esta Capital, deberá solicitar en autos la transferencia correspondiente, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 581 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 19/11 Nº 33.162 v. 19/11/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17, Secretaría nº 34 comunica por cinco (5) días en autos: "MARASPIN y CÍA. S.R.L. s/Quiebra s/Incidentes de Realización de Bienes Inmuebles y Muebles" Exptes.: 18.703 y 18.704 respectivamente, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día 28 de noviembre de 1990 a las 9,00 hs. en el Salón de Ventas 2º piso de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los bienes inmuebles y muebles que a continuación se detallan: Oficina ubicada en Lavalle nº 650/52, piso 9º unidad funcional nº 19 de Capital, con una superficie propia de 62,94 m², sup. cubierta común de 23,80 m². Sup. total: 86,20 m², porcentual: 4,54 % Ad- Corpus. Posee una línea de Télex nº 24.600. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1º, manzana 21, Parcela 6. Se encuentra desocupada como consta en autos. Base: U$S 25.000 al contado y mejor postor; Oficina ubicada en Lavalle 658/60/66, 10º piso unidad funcional nº 400 de Capital, con una superficie propia de 77,79 m², exterior 1,46 m²; sup. total: 79,25 m²; Porcentual: 1,308 % Ad-Corpus. Posee línea cabecera o conmutador nº 322-1922 con 3 líneas PBX 322-2096/1684/1984. Además tiene una línea directa especial conectada con Av. Corrientes 123 cuyo nº es: CBB- 4145. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1º, Manzana 21, Parcela 7. Se encuentra desocupada como surge de autos. Base: U$S 31.000 al contado y mejor postor; Cochera ubicada en Lavalle 658/60/66, 4º piso, unidad funcional nº 254 de Capital, sup. cubierta 13,16 m², porcentual: 0,159 % Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1º, Manzana 21, Parcela 7. Base: U$S 4.500 al contado y mejor postor. Las bases fijadas en Dólares se convertirán en Australes al tipo de cambio vendedor, cotización Banco Nación correspondiente al día hábil anterior al de realización de la subasta. El comprador deberá abonar en concepto de Seña el 30 % del precio de venta, Comisión 3 % y el 0,5 % del sellado impuesto fiscal. El 70 % correspondiente al saldo de precio deberá abonarse en dólares o Australes al tipo de cambio previsto anteriormente el día 11 de diciembre del presente año (deberá tomarse la cotización correspondiente al día hábil anterior a la integración de éste. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha prevista, sin necesidad de intimación judicial previa alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del C. P. C. Automotor Ford Falcon Ghia modelo 1983, dominio C-1.222.273 Base: U$S 6.000 o su equivalente en Australes al tipo de cambio vendedor, cotización Banco Nación correspondiente al día hábil anterior al de realización de la subasta. Al contado y mejor postor, Comisión 10 % sellado impuesto fiscal 0,5 % I.V.A. incluído en el precio de compra. En el estado en que se encuentra. Sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Computadora marca Bourroghs modelo 8820, 2 teclados, 2 pantallas e impresora; fotocopiadora NASHUA modelo 4100; 3 máquinas de escribir Olivetti Lexikon 80; máquina de calcular Sharp 2181; máquina de calcular Rockwell; máquina de calcular Bourroghs, máquina de contabilidad registro directo National; 2 heladeras chicas de cocina; 15 escritorios enchapados en fórmica y acero y madera; 3 archivos metálicos de 4 cajones; 6 sillas de tela; 6 sillones de cuerina; 1 caja fuerte de 1,20 x0,60 x0,60; 1 fotocopiadora marca 3 M (averiada); 14 sillas de madera y cuerina; 1 sillón de cuerina; 2 estufas Orbis calorama; 2 placards de madera de 3x1. 2 placards mostrador de 3x0,80. Seña 30 %, Comisión 10 % IVA incluído en el precio de compra. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza una vez realizada la subasta. Entrega inmediata previo pago del precio total. El retiro de los bienes muebles se efectuará dentro de los cinco días de realizada la subasta, siendo a cargo de los adquirentes los gastos que demanden su traslado. Es condición de esta venta que el Escribano sea designado por el Juzgado para las correspondientes escrituras traslativas de dominio. La exhibición de los inmuebles y bienes muebles será a partir del día 21, 22, 23, 26 y 27 de noviembre de 1990 en el horario de 14 a 17. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires 9 de noviembre de 1990.
Guillermo F. Tabanera, secretario.
e. 19/11 Nº 33.163 v. 23/11/90

Nº 20

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial nº 20 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría nº 39 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550 piso 7º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "ORGANIZACION DE MEDICOS RIVADAVIA S.R.L. s/Quiebra", Expediente nº 18.255, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 28 de noviembre de 1990, a las 14 horas, en Talcahuano nº 479 Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles de propiedad de la fallida inventariados en autos a fs. 209/10 consistente entre otros de: camillas, sillas, escritorios, máquinas de escribir Olivetti, banquetas, ventiladores, aparatos para aplicar ondas cortas, compresores nebulizadores, vitrinas, armarios, etc., hay catálogo. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 15,6 %. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 29 de noviembre de 1990 11 a 13 horas, en la calle Talcahuano nº 479 Cap. Fed., bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, el comprador perderá la sumas entregadas en concepto de seña y comisión. La exhibición de los bienes se realizará los días 26 y 27 de noviembre de 1990, de 14 a 18 horas, en la Avda. Entre Ríos nº 166 piso 1º Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires 9 de noviembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 19/11 Nº 2525 v. 23/11/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría nº 43 del Dr. Alberto M. R. Güerri, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "CITIBANK c/FERNÁNDEZ IGLESIAS JOSÉ s/ejecutivo", Expte. nº 16.930, que el Martillero Carlos R. Piola, rematará el día 22 de noviembre de 1990, a las 10,30 horas en la sede de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en la calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón nº 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble situado en la calle Nicasio Oroño Nº 684, esquina Canalejas Nº 1301, edificada en un lote de terreno letra "B" del plano que cita su título, parte del lote "17", Manzana "F" con 8,75 metros de frente sobre la calle Canalejas: 3,06 metros en su otro frente sobre la calle Nicasio Oroño: 6,00 metros en su ochava: 13,20 metros de fondo costado NO y 7,37 metros costado SE, Inscripto Partida nº 147.130. La Planta Alta consta de 4 ambientes, baño y cocina completos, lavadero, con una superficie cubierta de aproximadamente 80 mts² y una terraza de aproximadamente las mismas dimensiones. La Planta Baja consta igualmente de 4 ambientes, baño y cocina y patio con una superficie cubierta de aproximadamente 70 mts². Ambas unidades en deficiente estado de conservación. Se encuentran ocupadas por tres familias con hijos menores, según informe mandamiento de constatación. Se fijan como días de visitas el 19, 20 y 21 de noviembre en el horario de 15 a 18 horas. Base: ₳ 80.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. Se informa de una deuda por O.S.N. de ₳ 226.263,50 (fs. 41) y por A.B.L. de ₳ 893.260 (fs. 44 vta./46). Serán admitidas ofertas bajo sobre el los términos del art. 570 de C. Procesal hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, realizándose la apertura de sobres en audiencia pública en la fecha indicada -21 de noviembre a las 12 horas— en sede del Juzgado y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580 del C. de Procedimientos.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 19/11 Nº 33.325 v. 20/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 22, Secretaría No. 43 comunica por dos días en los autos "ACEBEDO OMAR ESTEBAN C/ELALCO S.R.L. S/Ejecutivo" - Exp. NO. 17.061 que el martillero Enrique Federico Perazzini subastará el 22 de noviembre de 1990 a las 14 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 2do. piso de Capital, los bienes que se exhiben en Entre Ríos 3951 de San Justo, Partido de la Matanza en la Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 8 a 17 hs. y que se detallan: 1. Una máquina de recocido continúo con tubos de acero inoxidable (16 tubos) eléctrica de 3mx070 cm. aproximadamente con batea de enfriamiento incluido. 2. Máquina de arrastre de 16 líneas de trabajo con su correspondiente motor eléctrico marca DIFFER No. 36098 con polea variadora y bobinador guía hilo, de 3mx1mx1,80m todo aproximado y accesorios, todo en funcionamiento. 3. Horno de esmaltación eléctrico horizontal de 16 líneas de trabajo con los siguientes accesorios: 4 juegos completos de poleas de aluminio, 16 bateas y el depósito de barniz, bomba y motor, todo en funcionamiento y chimeneas de 2,20m y 1,50m aproximadamente, todo en funcionamiento. 4. Un armario metálico de 12 compartimentos. 5. 3 matafuegos (2 portátiles y 1 de carro) de espuma química. 6. 120 carretes de plástico DIN 200. 7. Una balanza marca AM de mesa para 120 kilos con 5 pesas. 8. Una balanza capacidad 15 kilos con plato redondo color crema. 9. Un aparato para control de rigidez dieléctrica sin marca visible de 40cmx30cmx60cm aproximadamente, en funcionamiento. 10. Un aparato para controlar estiramientos de alambre de cobre de 1mx0,20m. 11. Un aparato para controlar estiramientos de alambre de cobre de 30cmx30cm. 12. Una estantería metálica de 4 niveles, de 4mx0,60mx3m aproximados, color gris. 14. Una estantería metálica similar a las anteriores de 1,80mx1,20mx4m con 16 bandejas. 15. Una máquina soldadora marca TEMA modelo 100 No. 3683 en KVA completa y en

funcionamiento. 16. 3 conjuntos de mostradores metálicos con tapa de fórmica color amarillo y 16 estantes color verde de 90cmx60cm. En el estado en que se encuentran y exhiben. Al contado sin base y al mejor postor. Seña 30 % y comisión 10 %, todo el dinero en efectivo. Los bienes se entregarán contra el pago total del precio. el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 3 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 19/11 Nº 33.455 v. 20/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 22, Secretaría No. 43 comunica por dos días en los autos "LEVY SILVIA INES C/ KIBUDI MOISES ROBERTO S/Ejecutivo" - Exp. 15.271 que la martillera Susana Haydee Leoni rematará el día 23 de noviembre de 1990 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primo 2042 de Capital, la unidad No. 63 del 9no. piso del edificio de la calle Ocampo 2559/61/63 entre Av. Las Heras y del Libertador, Mat. 19-6945/63. Sup. Total: 105,87 m². Ocupada por el demandado y su familia. Registra deuda por O.S.N. ₳ 14.506.404,09 al 3/10/90; M.C.B.A. ₳ 748.150,18 al 2/11/90 y expensas comunes: no registra deuda al 30/9/90. Base ₳ 164.533.333 al contado y mejor postor. Seña 10 %, comisión 3 %, sellado 1 %, todo dinero en efectivo. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 5 días siguientes de la aprobación de la subasta sin que se requiera intimación judicial o extrajudicial alguna para ello, bajo apercibimiento de declarársele postor remiso. Días de exhibición 19, 20, 21 y 22 de noviembre de 1990 de 15 a 17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 13 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario

e. 19/11 Nº 33.456 v. 20/11/90

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por un día, en los autos "MALAMUTE DIEGO F. J. c/WISDOM CARLOS s/ejec." (Expte. 18.273) que la martillera Angélica E. Isasmendi rematará el 27 de noviembre de 1990 a las 9,15 horas en Talcahuano 479 Capital, lo siguiente: 120 billeteras de goma diversas formas, colores y modelos, un reloj de pared Jugan's a quarzo; una multiprocesadora Moulinex, todo en el estado en que se encuentran y exhiben el día de la subasta a partir de las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital. Sin base - Contado - Seña 30 %. - Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y los bienes serán entregados previo pago del saldo total del precio.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 19/11 Nº 33.161 v. 19/11/90

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, con sede en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal, comunica por siete días en los autos: "FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A., s/quiebra, s/incidente de licitación", expediente Nro. 12.229, que los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia, rematarán el día lunes tres de diciembre de 1990, a partir de las once horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1º) Inmueble sito en calle Juan B. Justo 1207/31, Nicaragua 5468 y Humboldt 1945/57/65/67/71/81 de Capital Federal, consistente en un edificio industrial desocupado - que funcionó como Planta Fraccionadora de Vino - conformado por varios sectores de diferentes características constructivas, construido en 8 plantas (sótano, planta baja, entrepiso s/planta baja, primer piso, entrepiso s/primer piso, segundo piso, tercer piso y azotea). Superficie cubierta aproximada: 14.038,90 m². Cuenta con entrada para camiones con amplias playas para carga y descarga, fuerza motriz, dos montacargas, trece líneas telefónicas y una de télex, corriendo por cuenta y orden del adquirente los gastos, honorarios y sellados que la transferencia demanden. Está construido sobre las parcelas 9, 10, 2a., 4a., y 1g, de la Manzana 57, Sec. 35, Circ. 17, con una superficie global de 5544,71 m². Se aclara que las parcelas 9 y 10 conforman un galpón con techo parabólico (antes eran 4 unidades funcionales). Venta "Ad corpus", con facilidades y al mejor postor. Base: la cantidad de moneda de curso legal de la República Argentina equivalente a u$s. 1.000.000 (un millón de dólares estadounidenses), tomándose en cuenta la cotización del Banco de la Nación Argentina correspondiente al billete vendedor del día hábil inmediato anterior al día de la subasta. La financiación concedida es: 10 % del precio en calidad de seña, en el acto de la subasta, en efectivo, en moneda de curso legal y a la paridad cambiaria aludida; un 10 % del precio dentro de los 10 días hábiles de realizado el remate, independientemente de su aprobación y eventuales nulidades, mediante depósito en autos a la orden del Juzgado; 20 % del precio, previo a la posesión, mediante depósito en autos que no podrá exceder los 90 días corridos de la fecha de subasta; el saldo restante, equivalente al 60 % del valor de compra, será financiado con garantías reales inmobiliarias en primer grado a favor de la quiebra, sobre saldo de precio adeudado y ajustado en 8 trimestres iguales y consecutivos equivalentes al 7,50 % del precio de compra por cada una de ellas, venciendo la primera a los 90 días contados desde la fecha de entrega de la posesión. Cada pago se reajustará de acuerdo a la variación experimentada por el precio del dólar norteamericano en el mercado libre de cambios, billete vendedor, fijado por el Banco de la Nación Argentina, entre la cotización del día anterior al de la subasta y la que corresponda al día anterior al de cada vencimiento o la del efectivo pago. La falta de pago en término acarreará la aplicación de intereses punitorios por el total del saldo adeudado y la caducidad automática de la totalidad de los plazos otorgados. Se establece un interés punitorio del 10 % anual para el caso de incumplimiento, sin perjuicio del interés compensatorio del 8 % anual, ambos sobre saldos totales adeudados actualizados. En caso de suspensión de la cotización libre del dólar estadounidense por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de cada pago, el comprador deberá depositar en pago los dólares norteamericanos billetes correspondientes a la porción del precio que cancela y sus intereses, y en el supuesto de que por disposiciones legales la entrega de los dólares norteamericanos billetes se vea imposibilitada, el comprador deberá entregar la cantidad de Australes suficientes para adquirir en esta plaza, o en su defecto, en las de la ciudad de Montevideo (Rep. O. del Uruguay) o en Nueva York (E.E.U.U.), a elección del acreedor, la cantidad de Bonex 1984 que permitan adquirir libres de gastos y comisiones la cantidad de dólares suficientes para su pago. A los efectos de su determinación se estará a la información que suministren los diarios "La Nación", "El Cronista Comercial" o "Ambito Financiero" a opción del acreedor. Correrá por cuenta y orden del comprador la totalidad de los gastos, sellado y honorarios que demanden la inscripción del dominio a su favor y las garantías reales hipotecarias que se han de constituir por la totalidad de los honorarios, gastos y sellados que ellas demanden. El deudor no podrá cancelar por anticipado el precio sin la previa conformidad de la Sindicatura y del Juez de la quiebra. El comprador no podrá invocar la teoría de la imprevisión en todo aquello que haga al pago del precio en la forma establecida. Las cláusulas a las cuales se debe ajustar el gravamen hipotecario en primer grado serán las usuales en este tipo de operaciones estándose a las contenidas en los gravámenes que constituyen los Bancos Nacionales Oficiales, uno de ellos a opción del acreedor. Es atribución exclusiva del Juzgado la designación del escribano que deberá intervenir. El adquirente debe, al momento de la toma de posesión del inmueble y hasta tanto cancele la deuda con el concurso, proceder a constituir un seguro de incendio y daños a terceros sobre el inmueble adquirido, en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, con endoso a favor de "Furlotti S.A. s/quiebra", por un importe igual al precio de compra, con la obligación de entregar en autos la póliza y el comprobante de pago de la prima y premio. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 % en efectivo en el acto de la subasta. En caso de fracaso por falta de postor, tras media hora de espera, se procederá a una nueva subasta del inmueble con base retasada y disminuida en un 25 % o sea u$s. 750.000; 2º) Bienes muebles: a continuación, y solamente en caso de existir comprador para la planta, se subastarán los bienes detallados a fs. 1200 entre los que principalmente se encuentran: lavadora "Valmarco" BLX 24/5 con base ₳ 40.000.000; equipo de pasteurizado "Meitar", modelo ER 25, tipo PVS con base ₳ 15.000.000; caldera "Salcor" tipo SK, modelo CM2 de 150 m², con base ₳ 15.000.000; equipo de aire acondicionado central "Carrier" modelo 50BA034 con base: ₳ 15.000.000 y sin base: tableros eléctricos, espejos, revólver "Rubí" de 32 largo, armario, mostrador, tanques intermediarios y otros, torno chico, sierra mecánica, matafuegos, intercomunicadores, bombas, heladera almacenera, estufas de gas, chatarra, etc. Venta al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 0,5 %. I.V.A. a cargo del comprador. En caso de fracaso por falta de postor en algunos de los bienes con base, se llevará a cabo, media hora después, una segunda subasta con reducción de sus bases en un 25 %. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el miércoles 5 de diciembre de 1990 de 11,00 a 13,00 horas en Talcahuano 481, piso 3ro., Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se fijará día y hora para el retiro del bien. El desarme y traslado correrá por cuenta de los compradores, como así también la reconstrucción y/o reparación de los daños que se causaren al inmueble al producirse su retiro; 3º) Marcas: a) "Furlotti" compuesta de 35 registros de diversas etiquetas así como las marcas "Selección Furlotti" y "Vino Reserva Chianti Argentino Furlotti". Base: ₳ 96.571.250; b) "Pontevecchio" que comprende 11 registros, con las palabras juntas o separadas, con o sin etiqueta. Base: ₳ 57.942.750; c) "León" que comprende 21 registros con diversas etiquetas, así como las marcas "Carleón" "Moneleón" y "Oro León". Base: ₳ 18.348.538; d) "Flecha de Oro". Base: ₳ 1.126.000 y e) "Le Duc Rouge" con 2 registros. Base: ₳ 801.500. En caso de no haber postor por las bases indicadas, de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Procedimientos se procederá, media hora después, a subastar las marcas, con una base retazada en un 25 %. El I.V.A., en caso de corresponder, será soportado por la parte vendedora. Correrá por cuenta y orden de los respectivos adquirentes la totalidad de los gastos (honorarios, sellados, etc.) derivados de las transferencias en el registro. Venta al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,5 %. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el miércoles 5 de diciembre de 1990 de 11,00 a 13,00 horas en Talcahuano 481, piso 3ro. Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes abonados en el acto de la subasta. Exhibición: El inmueble y los bienes muebles allí depositados podrán revisarse los días 21, 23, 24, 27, 29 y 30 de noviembre de 13,00 a 17,00 horas, ingresando por calle Humboldt 1971, Cap. Fed. Las marcas y sus descripciones pueden ser consultadas libremente en el Departamento de Marcas de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por lo cual no se aceptarán reclamos posteriores a su venta (art. 40 ley 3975). Ningún comprador podrá impugnar la subasta sin depositar previamente el total del precio de lo adquirido. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 19/11 Nº 33.164 v. 27/11/90

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en autos "ROTH HORACIO J. c/ GOMEZ SALVADOR, s/ejecutivo", Expte. nº 13.258 que el Martillero D. Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día martes 27 de noviembre de 1990, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón nº 1233, Capital Federal, el inmueble en Hurlingahm, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. Aires, calle Gral. Simón Bolívar nº 1828 (antes 1742), e/Potosí y Río Colorado (antes Urquiza y San Luis), edificada en el lote 18 manz. "CC1" que mide: 12 mts. de frente, 12 m 18 en el contra-frente, 12 m 65 en un costado y 14 m 75 en el otro; linda: NO. calle S. Bolívar, SE, parte lote 21, SO parte lote 17 y al NE, lote 19. Superficie: 164,40 m². Designación catastral: Circ. IV, Sección "E", manzana "244/A", parcela 24. Dominio: 141/72 de Morón. Según mandamiento de constatación (fs. 250 v.) está ocupado por el Sr. Salvador Gómez, como propietario, y su familia. Base: Australes 30.000.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 % y sellado boleto 1 % todo en dinero en efectivo en el acto del remate y a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día, contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Bs. Aires, Agencia Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, el importe del saldo de precio debidamente actualizado. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de treinta días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios mayoristas, nivel general, bajo apercibimiento de ley. El bien podrá visitarse los días 22, 23 y 26 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, a 9 días del mes de noviembre de 1990.

El presente edicto se ordena publicar por el término de dos (2) días en el "Boletín Oficial" y diario "Buenos Aires Herald".

Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 19/11 Nº 33.186 v. 20/11/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13 a cargo del Dr. Roberto Omar Eiras, sito en Dgnal. R. S. Peña nº 760, 8º Piso de Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "SUCETTI MARTIN ALBERTO c/VACCARO ADOLFO CONRADO s/despido" Expte. nº 28.588, que la martillera Sra. Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 26 de noviembre de 1990, a las 9,45 hs., en el local sito en la calle Talcahuano nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: tres departamentos, ubicados en la Av. Martín García 382/384 y Pilcomayo 1183/81 de Capital Federal. Un departamento ubicado en el 7º Piso, identificado con la letra "B" con su entrada por la calle Pilcomayo 1183/81, Unidad funcional 15 y consta de una superficie cubierta de 73,64 mts. cdos., semidescubierta de 2,86 mts. cdos., balcón de 4,72 mts. cdos. con una superficie total de 81,22 mts cdos. correspondiéndole un porcentual de 4,47 % y está compuesto de living-comedor, 3 dormitorios, baño principal y de servicio, cocina, lavadero cubierto y balcón. Deudas municipales: ₳ 3.745,38 (fs. 382), O.S.N. ₳ 7.520,56 (fs. 384). Un departamento, ubicado en el 8º piso, identificado con la letra "B", con entrada por la calle Pilcomayo nº 1183/81, Unidad funcional 17 y consta de una superficie cubierta 73,64 mts. cdos., semidescubierta de 2,86 mts. cdos. balcón de 4,72 mts. cdos, con una superficie total de 81,22 mts. cdos., correspondiéndole un porcentual de 4,47 % y está compuesto de living-comedor, 3 dormitorios, baño principal y de servicio, cocina, lavadero cubierto y balcón. Deudas municipales: ₳ 3.487,59 (fs. 382), O.S.N. ₳ 10.886,19 (FS. 385). Un departamento ubicado en el 9º piso, con entrada por la calle Pilcomayo 1183/81, Unidad funcional 19, identificada con la letra "B", con una superficie cubierta de 57,39 mts. cdos., semidescubierta de 2,86 mts. cdos., descubierta de 16,10 mts. cdos., con una superficie total de 82,64 mts. cdos., correspondiéndole un porcentual de 3,33 % y está compuesto de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero cubierto y balcón terraza. Deudas municipales: ₳ 2.486,12, O.S.N. ₳ 18.895,88 (fs. 387) - Nomenclatura Catastral: Cir. 3, Sección 8, Manzana 72, Parcela 4, Matrículas 3-2928/15/17/19. Las deudas existentes en el expediente son a Junio/89. No consta en el expediente deudas por expensas. Las tres unidades cuentan con línea telefónica. Los departamentos se encuentran ocupados por el demandado y sus hijos respectivamente. Las medidas son aproximadas. Los inmuebles se podrán visitar los días 22 y 23 de noviembre de 1990, en el horario de 15 a 17 hs. El remate se realiza "ad-corpus". El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 5.500.000 para cada unidad. Seña 8 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,5 %.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Miguel María Blajean, secretario.

e. 19/11 Nº 33.159 v. 21/11/90

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

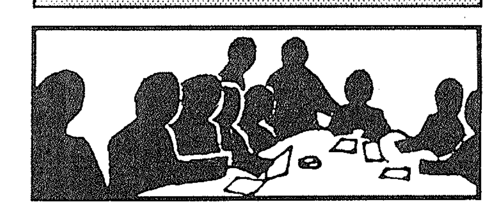
El Juz. Fed. nº 2, Sec. nº 4 de B. Bca. hace saber por 2 días que el martillero Sergio Fernández (1146), en autos: OSECAC c/JAIME KUSNIER Y CIA., exp. nº 28.956, rematará el 1 de diciembre de 1990, a las 11 hs. en Pozos 175 de B. Blanca; un inmueble con todo lo edificado y plantado, que mide 20 mts. de fte. por 27,11 mts. de fdo. Sup: 542,20 m². Nom. Cat.: Circ. I, Sec: C, Mz: 217-a, Parcela 8-a, Partida nº 32.718. Base: ₳ 188.316.431. Al contado. Seña 10 %, sellado 1 %, comisión 3 % en el acto del remate en dinero efectivo. Saldo aprobación subasta. Desocupado. Revisar desde 1 hora antes.

B. Blanca, noviembre 8 de 1990.
Luis Armando Balaguer, juez federal.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia de la ciudad de Bahía Blanca.

e. 19/11 Nº 32.146 v. 20/11/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANIARSA, PRIMERA FABRICA ARGENTINA DE ANILINAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 10 horas en Lavalle 1430, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 modificada por Ley 21.525 por el Ejercicio Económico 34º cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 34º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Aumento de Capital y Reforma Art. 4º de Estatutos Sociales.
6º) Determinación del número de Directores, elección de los mismos, elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 13/11 Nº 31.603 v. 19/11/90

AUTOTROL
S. A. C. I. A. F. e I.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 15.625

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre de 1990 a las 11.00 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Resultado del Ejercicio. Su Destino.
3º) Aumento de Capital.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 13/11 Nº 31.622 v. 19/11/90

ADES ALIMENTOS DE SOJA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en Marcelo T. de Alvear 883, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la desafectación parcial de la reserva de revalúo técnico.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación de la cantidad de miembros del Directorio y su designación.
7º) Designación de síndicos, titular y suplente, por un nuevo período.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 14/11 Nº 31.754 v. 20/11/90

ADABOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ADABOR S.A., La que se celebrará en primera convocatoria el día cuatro (4) de diciembre de 1990 a las 14,30 hs. en el edificio de la Unione Benevolenza sito en la calle Presidente Juan D. Perón 1362, primer piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la nueva situación legal de la sociedad. Reforma de sus estatutos arts. 8º, 9º, 11º, 12º y 15º.
3º) Consideración de la situación concursal y temperamento a adoptar respecto del crédito con garantía prendaria e hipotecaria constituido originariamente en favor del Banco Nacional de Desarrollo.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: 1º) Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo normado por el art. 238 Ley 19.550. En ese sentido se comunica que el día 30 de noviembre de 1990 vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs. en las oficinas de la sociedad, Defensa 677, Capital Federal.

2º) Encontrándose el capital social adecuado a las previsiones de la Ley 20.643, únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley 23.299).

e. 15/11 Nº 31.834 v. 21/11/90

ADABOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ADABOR S.A., Para el día cuatro (4) de diciembre de 1990, en el edificio Unione Benevolenza sito en la calle Presidente Juan D. Perón 1362 primer piso de la Capital Federal, a las 17 hs. en primera y a las 18 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Pronunciamiento sobre las designaciones de directores efectuadas por la Comisión Fiscalizadora.
4º) A resultas de lo que se decida en el punto anterior, fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
5º) A resultas de lo que se resuelva respecto del punto 2º del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria, designación de un Síndico Titular y su Suplente.
6º) Ratificación o designación de nuevo contador certificante para los balances y estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/4/1989 y 30/4/1990.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: 1º) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo normado por el Art. 238 Ley 19.550. En ese sentido se comunica que el día 30 de noviembre de 1990 vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs. en las oficinas de la sociedad, Defensa 677, Capital Federal.

2º) Encontrándose el capital social adecuado a las previsiones de la Ley 20.643. Unicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley 23.299).

e. 15/11 Nº 31.835 v. 21/11/90

ALFINSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Décimo Cuarta Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a realizarse el 5 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Santiago del Estero 315, piso 1º, oficina "12", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Remuneración al Directorio (art. 261 ley 19.550) y a los Síndicos.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares con mandato por un año.
4º) Decisión sobre la designación o no de Suplentes y, en su caso, determinar su número y proceder a su elección.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 15/11 Nº 31.864 v. 21/11/90

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre a las 11 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondiente al 82º ejercicio económico concluido el 31 de julio de 1990.
2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, Titulares y suplentes por el término de un año.
3º) Designación de miembros, Titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del aumento del Capital Social y canje de acciones.
5º) Reforma del estatuto.
6º) Prórroga por un nuevo período de dos años de la delegación de facultades efectuadas al Directorio por la Asamblea del 16 de febrero de 1989.
7º) Ratificación de la facultad delegada al Directorio por la Asamblea de febrero de 1989 de efectuar la emisión de obligaciones negociables en moneda extranjera.
8º) Ampliación de las facultades delegadas al Directorio por la Asamblea de febrero de 1989 a fin de poder emitir otro tipo de obligaciones negociables si la normativa vigente en el futuro así lo permite.
9º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea del 13 de noviembre de 1989 vinculadas al destino como capital de trabajo e ingreso al régimen de oferta pública de las obligaciones negociables y la posibilidad que dichas obligaciones revistan el carácter escritural.
10º) Autorización al Directorio a disponer la oferta pública y la negociación de los títulos a emitir en los mercados del exterior del país.
11º) Ratificar la decisión del Directorio de solicitar el retiro de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
12º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 13/11 Nº 31.535 v. 19/11/90

BESOL
S. A. Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en calle Lavalle 3161, Piso 8º, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Honorarios del Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
4º) Garantía que deberán prestar los Señores Directores de acuerdo a las normas vigentes.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Conversión de acciones (artículo 39 Ley 23.697).
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 13/11 Nº 31.387 v. 19/11/90

"C"

CASA BRUSCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, Arcos 4536, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado fuera de término de la Asamblea.
3º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico, Dictamen del Auditor, Memoria del Directorio, Revalúo Ley 19.742, distribución de utilidades y anexos respectivos, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Modificación del artículo 4º del Estatuto (Capital Social) y conversión de las acciones en circulación, en acciones al portador.

El Directorio
e. 13/11 Nº 31.560 v. 19/11/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS C.A.P.E.A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1990, en primera convocatoria, a las 18 horas en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850, 3º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 36º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores A 467.942.079,00 por su desempeño en cargos técnicos administrativos, co-

rrespondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1990, el cual arrojó quebranto.
5º) Tratamiento de la pérdida del ejercicio y su transferencia al próximo período.
6º) Determinación del número de Directores por el término de un año y su elección.
7º) Designación por el término de un año de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora exigida por el Art. 284 de la Ley 19.550.
8º) Consideración de la retribución al Contador Certificante, titular y suplente por los balances del Ejercicio 1989/1990 y designación del Contador Certificante titular y suplente por el Ejercicio 1990/1991 y su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación o remitir certificado de depósito de la Caja de Valores para que se los inscriba en el Registro de Asistencia hasta el 26 de noviembre de 1990 de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850, 4º Piso, Oficina 410, Capital Federal.
e. 13/11 Nº 31.613 v. 19/11/90

CORDONSED ARGENTINA
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de noviembre de 1990, a las 18 hs. en nuestra sede social sita en la calle Tinogasta 5242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación fiscal. Régimen promocional y reclamos impositivos.
2º) Estado de liquidación del siniestro de la Planta de Río Grande.
3º) Estado de los negocios sociales.
4º) Evaluación de los hechos precedentes y medidas a tomar.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., deberán remitir certificado de depósito a la sede social, Tinogasta 5242, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 13 hs. venciendo dicho plazo el día 21 de noviembre de 1990.
e. 13/11 Nº 31.612 v. 19/11/90

CASA MINUJIN
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 6/12/90 a las 17 hs. en Humberto 1º 1961 Cap. p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas p/firmar el acta.
2º) Convocatoria a asamblea fuera del plazo art. 234 ley 19.550.
3º) Consideración doc. 234 inc. 1º ley 19.550 ejercicio cerrado 28/2/90. Aprobación gestión directorio y sindicatura.
4º) Designación de directores y síndicos.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.732 v. 20/11/90

CASA MINUJIN
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria el 6/12/90 a las 18 hs. en Humberto 1º 1961 Cap. p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas p/firmar el acta.
2º) Modificación art. 5º del estatuto.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.733 v. 20/11/90

CAIVI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de CAIVI S.A. el 14/12/90 a las 17 hs. en 1º Convocatoria y a las 18 hs. en 2º Convocatoria, en Paraná 933, 5º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consid. doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/7/90.
3º) Tratamiento del Resultado.
4º) Consideración gestión de los directores.
5º) Consideración distribución de honorarios a directores y síndico, aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 Ley 19.550.
6º) Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
8º) Aumento de Capital Social.
9º) Modificación del Estatuto Social Art. 3º.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
El Presidente
e. 15/11 Nº 31.867 v. 21/11/90

CAYETANO GERLI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de CAYETANO GERLI SOCIEDAD ANONIMA, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 1990 a las 15,00 horas — primera convocatoria— y a las 16,00 —segunda convocatoria— en su sede social sita en la calle Tarija 3770 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que originaron la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo que establece el artículo 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los resultados no asignados y determinación de su destino.
4º) Elección del Directorio por el término de 1 (un año).
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 1 (un año).
6º) Consideración de los objetivos empresariales, responsabilidades, toma de decisiones y ejecución de las mismas.
7º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
El Presidente

NOTA: Copia de la documentación a tratar en la Asamblea, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en la sede social precitada.
e. 15/11 Nº 31.858 v. 21/11/90

"D"

da COSTA MIRANDA S. A.
Com. Ind. Fin. Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse de día 3 de diciembre de 1990 a las 17 horas en la Sede Social, San Martín 551, piso 1º, Of. 57 de Capital Federal, a los efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Asamblea fuera de término. Causas.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio Nº 22.
4º) Asignación de Resultados y Retribución de Directores en función de tareas Técnicas-Administrativas por sobre lo determinado en el art. 261 de la Ley 19.550. Retribución al Síndico.
5º) Fijación del número de Directores. Elección y distribución de cargos. Elección de Síndicos, titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Notificaciones en la Sede Social, en el horario de 14 a 17 hs. hasta 3 días antes de la Asamblea.
e. 15/11 Nº 31.840 v. 21/11/90

DINAKRON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de "DINAKRON S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 5 de diciembre de 1990, a las 8,30 horas, en la sede social calle Rodríguez Peña 546-8º piso "B" Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social de ₳ 5.000 a ₳ 30.000.000.
3º) Transformación de las acciones nominativas en acciones al portador, y efectuar el canje de las ya emitidas.
4º) Emisión de 29.995.000 acciones ordinarias, Clase A, con derecho a un voto por acción, valor nominal ₳ 1 por acción al portador.
5º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, cuya redacción será la que disponga la Asamblea.
El Directorio

En caso de fracasar esta citación, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, en el mismo lugar a las 9,30 horas (Arts. 235 y 237 de la Ley nº 19.550).
e. 16/11 Nº 31.905 v. 22/11/90

DULCYPAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ord. Extraord. en la convocatoria para el 3/12/1990, a las 11 hs. en Av. Córdoba 455 1º E, C. Fed.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección nuevo Directorio.
2º) Otros temas societarios.
3º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 16/11 Nº 31.992 v. 22/11/90

"E"

EL PEHUENCHE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de EL PEHUENCHE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 10:00 horas en Venezuela 1326 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 11º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1990 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1990.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos.
6º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1990.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Consideración y resolución de capitalización de pasivo, aumento de capital y consecuente emisión de acciones.
10º) Modificación artículo 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.659 v. 19/11/90

ESPEL
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1990 a las 14 horas, en el local de la calle Lavalle 1607 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990;
2º) Honorarios al Directorio y Síndico;
3º) Distribución de las utilidades;
4º) Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta;
5º) Régimen Legal de Acciones.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.218 v. 19/11/90

ESTABLECIMIENTOS GERMANO ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 10.904

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Asamblea Gral. Ordinaria 30 noviembre 1990 a las 15 hs. Talcahuano 26 piso 4º Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/90.
2º) Elección Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.
La Contadora
e. 13/11 Nº 31.475 v. 19/11/90

ESTABLECIMIENTOS FISCHER
S. A. C. e I.
Expediente Nº 18.003 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 1990, a las 19 horas, en Avda. Córdoba 2566, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de acciones emitidas, representativas del Capital Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 15/11 Nº 31.783 v. 21/11/90

EMPRESA BARTOLOME MITRE
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Diciembre de 1990 a las 17:00 hs. en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. I Ley 19.550 y Revalúo Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31/12/89.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
El Directorio

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser inscriptos

en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 16/11 Nº 31.959 v. 22/11/90

"F"

FOLCO Y LOZZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 30/11/90 a las 18 hs. en Amenábar 3104, PB A a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del artículo 234 inc. 1 L. 19.550 correspondiente al ejercicio 89/90.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Retribución del Síndico y Directorio por encima del 25 % del art. 261 L. 19.550.
4º) Designación del Directorio y sindicatura.
5º) Gestión futura de la sociedad ante cumplimiento de resoluciones asamblearias anteriores. Política de inversiones.
6º) Modificación del estatuto social, cambio de las acciones al portador, eliminación de la sindicatura.

El Síndico Titular
e. 13/11 Nº 31.588 v. 19/11/90

FRIGORIFICO MORENO
Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "FRIGORIFICO MORENO S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 683, Piso 6º, Oficina "F", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
3º) Consideración actualización contable de los bienes de uso de acuerdo a la Ley 19.742, y su inclusión en el Balance General cerrado el 31/8/89.
4º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989. Aprobación gestión del Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento contable.
6º) Ratificación remuneraciones percibidas por los Directores en el ejercicio 1988/89.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

El Directorio
e. 13/11 Nº 31.534 v. 19/11/90

FRANCISCO GREGORIO CAVANNA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1990 a las 16 horas en la sede social de la Av. Corrientes 2330 Piso 3º Of. 306, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar el motivo de la demora en la celebración de esta Asamblea.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 30 de junio de 1990 (art. 234 Ley 19.550).
4º) Cambio de sede social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Consideración de la modificación de los Estatutos, a fin de prescindir de la Sindicatura (art. 284 párrafo 5 Ley 19.550).

El Directorio

Los socios para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión en la sede social, Corrientes 2330 3º Piso of. 306, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 14/11 Nº 31.660 v. 20/11/90

FEDERAL - MOGUL DISTRIBUIDORA
S. A. C.
Registro Nº 19.229

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de noviembre del corriente año, a las 10:00 horas, en el local social de Av. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el Acta, juntamente con el Presidente.
2º) Ratificación sobre lo actuado en la Asamblea Anual Ordinaria realizada el 29 de enero de 1988.
3º) Ratificación o rectificación sobre lo resuelto en el Cuarto Punto del Orden del Día de la Asamblea Anual Ordinaria realizada el 27 de abril de 1989.
4º) Recaracterización de Acciones.
5º) Aumento de Capital hasta la suma de ₳ 2.533.000.000.- mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
6º) Emisión de las acciones correspondientes.
7º) Reforma de los Art. 4º y 5º del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia hasta las 16:00 horas del día 26 de noviembre de 1990, en el local social de Avda. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Directorio
e. 15/11 Nº 31.888 v. 21/11/90

"G"

GIGANTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera citación, para el 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en Avenida Alvear 1881, primer piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y labor del Síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Asignación y aprobación de las remuneraciones por todo concepto a los Directores, conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550 y honorarios del Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años y elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con una antelación no menor de tres días, en Avenida Alvear 1881, primer piso "A", Capital Federal.
e. 13/11 Nº 31.482 v. 19/11/90

GERARDO ALEGRIA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de diciembre de 1990 a las 16 horas, en la sede social, calle Pacheco de Melo 2435 3º "E" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Lectura, consideración y aprobación de los documentos exigidos art. 234 ley 19.550 al 28/2/90.
3º) Consideración Revalúo Contable ley 19.742.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 16/11 Nº 31.954 v. 22/11/90

"H"

HIJOS DE ROBERTO ROBERTI
S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de Diciembre de 1990, a las 18 horas en la sede social, Cuenca 3650, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3º) Distribución de utilidades, remuneraciones de directores en exceso (art. 261, Ley 19.550) y honorarios del síndico.
4º) Conveniencia de distribuir funciones y/o tareas específicas a miembros del Directorio y en su caso determinación de remuneraciones por las mismas.

El Directorio
e. 16/11 Nº 31.975 v. 22/11/90

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 5 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en la Cámara de Comercio Británica en la República Argentina, sita en Av. Corrientes 457-Piso 10, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización al Consejo de Administración para adquirir inmuebles en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires, para los fines específicos del Hospital.
2º) Designación de dos personas para firmar el acta.

El Consejo de Administración
e. 16/11 Nº 31.951 v. 5/12/90

"I"

IECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1990 a las 16.30 Hs., en Montenegro 1657, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación indicada en el Art. 245, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o.) correspondiente al 15 ejercicio económico cerrado el 31 de julio ppdo.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por dos años.
4º) Designación de síndico titular y suplente por dos años.

El Vicepresidente
e. 13/11 Nº 31.571 v. 19/11/90

ISC ARGENTINA S. A.
Expediente Nº 291

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ISC ARGENTINA S.A. a la asamblea extraordinaria Nº 1 y ordinaria Nº 1, para el día 3 de diciembre de 1990 a las 11 horas, en Chile 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los Artículos 1ro., 4to., 8vo., 9no. y 10mo. del Estatuto Social.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término de la asamblea ordinaria.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de las gestiones del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y al Síndico.
6º) Designación de los miembros del Directorio y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de las asambleas.

El Directorio
e. 15/11 Nº 31.808 v. 21/11/90

IMAGENES COMPUTADAS
Sociedad Anónima
Registro Nº A- 79.147

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1990 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 34, inciso 1º de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas y Sindicatura.
4º) Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente, y
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 16/11 Nº 31.976 v. 22/11/90

IVONNE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria para el día 6 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en el local de la Avda. Gaona 1950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales y circunstancias que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General o Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico y demás documentación, . correspondientes al Ejercicio Social cuadragésimo séptimo, cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio referido y su imputación acorde a las normas legales y técnicas vigentes.
4º) Remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado en 1990, que arrojó quebranto acorde a lo expresado por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550. Tratamiento de los Honorarios a cuenta de los Señores Directores resueltos por la Asamblea General Ordinaria del 7 de Marzo de 1990.
5º) Retribución de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Consideración de los Honorarios a Cuenta de la Sindicatura dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 7 de Marzo de 1990.
6º) Consideración de la fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 1990, "ad- referéndum" de la próxima Asamblea.
7º) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

10º) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de resguardo en la sede social de Avda. Gaona 1950, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación.
e. 16/11 Nº 32.000 v. 22/11/90

"J"

JAMES SMART
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en Agüero 2071, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados e Informe del síndico correspondiente al 29º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Tratamiento de los resultados y remuneraciones al Directorio y Síndico.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
El Autorizado

NOTA: Los señores accionistas que asistan a la Asamblea deberán comunicar su asistencia por lo menos con tres días de anticipación.
e. 13/11 Nº 31.530 v. 19/11/90

JURAMENTO 1755
Sociedad Anónima
Registro Nº 83.376

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1990 a las 17 horas, en Juramento 1755 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inciso 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Julio de 1990.
2º) Fijación del Nº de Directores Titulares y Elección de los mismos.
3º) Remuneración según art. 261 3er. párrafo Ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 16/11 Nº 31.978 v. 22/11/90

"K"

KORMAN
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Gral. Ord. día 5/12/90, 10 hs. local social Los Patos 2433, Cap. tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo demora doc. Art. 234 Inc. I al 30/4/90.
2º) Consid. dicha doc.
3º) Rem. Direct. y Sindicatura por sobre Art. 261.
4º) Elección directorio 2 Ej.
5º) Elec. Sind. Tit. y Supl.
6º) Elección 2 Accionistas firmar Acta. 2ª Convocatoria: Día 5/12/90, 10.30 hs. Libro Asistencia disponible sede social 8 a 12 hs.
El Presidente
e. 16/11 Nº 33.020 v. 22/11/90

"L"

LA CHAQUEÑA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Forestal e Inmobiliaria
Registro Nº 1407

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en la calle Tucumán Nº 744, piso 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al 73º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y actuación del Síndico.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su designación por el término de tres ejercicios.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 15/11 Nº 31.844 v. 21/11/90

LA PLATA RUBBER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de "LA PLATA RUBBER S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 5 de diciembre de 1990, a las 10,30 horas, en la sede social calle Rodríguez Peña 546- 8º piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social de ₳ 10.000 a ₳ 60.000.000.
3º) Transformación de las acciones nominativas, en acciones al portador, y efectuar el canje de las ya emitidas.
4º) Emisión de 59.990.000 acciones ordinarias, Clase A, con derecho a un voto por acción, valor nominal de ₳ 1 por acción al portador.
5º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, cuya redacción será la que disponga la Asamblea.
El Directorio

En caso de fracasar esta citación, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, en el mismo lugar a las 11,30 horas (Arts. 235 y 237 de la Ley nº 19.550).
e. 16/11 Nº 31.904 v. 22/11/90

"M"

MARGEL
S. A. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1990 a las 17 horas en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 inc. 1), Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990. Consideración del Resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Aplicación cobertura de la pérdida del ejercicio a la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.598 v. 19/11/90

MADECOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 3/12/1990, a las 14 hs. en Lavalle 421, piso 3º Bs. Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ej. 31/12/88 y 31/12/89 y gestión Directorio.
4º) Elección Director Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir art. 238 ap. 2º Ley 19.550 de lunes a viernes de 14 a 17 hs. en Lavalle 421, piso 3, Cap. Fed.
e. 14/11 Nº 31.678 v. 20/11/90

MAIBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MAIBA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en el local sito en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 367, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al 32º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la Actualización del Revalúo Técnico sobre el inmueble de la calle Raúl Scalabrini Ortiz 367, de esta Capital Federal, de acuerdo con su contabilización en los estados a considerar, y su tratamiento de acuerdo a la Resolución de la I.P.J. Nº 6/79.
3º) Informar acerca de las razones por las cuales la presente convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
4º) Remuneraciones al Directorio, en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el cumplimiento de funciones técnico administrativas, y su relación con los adelantos percibidos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.632 v. 20/11/90

MOSAICOS ASSALI
S. A. I. C. I. F.
Registro Nº 42.809

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1990, a las 14 horas, en Av. del Trabajo 4443, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un Director Titular para completar el Directorio hasta el vencimiento del mandato por fallecimiento del señor Raúl Orestes Assali.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
El Vicepresidente en ejercicio de la presidencia
e. 14/11 Nº 31.638 v. 20/11/90

MEJORSIL
S. A. I. C. y F.
Nº de Registro 9764

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1990 a las 16 horas en Río Cuarto 3267, departamento primero, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico y documentación contable correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación honorarios Síndico titular.
4º) Fijación del número de Directores titulares y su elección por dos años.
5º) Elección del Síndico titular por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 15/11 Nº 31.787 v. 21/11/90

"N"

NOEL Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el próximo 30 de noviembre de 1990, a las 11.00 horas en Chacabuco 314, piso 11º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de julio de 1990.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990. Tratamiento de las renuncias de dos directores titulares.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado del 31 de julio de 1990. Su remuneración.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por ₳ 59.383.417, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1990, el cual arrojó quebrantos.
7º) Designación de un Director titular y dos Directores suplentes hasta la Asamblea que trate los estados contables al 31 de julio de 1991.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Retribución del contador certificante correspondiente al ejercicio 1989/90 y designación y remuneración del que los certificará en el ejercicio 1990/91.
El Presidente

NOTA: Las acciones de la sociedad son todas escriturales y su registro está a cargo de la Caja de Valores SA, en consecuencia según el art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la asamblea es necesario depositar los comprobantes de cuenta que acrediten la propiedad de las acciones hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Chacabuco 314, 5º piso Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17 horas. El plazo vence el 26/11/90 a las 17 horas.
e. 13/11 Nº 31.583 v. 19/11/90

NIETO HNOS. S. A.
Industrial - Comercial - Financiera - Inmobiliaria - Agrícola - Ganadera y Forestal

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 1990, a las 18 horas en Primera Convocatoria, en la Sede Social sita en la calle Monteagudo 460 (1437) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados Memoria e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/90.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.691 v. 20/11/90

"P"

PROYETO BINACIONAL CONSULTORIA DE GESTION Y PRODUCTIVIDAD
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1990 a las 10 horas, a celebrarse en la calle Suipacha 1380, 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 (inc. 1ro.) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.

3º) Motivos que demoraron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para tratar el balance al 31/12/89.
4º) Honorarios al directorio y su eventual retribución en exceso, Art. 261, Ley Nº 19.550.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Consideración de la actuación del directorio durante el ejercicio.
7º) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.

El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 15/11 Nº 31.880 v. 21/11/90

PLEINE
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Diciembre de 1990, a las 18 horas en la calle Lavalle 538, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 1990.
2º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Consideración de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 16/11 Nº 33.011 v. 22/11/90

"R"

REFO
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 30/11/90 a las 18 hs., en Viamonte 1521, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ref. a ejerc. cerrado el 31/5/90.
2º) Consideración absorción pérdidas y/o distribución utilidades.
3º) Elección Sindicatura. Remuneración y gestión Directorio y Síndico.
4º) Designar dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 13/11 Nº 31.605 v. 19/11/90

REINFORCED PLASTIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 7/12/1990 a las 10:00 horas en Viel 370, 2º, B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1989. Gestión del directorio. Aprobación en su caso. Distribución de utilidades.
4º) Asignación de honorarios a Directores y Síndico (en exceso art. 261 ley 19.550) correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1989.
5º) Determinación número Directores y su elección por el término de un año. Elección de Síndico Titular y Suplente por igual plazo.

El Presidente
e. 15/11 Nº 31.879 v. 21/11/90

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de Diciembre de 1990, a las 17 horas, en Av. Rivadavia 3318 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del art. 9º de los Estatutos Sociales. Fiscalización de la Sociedad.

El Directorio
e. 16/11 Nº 31.945 v. 22/11/90

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Diciembre de 1990 a las 17 horas, en Av. Rivadavia 3318 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550; ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990.
4º) Determinación de honorarios Directorio y Sindicatura en exceso art. 261 de la Ley 19.550 y destino del resultado.
5º) Consideración de la elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de 3 años.

El Directorio
e. 16/11 Nº 31.946 v. 22/11/90

"S"

SAMPI
Soc. Anón., Com., Ind., Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse a las 11 hs. el día 30 de noviembre de 1990, en Herrera 321 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de razones de convocatoria fuera de término para tratar el punto 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio al 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1989.
4º) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 8 de agosto de 1987.
5º) Ratificación de la resolución del Directorio del 10 de octubre de 1990 de presentar a la Sociedad en concurso preventivo.
6º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Los puntos 4º) y 5º) serán tratados en Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Sres. Accionistas las normas legales y estatutarias vigentes, a los efectos de la recepción del depósito de las Acciones.

e. 13/11 Nº 31.510 v. 19/11/90

SEISDEDOS
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEISDEDOS S.A.C.I.F.I. y A., convoca a la Asamblea General de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1990 a las 14 horas, en nuestra sede social, San Juan 3122 Cap.; a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación fijada por la ley 19.550 y modificatorias por el ejercicio anual cerrado al 31/7/90.
2º) Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/11 Nº 31.619 v. 19/11/90

SOCIEDAD PORTUGUESA DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Señores Asociados: La Comisión Directiva, dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria (Art. 4º del estatuto) para el día 15 de diciembre de 1990 a las 15 horas, en la calle Gavilán 537, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos señores asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de cuotas sociales.
4º) Elección de siete Directores Titulares por dos años para los cargos de: Presidente, Vicepresidente 2, Secretario General, Tesorero y de tres Vocales. Elección de tres Vocales Suplentes por dos años. Elección de tres Suplentes por un año del Organo de Fiscalización. Elección de Secretario de Actas. Elección de un Vocal titular por un año. Elección de un titular del Organo de Fiscalización por un año.
5º) Proclamación de las nuevas autoridades.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.

La Secretaria General - El Presidente
e. 15/11 Nº 31.767 v. 21/11/90

SUCESION BASILIO GIUFFRIDA
S. A. C. I. G. y F.
Registro Nº 34.058/130.508

CONVOCATORIA

Convocamos a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 10 de diciembre de 1990 a las 19 hs. en la calle Pieres 976 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Ratificación prevista por el art. 6º de la Ley 19.551.

El Directorio
e. 15/11 Nº 31.788 v. 21/11/90

SEKHMETAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SEKHMETAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 13 de Diciembre de 1990, a las 12 horas, en Florida 142, 3º P "D", Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 13 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº8 cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados. Remuneraciones Directores y Síndicos. Distribución de dividendos.
3º) Fijación del número de miembros titulares para integrar el órgano directivo. Elección de los Directores titulares que correspondan, con mandato por dos años.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea rige el art. 238 de la Ley de Sociedades.

e. 16/11 Nº 31.950 v. 22/11/90

SIDARSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en nuestros Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1990 en la sede Social, sita en la calle Belgrano 355 Piso 13 Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente redacten, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección del número de directores y designación de los mismos por 2 (dos) años.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente, por un año.

El Directorio
e. 16/11 Nº 33.042 v. 22/11/90

"T"

TEXA TEXTIL AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 8 y 9 hs. respectivamente en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 6º P. Of. 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo, delegando en el Directorio la fecha de suscripción, forma de pago y emisión.
2º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, disposición estatutaria sobre depósito de acciones, para concurrir a la Asamblea.

e. 13/11 Nº 31.621 v. 19/11/90

TEXA TEXTIL AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 y 11 hs. respectivamente en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 6º P. Of. 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de acciones con prima (art. 202).
2º) Determinación del monto de la prima de las nuevas acciones a emitir.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas disposición estatutaria sobre depósito de acciones, para concurrir a la Asamblea.

e. 13/11 Nº 31.620 v. 19/11/90

"U"

URBANBUCHNER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1990, a las 10,00 horas, en Cerrito 1320, piso 12º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 del ejercicio Nº 3, finalizado el 30/6/90.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
El Presidente
e. 13/11 Nº 31.505 v. 19/11/90

"V"

VINCZE-RELOMEC
S. A. I. C. I. F. y A.
Expediente Nº 29.815

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 16 horas en Rodríguez Peña 231, 5º P, Of. 8, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
3º) Autorización honorarios al Directorio art. 261 de la Ley 19.550 y Síndico.
4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Designación del síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.483 v. 19/11/90

"W"

WILFREDO ARMSTRONG
S. A. (en liquidación)
Registro Nº 22.755

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria (art. 12º de los estatutos sociales) para el día 6 de diciembre de 1990 a las 14,00 horas, en Rodríguez Peña 336, 2º piso, Oficina 24 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/9/90.
2º) Remuneración de directores, síndico y destino del resultado del ejercicio (art. 261 ley 19.550).
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico.
4º) Ratificación de la designación de liquidadores.
5º) Designación Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.710 v. 20/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Alberto Nelson Campa vende a Eduardo Cataldi y Marcelo Oscar Marcelli, negocio Panadería, fábrica de masas y venta de helados (108.001-108.003-202.009) ARREGUI Nº 5675/77 Capital. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital Federal.
e. 15/11 Nº 31.779 v. 21/11/90

Estudio Quiroga y Asociados Representado por la abogada Dra. O. M. Burgueño Quiroga, con domicilio en la calle Tucumán 1581, Piso 4º, Of. 8, Capital, comunica que José Blanco, Ricardo Luis Blanco y Alberto Héctor Blanco venden a José Héctor López, su negocio de "Com. Min. de Helados (sin elaboración) restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas Com. Min. Elab. y Vta. Pizza. Fugazza. Fainá. Empanadas. Postres. Flanes. Churros", sito en AVDA. CABILDO 4148, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes y personal. Reclamos de ley y domicilios de partes en Tucumán 1581, Piso 4º, Of. 8, Capital Federal.
e. 15/11 Nº 31.884 v. 21/11/90

Carlos Alberto Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287 2º J de esta ciudad, avisa que por su intermedio los señores Manuel Osorio, Sotero Osorio y Manuel Pereira, venden libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en la AVDA. INDEPENDENCIA 2702/4 esquina Jujuy 809, a "Av. Independencia 2702 S.C." Domicilio partes y reclamos de ley n/oficinas.
e. 15/11 Nº 31.841 v. 21/11/90

Julio Alvarez, Martillero Público, Oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Jorge Fernández Cuellar y Leonardo Kupersmidt venden a Manuel Dimas Díaz su negocio de Garage Comercial sito en AV. DIAZ VELEZ 5279 Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 16/11 Nº 31.985 v. 22/11/90

"B"

Ramón Moreda, Martillero público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención Juan Carlos Salvador, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Nilda María Luján Moreno, el negocio de Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración), denominado "Susy y Jorge", sito en la calle BOLIVIA Nº 445, P.B. de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 13/11 Nº 31.541 v. 19/11/90

"C"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Púb. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que Dejan nulo y sin efecto alguno el edicto Nº 15.980 publicado del 2/8 al 8/8/90 por el negocio de calle CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE Nº 1535/37 de Capital Federal, por haberse publicado erróneamente. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
e.14/11 Nº 31.647 v. 20/11/90

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, piso 1º, ofic. 18, Cap. rectifica edicto Nº 22.692 publicado desde 14/9 hasta 20/9/90, negocio de Hotel sito en CARABOBO 691, siendo el comprador del mismo, el señor Héctor Miguel Ureta, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/11 Nº 31.820 v. 21/11/90

"D"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Rosa De Marco, Susana Mabel Pallares y Fernando Marcelo Rombola venden a Albero César Rodríguez el negocio de "Panadería" de calle DEL BARCO CENTENERA Nº 1250 de Capital Federal, Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
e.14/11 Nº 31.648 v. 20/11/90

"E"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Miguel Angel González vende a José Cacheiro Riveiro su Hotel (SSC) sito en ESPARZA 73 Capital. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley N/Of. en término legal.
e. 15/11 Nº 31.833 v. 21/11/90

"F"

Teodoro Mellace y Alfredo Vicente Mellace transfieren su fondo de comercio (taller de corte de géneros y confección de ropa, textiles, pieles, cueros, confección de carteras con depósito complementario) sito en la calle FRAGATA PTE. SARMIENTO Nº 1259/61. Cap., a T.R.O.P.E.A.S.A. reclamos y domicilio de partes en Fragata Pte. Sarmiento Nº 1259/61 Cap.
e. 16/11 Nº 31.993 v. 22/11/90

"G"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que rectifica edicto del 11 al 18/10/90, por negocio despacho de pan y anexos, calle GUAYAQUIL Nº 860 Capital, siendo única vendedora Gloria María Bazán de Bruno. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital.
e. 15/11 Nº 31.780 v. 21/11/90

"H"

Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que Manuel Vázquez Barcia, vende su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2500, Capital Federal, a los señores José María González, Faustino Valledor y Oscar Humberto Calabrese. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq. Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 15/11 Nº 31.837 v. 21/11/90

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en esta ciudad en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que: Juan Manuel González y Pablo Valentín Vázquez venden a Rita Carmen Crupi y Rodolfo Ubaldo Crupi, el negocio gastronómico sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2600, y SAAVEDRA Nº 106/20, Capital Federal, que funciona como: Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Helados (Sin Elaboración). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/11 Nº 31.848 v. 21/11/90

"J"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Eloy Domínguez Alvarez vende a José María García y Juan Carlos Brea, panadería y fábrica de masas, JOSE MARIA MORENO Nº 334/336 de Capital Federal. Reclamos Av. Rivadavia Nº 2237 de Capital Federal.
e. 13/11 Nº 31.579 v. 19/11/90

La Argentina S.R.L., transfiere libre de toda deuda y gravamen a Casuleco S.R.L., su local dedicado al rubro: Depósito de artículos de limpieza ubicado en la calle JOSE CUBAS Nº 2369 de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 15/11 Nº 31.770 v. 21/11/90

"L"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Manuel Fernández Alvarez, Tomas Nieto y Hermesindo Yáñez Freijo venden a Guillermo Seminario, Panadería, Elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, venta de masas, empareddados, helados, postres, golosinas, bombones, galletas, productos lácteos, comestibles y bebidas envasadas en general, calle LIBERTAD Nº 1623/27 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237, Cap.
e. 13/11 Nº 31.577 v. 19/11/90

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en esta ciudad, en la calle Uruguay Nº 485 Piso 6º "E", comunica que: "Lavalle 1609 Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende al Sr. Luis Carlos Camilletti, el negocio gastronómico sito en la calle LAVALLE Nº 1609, Capital Federal, que funciona como: Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Restaurante. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/11 Nº 31.850 v. 21/11/90

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital; TE 38-0990 avisan: Nemesio Castro vende a Aldo Rubén Aprea su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle LAVALLE 956 Piso 1º, 2º y Azotea, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 16/11 Nº 31.984 v. 22/11/90

"M"

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Antonio Suárez vende a Norberto Alfredo Lozano y Beatriz Torello de Lozano el negocio de "Comercio Minorista y Servicios. Venta de Productos Alimenticios. Despacho de Pan. Despacho de masas y bombonería. Despacho de Comestible por menor y Venta de Bebidas en General de Emparedados y Venta de Helados (Sin elaboración)", sito en la calle MONTEVIDEO 247, Planta Baja, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 13/11 Nº 31.561 v. 19/11/90

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representado por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con ofic. en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Bernardino González vende la parte indivisa que tiene y le corresponde del veinte por ciento (20 %) del negocio de "Panadería Mecánica" sito en la calle MEDRANO Nº 1502 de la Cap. Fed. a los Señores Elías Bernardino Ormazabal y Mario Alcides Paccor. Reclamos de ley y Domicilios de las partes en nuestras oficinas.
e.14/11 Nº 31.646 v. 20/11/90

"Estudio Real" representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en esta ciudad, en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que: el Sr. Luis Roberto Bozzani y el Sr. Manuel Pichel Moreira venden a los Sres. Carlos Alberto De Sierra Udaquiola y Limberg Román Guimarans, el negocio gastronómico sito en la calle MONROE Nº 2702, P.B., Capital Federal, que funciona como: Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/11 Nº 31.849 v. 21/11/90

Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Los Sres. Angel Seijas; José Antonio Paris, Delmiro Bernardez Pérez y Jesús Manuel Lavandeira, venden su negocio de Café Bar, Restaurante sito en MORENO Nº 408, Capital Federal, a Higinio Nieves Rivas y María del Carmen Nieto de Nieves Rivas. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 E.P. Izq. Capital Federal, Teléfonos 38-5340 y 37-8976
e. 15/11 Nº 31.836 v. 21/11/90

Se comunica que Moldes S.R.L. de F. Puga y Cía. transfiere el fondo de comercio del local sito en MOLDES 769/71/73 Capital, que funciona en carácter de Velatorio, a Vel del Norte S.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en el local.
e. 16/11 Nº 33.025 v. 22/11/90

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que Leticia Amica y Norma Heras venden a Enrique Mario Jelin su negocio de Venta de Masas y Postres sin elaboración sito en la calle MOLDES 2016 de Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 16/11 Nº 31.917 v. 22/11/90

"P"

Marcelo C. J. Sumpf, Corredor Público, comunica que Alejandro Marcelo Filipuzzi y María del Rosario Bray venden a Amelia Isabel Alonso de Bedini Laredo su Café-Bar-Casa de Lunch sito en PARANA 634, Cap. Oposiciones: Tucumán 1429, 8º B, Cap. Fed.
e. 13/11 Nº 31.567 v. 19/11/90

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que Hugo Alberto Rozenblum vende a Enrique Mario Jelin su negocio de Fiambrería-Quesería ubicado en la calle PAMPA 2525 de Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 16/11 Nº 31.916 v. 22/11/90

"R"

Codagnone y Asociados, representada por el Corredor Público José Codagnone, con local inmobiliaria en la calle Juan B. Alberdi Nº 1592, Capital Federal, comunica que Bruno Ragazzi, vende su local negocio ubicado en RAMON L. FALCON Nº 1596, Capital Federal, dedicado al rubro Comestibles y Bebidas en General, Productos de Granja, Quesería, Fiambrería y Lácteos a Miguel Angel Macceratessi, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en término legal. Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.
e. 13/11 Nº 31.610 v. 19/11/90

La intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que María Teresita Abalovich y Jorge Eduardo Abalovich venden a Raúl Juan Fontán y María Cristina Sánchez, Fábrica de masas, elaboración y venta de empareddados, bombones, bebidas en general envasadas y despacho de pan, calle RAUL SCALABRINI ORTIZ Nº 2314, Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia Nº 2237, Capital.
e. 13/11 Nº 31.578 v. 19/11/90

"S"

Fábricas Reunidas Salvat S.A. con domicilio legal en la calle General Paz Nº 75 de la Ciudad de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, vende el establecimiento molinero de su propiedad, con exclusión de rodados, ubicado en la dirección citada, a la firma Andrés Lagomarsino e Hijos S.A. con domicilio legal en la calle SAN MARTIN Nº 229, Piso 8º de la Capital Federal. Oposiciones de ley en la Escribanía Rossi - Sarmiento 559 3er. Piso - Capital Federal - y en el domicilio de la compradora.

e. 16/11 Nº 33.006 v. 22/11/90

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, cuarto piso, Capital, avisa que Oscar Alfredo Albornoz vende a Rómulo Alberto Luchetti negocio Despacho de pan, Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, calle SOLIS 282, planta baja y primer piso, Capital Federal. Reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

e. 16/11 Nº 33.039 v. 22/11/90

"T"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Alberto César Rodríguez vende a Omar Alberto Repetti el negocio de "Panadería (108001)" de calle THAMES 1535/37 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e. 14/11 Nº 31.649 v. 20/11/90

"U"

Las partes hacen saber que Carlos E. Morales con domicilio en Las Flores 1600, torre 7, P.B., "D" de Wilde (Pcia. de Bs. As.) vende a Alberto Bencid con domicilio en Vera 226, 1er. piso de Capital Fed. el Fondo de Comercio de Fotocopias, impresos y duplicaciones ubicado en la calle URUGUAY 847, P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en el domicilio del Sr. Alberto Bencid.

e. 13/11 Nº 31.494 v. 19/11/90

"V"

Julio Alvarez, Martillero Público, Oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, TE 38-0990 avisan: Alejandro Reinaldo Jablonskis vende a Alberto Knebel su negocio de Hotel Alojamiento sito en la calle VIRREY LINIERS 56 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/11 Nº 31.986 v. 22/11/90

"Y"

Cerisola & Cía. S. A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Basilia del Cármen Rolón Mareco vende a Mónica Liana Fandiño, negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos Afines, Masas, Bombones, Sandwichería (sin elaboración) sito en YERBAL 2767/69, P.B. Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 13/11 Nº 31.601 v. 19/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"L"

LEPETIT
S. A.

y

MERRELL DOW ARGENTINA
S. A.

Se rectifica y aclara el aviso publicado con referencia a la fusión de LEPETIT S.A. y MERRELL DOW ARGENTINA S.A. los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1990 (Recibo 31.390). En consecuencia, el punto e) del aviso debe leerse como sigue: e) El compromiso previo de fusión se celebró el día 1/11/90 y fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de LEPETIT S.A. y MERRELL DOW ARGENTINA S.A. de fechas 2/11/90.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1990.

El Apoderado

e. 15/11 Nº 31.890 v. 19/11/90

"S"

SOL PETROLEO
S. A.

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO
EJERCICIO 1990

Se comunica a los Sres. Accionistas que a partir del 20 de noviembre de 1990 se pondrá a su disposición el dividendo en efectivo del 9525,47 % por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.

El porcentaje del dividendo del 9525,47 % resulta de ajustar el dividendo en efectivo originalmente aprobado por la Asamblea Ordinaria del 22 de octubre de 1990, mediante la aplicación de la variación del índice de precios mayoristas (nivel general) suministrada por el Indec, por el mes de octubre de 1990.

Los montos a pagar surgirán de las tenencias de cada accionista en el Registro de Acciones Escriturales a cargo del Banco Roberts.

El pago podrá ser percibido en la Oficina de Títulos de dicho Banco, en 25 de Mayo 258, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs.

El Directorio

e. 16/11 Nº 33.018 v. 20/11/90

"T"

TRELAU
S.A.I.C.
Inspección General de Justicia Nº 24.923

AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea Extraordinaria del 3/11/1990 se decidió aumentar el capital social a ₳ 224.000.000 mediante la emisión de 223.996.000 Acciones Ordinarias Nominativas no endosables de un valor nominal de un Austral cada una y con derecho a un voto por acción. La integración será en efectivo en el momento de la suscripción. Para ejercer derecho de preferencia, Art. 194 Ley 19.550 y Art. 6º Estatuto Social se fijó el domicilio de Administración y Fábrica Pueyrredón 4220 Ciudadela Provincia de Buenos Aires en el horario de 6 a 15 horas de lunes a viernes.

Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1990.

El Autorizado

e. 15/11 Nº 31.766 v. 19/11/90

"V"

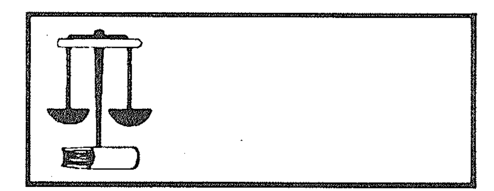
VEINTIUNO DE ABRIL
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Hace saber por tres días de acuerdo a lo dispuesto por el art. 204 de la Ley 19.550: 1) Que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/5/1990, resolvió reducir su capital social de la suma de ₳ 117.313.376 a la de ₳ 2000, adjudicándose a los accionistas de la sociedad la Unidad Funcional Nº 21, del 10º Piso, y el derecho al uso del Garage Común, en P.B. para la guarda de un automotor, del Edificio de la Avenida Alvear 1672/78 de Cap. Fed., todo en base al balance general del 31/12/89; 2) Rescatar 116.311.376 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 cada una y derecho a un voto por acción, pertenecientes a los accionistas de la sociedad. Domicilio para reclamos de Ley, constituido en la Avda. Corrientes 531, Piso 5º, Capital Federal.

El Apoderado

e. 16/11 Nº 33.028 v. 20/11/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza a MARTIN LINDOR VAZQUEZ para que en el plazo quince días tome la intervención que le corresponde en los autos "GUANCA, MAURICIA c/ VAZQUEZ, MARTIN LINDOR s/ Divorcio y tenencia de hijos", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.

Nelly Yolanda Correa, secretaria interina.

e. 16/11 Nº 33.027 v. 19/11/90

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Lavalle Nº 1212, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a HERMA RAMONA TRINIDAD FERREIRA a estar a derecho en autos "SOC. MILIT. SEG. DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ FIORE DE BRAY NORMA BEATRIZ y Otro s/ Preparación de la vía ejecutiva" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.

Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 16/11 Nº 32.071 v. 19/11/90

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, notifica a VICTOR HUGO LEZCANO que en autos "MOJON 30 S.A. c/ LEZCANO, VICTOR HUGO s/ Cumplimiento de Contrato" se ha dictado la siguiente resolución "Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989. En atención a lo manifestado por la señora Defensora Oficial precedentemente cese la intervención de la misma en representación del demandado. Notifíquese. En atención a lo peticionado a fs. 239 y lo dispuesto en el artículo 31 del Código Procesal, hágase al demandado que las sucesivas providencias le serán notificadas en la forma dispuesta en el artículo 133 del Código Procesal. Notifíquese. César Buedo, Juez". El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.

Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 16/11 Nº 31.942 v. 19/11/90

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDO BERARDI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.

Horacio A. Liberti, juez.

e. 15/11 Nº 27.957 v. 19/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE FERRARO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.

Horacio A. Liberti, juez.

e. 16/11 Nº 32.017 v. 20/11/90

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo de la Dra. Beatriz T. Bonora, Secretaría Nº 72 sito en Uruguay 714, piso 2, comunica por dos días en autos caratulados "SCHIAVONE ANTONIO c/ REYNOLDS IGNACIO MACIAS y Otro s/ Ejecución hipotecaria" y cita a comparecer en juicio a IGNACIO MACIAS REYNOLDS y LIDIA ANTEZANA, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 146 y 147 del C.P.C. y C. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 23 de 1990.

Julio Carlos Speroni, secretario interino.

e. 16/11 Nº 31.934 v. 19/11/90

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña DONATA COMUNIELLO DE BASILE.

12 de octubre de 1990.

Luis Alvarez Juliá, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/10 al 1/11/90.

e. 16/11 Nº 29.639 v. 20/11/90

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría 82 cita a KIMBERLY CLARCK ARGENTINA S.A.I.C. a fin de que en el término de quince días comparezca a tomar debida intervención en los autos "SALMEN ISMAEL ALBERTO s/ Transferencia de dominio del automotor" (arts. 145 y 146 CPCC). El presente edicto deberá publicarse por 2 días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.

Susana E. Lambois, secretaria.

e. 16/11 Nº 32.091 v. 19/11/90

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98 sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a MERCEDES ETCHEGARAY DE AYR, NESTOR ENRIQUE PASCUAL ALBERTO NESI, ENRIQUETA GIACCIO DE MORENO, GRACIELA AMALIA PONTI DE PROSDOCINI, GUILLERMO SIMAS Y LORESI, MARIANA GLORIA SIMAS Y LORESI, ELENA MARINA TOUBES DE COSENTINO y RAMIRO REYNALDO TOUBES; para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente y defienda en autos "POMMERENK DE GALLINO, ELSA CRISTINA c/ GALLINO, JULIO AUGUSTO y Otros s/ División de condominio". Publíquese por dos.

Buenos Aires, noviembre de 1990.

Patricia Barbieri, secretaria.

e. 16/11 Nº 31.920 v 19/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, ha dispuesto la notificación mediante el presente de la siguiente resolución dictada en autos "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ WOLFF, ROBERTO L. s/ Ordinario": "Buenos Aires, setiembre 7 de 1990. Cítese por medio de edictos al demandado ROBERTO L. WOLFF que se publicarán por 2 días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial a fin de que dentro del 10º día contado a partir de la última publicación, comparezca a estar en derecho en estos obrados por sí o por apoderado a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Carlos María Rotman, Juez". Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.

María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.

e. 16/11 Nº 32.102 v. 19/11/90

Nº 11

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Dr. Miguel F.

Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo de Gerardo Santicchia, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 9º piso de esta ciudad, ha dispuesto la notificación mediante el presente de la sentencia recaída en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ SEJAS ROCA, JOSE s/ Ordinario", cuya parte dispositiva se transcribe: "Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987... Fallo: haciendo lugar a la demanda entablada por AMERICAN EXPRESS S.A. contra LEON JOSE SEJAS ROCA, y en consecuencia, condeno a este último a pagar a la actora en el término de diez días la suma de ₳ 270,18, actualizada conforme lo dispuesto ut supra desde la fecha fijada como el dies a quo y hasta el efectivo pago con más intereses a la tasa del 6 % anual, como asimismo a la entrega de USS 4.258,91 o su equivalente en Australes que resulta suficiente para adquirir la cantidad de bonos externos de la República Argentina cuyo valor de realización le permite cancelar la cantidad de moneda extranjera adeudada con más sus intereses que se calcularán a la tasa del 8 % anual. En ambos casos se aditarán intereses punitorios en la siguiente proporción: para la deuda en Australes del 15 % anual y para la deuda en dólares... el 20 % anual. Impongo costas al demandado vencido... Fdo. Miguel F. Bargallo, Juez". "Buenos Aires, 22 de octubre de 1987... Aclárase la sentencia pronunciada... en el sentido de que en su caso la cotización que deberá tenerse en consideración es la que permite adquirir la cantidad de Bonex de la República Argentina en el mercado internacional... Fdo. Miguel F. Bargallo, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 16/11 Nº 32.104 v. 19/11/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 6º, en los autos caratulados: "PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS INC. c/ MALDONADO TOUR VIAJES Y TURISMO s/ Ordinario", ha dispuesto citar por edictos —que se publicarán por dos días— a la firma MALDONADO TOUR VIAJES Y TURISMO S.A., a fin de que dentro de quince días comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1990.
Emilio Perea, secretario.

e. 16/11 Nº 33.003 v. 19/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 6º, en los autos caratulados: "PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS INC. c/ MALDONADO TOUR VIAJES Y TURISMO s/ Ordinario", ha dispuesto citar por edictos —que se publicarán por dos días— a la firma MALDONADO TOUR VIAJES Y TURISMO S.A., a fin de que dentro de quince días comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1990.
Emilio Perea, secretario.

e. 16/11 Nº 33.004 v. 19/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de esta Capital comunica que en autos: "TALIERCIO MIGUEL A. s/ Cancelación de Pagaré", se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado el 17/1/90 por J. B. Marítima S. A. por USS 31.000, con vencimiento el 30/6/90, y que se autorizará su pago al peticionante si no se dedujere oposición en el término de ley. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina

e. 8/11 Nº 27.733 v. 28/11/90

Nº 20

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad, cita y emplaza al señor JUAN MARIA WEIL, a fin de que comparezca a oponer excepciones y a constituir domicilio dentro de los cinco días a contar desde la última publicación del presente, en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ WEIL, JUAN M. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 16/11 Nº 32.099 v. 19/11/90

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º piso, ha dispuesto la notificación mediante el presente de la aclaratoria de la sentencia recaída en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ MANUFACTURA NONICO S. A. s/ Ordinario", la que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 9 de febrero de 1989... aclárase la sentencia de fs. 227, en el sentido de que los intereses a liquidarse son los estipulados en la cláusula 2ª del convenio de fs. 141 y la fecha de la mora la que surge de los resúmenes de cuenta respectivos y no como erróneamente en ambos casos se hizo mención a los cupones de compra (Art. 166, inc. 2º del Cpr.). Notifíquese. Fdo. Raúl A. Taillade. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 16/11 Nº 32.100 v. 19/11/90

Nº 24

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Ernesto P. Fox, sito en Talcahuano 550, 8º piso, ha dispuesto la notificación mediante el presente de la sentencia recaída en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/ BUSTAMANTE, ENRIQUE s/ Ejecutivo", cuya parte pertinente se transcribe: "Buenos Aires, 25 de agosto de 1988 ...No habiendo el ejecutado opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto por los arts. 542, 551 y 558 del Código de Procedimientos, sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra ENRIQUE BUSTAMANTE, hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado de ₳ 1.878,22 dichos importes redituarán un interés desde la mora... hasta el efectivo pago que determinará mediante la tasa activa que perciba el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento durante dicho período. No obstante ello si dichos intereses no alcanzan a compensar al acreedor el deterioro que sufra el crédito... queda facultado a aplicar el plenario dictado por el Superior sobre la materia con fecha 13 de abril de 1977, en cuyo caso y por el período que proceda indexar el capital nominal se utilizarán los precios mayoristas nivel general... adicionándose así actualizado y por el mismo período un interés puro del 6 % anual. Fdo. Jorge Del Valle Puppo, Juez". "Buenos Aires, 6 de octubre de 1988. Ampliando la sentencia... las costas se imponen a la ejecutada perdidosa... Fdo. Jorge Del Valle Puppo, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 16/11 Nº 32.103 v. 19/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES", Síndico: Horacio Héctor Parma, con domicilio constituido en la calle Pje. Rivarola Nº 111, Piso 1º, Dto. "1", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de febrero de 1991.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 14/11 Nº 2468 v. 20/11/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, comunica la declaración de Quiebra de NILDA DIAZ, viuda de GERVASSONI, fijando plazo hasta el 12 de febrero de 1991 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de marzo y 2 de abril de 1991, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 23 de abril de 1991 a las 10,00 horas. Intímase al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, ley 19.551 en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual A. Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, piso 14, dto. "C" de Capital Federal. Publíquese durante 5 días.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 13/11 Nº 2451 v. 19/11/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, Secretaría nº 12, comunica por cinco días la Extensión de quiebra caratulada: HALAONI ALFREDO JOSE s/extensión de quiebra de la RUTA S.C.S. s/quiebra, habiéndose designado síndico al contador José Bestilleiro con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran art. 28 de la L.C., el día 26 de marzo de 1991, a las 10,00 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimáselo también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 13/11 Nº 2454 v. 19/11/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo interinamente del Suscripto y como perteneciente a los autos: "KAPELUSZ REVISTAS S. A. s/ Quiebra", hace saber: que con fecha 26 de octubre de 1990 se ha decretado la quiebra por extensión de la sociedad anónima "KAPELUSZ REVISTAS S. A. I. C. Que se intima a los administradores de la fallida y terceros para que entreguen a los Síndicos los bienes de la quiebra que tengan en su poder, así como los libros y documentos previniéndose a los terceros que serán ineficaces los pagos a partir de la fecha que se efectúen a los directores y administradores desplazados. Que se fija el día 7 de febrero de 1990 como último plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación a los Síndicos contadores Antonio A. Vilela y Juan C. Di Falco en los domicilios de las calles Rodríguez Peña 431, Pº 2º "J" y Uruguay 239, Piso 7º "D". Que los Síndicos presentarán los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la L. C. los días 28 de febrero de 1991 y 21 de marzo de 1991 respectivamente. Que se dispuso la continuación definitiva de la actividad de la fallida hasta el 30/11/90. Que atento lo dispuesto por el art. 165-6, dispónese la formación de masa única, toda vez que la presente extensión de quiebra se ha decretado en virtud de lo dispuesto por el art. 165, inc. 3º, L. C. Publíquese por cinco días. Dado, firmado y sellado en la sala de mi Público Despacho, noviembre de 1990.

Marcelo Félix Blastre, secretario interino.

e. 16/11 Nº 2502 v. 22/11/90

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), hace saber por dos días en los autos: "EDITORIAL KAPELUSZ S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de la Empresa en Marcha" (Expte. Nº 52.534), que tramitan por ante la Secretaría Nº 17 del Autorizante, que se ha ordenado la venta como empresa en marcha de "Editorial Kapelusz y Kapelusz Revistas", empresa editorial Líder en América Latina. A tal efecto se ha dispuesto llamar a nueva licitación nacional e internacional para su adjudicación en los términos de lo dispuesto por el artículo 199 de la ley 19.551. Se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente: Sede de la Empresa: Moreno 372, Capital Federal y depósito Herrera 2270, Capital Federal. Destino: editorial de libros en general y de textos en particular. Base de Venta: Un millón setecientos cincuenta mil dólares estadounidenses billete (USS 1.750.000). Forma de Pago: veinte por ciento (20 %) al contado dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación. Veinte por ciento (20 %) el 31/5/91, veinte por ciento (20 %) el día 31/5/92, veinte por ciento (20 %) el día 31/5/93 y veinte por ciento (20 %) el día 31/5/94. Se aplicará un interés sobre saldos del 8 % anual. Plazos: 1) Para retirar pliegos hasta el 27/11/90 en Moreno 376, 1º Piso, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Valor del pliego: ochocientos setenta y cinco dólares estadounidenses (USS 875). 2) Entrega de sobres cerrados al Tribunal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal; hasta el 30/11/90 a las 9,30 hs. 3) Apertura de sobres el día 30/11/90 a las 11 horas. Como recaudo se hace saber que se ha optado por la continuación de la totalidad de los contratos de edición vigentes al momento de la quiebra. Asimismo se pone en conocimiento de los señores acreedores e interesados que se encuentra a su disposición en Secretaría la planilla que establece el artículo 200 de la ley 19.551. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los 13 días del mes de noviembre de 1990.

Marcelo Félix Blastre, secretario interino.

e. 16/11 Nº 2526 v. 19/11/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo interinamente del Dr. Benjamín J. Zóttele, sito en Av. Callao 635, Piso 2º comunica por cinco días el concurso Civil Liquidatorio de "RIVAS NELSON DE DI NAPOLI CRISTINA EDITH", decretado con fecha 16 de octubre de 1990, Síndico designado: Raúl A. Vergara, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1642, Piso 3º "67", 2º cuerpo, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18/12/90. El síndico, deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11/2/91 y 4/3/91, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la junta de acreedores, para el día 25/3/91 a las 11 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.

e. 15/11 Nº 2485 v. 21/11/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "INTER MOTORS S. A. s/ Quiebra", Síndico Pablo Lepiane con domicilio en la calle Sarmiento 567, 2º Piso, Of. 216 de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 30 de octubre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de marzo de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 16 de mayo de 1991 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura

dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 16/11 Nº 2503 v. 22/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "AEROPLAST DEPARTAMENTO DE VASO MULTIUSO S. R. L. s/ Quiebra" síndico Rómulo Luis Forchieri con domicilio en la calle Montevideo 666, 7º Piso de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 30 de octubre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1 de marzo de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 8 de mayo de 1991 a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso de esta capital, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Jugado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aries, 9 de noviembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 16/11 Nº 2504 v. 22/11/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 del Dr. Guillermo Tabanera (h.), sito en Talcahuano 550, p.; 6º hace saber por cinco días que en los autos "AMOBLAMIENTO AMERICA SOCIEDAD COLECTIVA., JORGE ANTONIO PERRETTA y ADRIANA CELIA PERRETTA s/quiebra" Expte. Nº 18.727 que por resolución del 17 de octubre de 1990 se ha decretado la quiebra de los nombrados. Se ha fijado hasta el 17 de diciembre de 1990 la fecha hasta la cual los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a la síndica Graciela Celia Emanueli, con domicilio en Córdoba Nº 850, Piso 7º. Se ha fijado la fecha de 12 de febrero y 5 de marzo de 1991 para la presentación de los informes prescriptos respectivamente para el cumplimiento de los arts. 35 y 40 de la L. C. Se ha fijado el 26 de marzo de 1991 a las 9,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Se intima a fallidos y a terceros para que entreguen a la síndica los bienes de los deudores que tengan en su poder y que no realicen pagos a los deudores bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los deudores para que constituyan domicilio en el término de 48 hs., cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal y entreguen al síndico libros y papeles. En caso de no constituir domicilio en el término de 48 hs. se lo tendrá por constituido en los estrados del Jugado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 16/11 Nº 2505 v. 22/11/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, hace saber que se decretó la quiebra de DILSA DISTRIBUIDORA LACTEA SOCIEDAD ANONIMA domiciliada en Roque Sáenz Peña 943 piso 7 of. 76 Capital Federal, a raíz de que ésta no cumplió con el acuerdo preventivo homologado en autos y los acreedores por causa o título posterior a la anterior presentación en concurso, tendrán plazo hasta el día 8 de febrero de 1991 para peticionar su verificación ante el Síndico Mario Adrián Narisna domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2174 piso 2º "B" Capital, el cual deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 LC los días 1 y 22 de marzo de 1991 respectivamente. Asimismo se prohíbe los pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida, a que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1990.
Hernan Monclá, secretario.
e. 13/11 Nº 2456 v. 19/11/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º Piso, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1990, se ha decretado la quiebra de CEREALCOBO SOCIEDAD ANONIMA, habiendo sido designado Síndico el Contador Jorge Horacio Queralto, con domicilio en la calle Paraná 539 6º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus solicitudes de verificación de crédito hasta el día 26/02/91. Al solo efecto de lo dispuesto por la Ley de Concursos en su Art. 38, fíjase audiencia para la realización de la Junta de Acreedores, el día 3/5/91. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la L.CL, los días 19/3/91 y 11/4/91 respectivamente.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 13/11 Nº 2457 v. 19/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. Fed., hace saber por cinco días, que en los autos: DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE PUBLICACIONES S. A. s/ Su Propia Quiebra", por Resolución del 19/10/1990 se ha decretado la quiebra de la sociedad mencionada. Se ha fijado plazo hasta el 26/12/90, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado: Contador, Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio constituido en Uruguay 766; 4º, Of. 28, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1/3/91 y 25/3/91, respectivamente. Se ha fijado el día 16/4/91, a las 10,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse Acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que cumpla dentro de las 24 hs. con lo dispuesto por el inc. 4º del art. 95 de la ley 19.551 y cumpla con lo establecido por el art. 107 de la Ley citada. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario
e. 16/11 Nº 2506 v. 22/11/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: GHULD S.A.C.I.F.I. s/quiebra Expte. Nº 14.993, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: María Teresa Casparri con domicilio en Carlos Pellegrini 1175 8º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28/12/90; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 18-4-91; en la Sala del Juzgado. Ordénese a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/11 Nº 2458 v. 19/11/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del suscripto, Dr. Juan Manuel Ojea, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "MOLINO VILLA DEL ROSARIO S.A. y otro s/quiebra s/incidente de extensión de quiebra a: CAPCE S.A. y otro s/ordinario" (Expte. n. 14.976), con fecha 18 de octubre de 1990, se ha decretado la extensión y en estado de quiebra, en virtud de lo dispuesto por el art. 165-5 ley 19.551, a la sociedad "CAPCE SOCIEDAD ANONIMA" (con domicilio legal en Florida 259, piso 3º, Oficina 301, Capital Federal, e inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha 23 de enero de 1985, bajo el n. 408 del Libro 100 Tomo "A" de Sociedades Anónimas). Síndico: Ctr. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1er. piso "B" de la Capital Federal. Los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito (art. 33 L.C.) al síndico, hasta el día 13 de febrero de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 de marzo de 1991 y 27 de marzo de 1991, respectivamente. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la Ley Concursal, el día 19 de abril de 1991. Asimismo se ha dispuesto intimar a la deudora para que dentro del término de 48 horas, ponga a disposición del síndico todos sus bienes, libros y papeles de sus negocios y/o informen sobre el lugar de su ubicación, como así también a constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se abstengan los integrantes del organo de administración (Directorio) de ausentarse del país (art. 107 L.C.), sin previa autorización de este Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes, papeles y/o documentos de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, y prevléneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 13/11 Nº 2459 v. 19/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito Talcahuano 550, Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra "ASTA ASOCIACION DE SUMINISTROS PARA TRABAJADORES AGRUPADOS S.A. C. I. F. I.", siendo síndico Carlos Alberto Díaz, domiciliado en San José Nº 83, Piso 5º, Tel.: 37.8624/3544, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de febrero de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 3 de mayo de 1991 a las 9,30 horas, en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, póngase a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocios, como así también podrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las cuarenta y ocho (48) horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevíniéselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 15/11 Nº 2490 v. 21/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silva Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan M. Ojea, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "TRANSPORTES ATALAYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Fíjese hasta el día 21 de febrero de 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndica designada Silvia María Maccio, con domicilio constituido en San José 83, Piso 5º de esta ciudad. La Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de abril de 1991, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 15/11 Nº 31.857 v. 21/11/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TILRU S.A., con domicilio en Av. Belgrano 1337, 4º "B" de Cap. Fed., debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21 de febrero de 1991 ante el síndico Héctor Edgardo Grun quien constituye domicilio en la calle Florida 274, 2º Piso "21" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 14 de marzo de 1991 y el informe general el día 8 de abril de 1991. En caso de presentar acuerdo, la junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del fuero sita en Callao 635, 1º P. de Cap. Fed. el día 29 de abril de 1991 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 14/11 Nº 2472 v. 20/11/90

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL CORRIENTES

Nº 1

La Dra. María del Carmen Aguinaga, Juez en lo Civil y Comercial Nº 1 de Corrientes hace saber por el término de cinco días, que en los autos caratulados: "MARIO AUGUSTO IBARRA S.A.C. s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 33.942, tramitado por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría desempeñada por la Dra. Dora Beatriz Pichio, se ha dictado la resolución Nº 489 del 24 de agosto de 1990, declarando la quiebra de la empresa MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. C., con domicilio real en la calle Rivadavia 671, Corrientes, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/11/79, bajo el Nº 576, folio 34 del Libro XXI de Sociedades Mercantiles. Se hace saber, asimismo, que se ha ordenado el desapoderamiento de los bienes y documentos de la fallida, debiendo hacerse entrega de los mismos dentro del término de 24 hs. al Síndico interviniente, C. P. Jorge Guillermo Odriozola; se ha ordenado la clausura del establecimiento y oficinas de la fallida; comunicar la declaración de quiebra a los Registros pertinentes; mantener la inhibición general de la Sociedad; mantener la prohibición de realizar viajes al exterior de los socios miembros del directorio; mantener la prohibición de efectuar pagos directos a la fallida y a sus gerentes bajo el apercibimiento de considerarlos ineficaces. Con fecha 2 de octubre de 1990, la Dra. Carmen Graciela Del Piano de Martelotte, Juez en lo Civil y Comercial Nº 3, Subrogante, amplía la Resolución Nº 489, fijando el término de 30 días a contar de la aparición de los edictos para la presentación de verificaciones y títulos a la Sindicatura, estableciendo el 30/11/90 como fecha límite al efecto. Publíquese edictos en la forma peticionada y ampliese el edicto ya publicado en el Boletín Oficial Local.
Dora Beatriz Picchio, secretaria.
e. 15/11 Nº 2494 v. 21/11/90

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/11/90 - Vence: 19/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5/11/90	LUALDI, ERNESTO Y SERRICCHIO, MARIA ERNESTA	31.700
3	6	Alberto Ugarte	29/3/89	SUSANA MARIA GENE	27.959
3	6	Alberto Ugarte	24/10/90	ANGEL MARTINEZ NOVOA	31.692
4	8	María del Carmen Aguirre	6/11/90	ALFREDO RODRIGUEZ	27.934
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	2/11/90	FRANCISCO FUNGUEIRO	27.922
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	31/10/90	MARIA TARZI	27.941
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11/10/90	JOSE MARIA MORENO	27.945
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8/11/90	EULOGIO PEREZ	31.707
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8/11/90	EMILIA JOSEFA ARGENTINA PARETO	31.709
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6/11/90	MODESTA LEONOR BALDINO DE GUGLIELMOTTI	27.939
22	43	Fernando L. Spano	1/11/90	JOSE ANTONIO CHANTADA Y EULALIA ARGEMINA O EULALIA ARGEMINA EVANS DE CHANTADA	27.931
24	48	José María Perrone	8/11/90	NICOLAS NICASTRO	31.681
24	48	José María Perrone	29/10/90	TERESA PAMIES	31.697
28	55	Mónica C. Fernández	26/10/90	HUMBERTO DIAZ RIVERO	27.951
29	57	Vilma G. Greco	11/10/90	CARMEN CALVO DE MORALES	27.925
29	57	Vilma G. Greco	8/10/90	JOSE LUIS EDUARDO SILVA LEZAMA	27.936
29	57	Vilma G. Greco	7/11/90	ROBERTI HUMBERTO RODOLFO	27.955
30	60	María Clara Lagache	29/10/90	DOUGLAS PAUL CASCELLA	27.969
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	24/10/90	OSVALDO GILBERTO CORDOBA	27.930
34	64	José María Pérez	31/10/90	ANGELICA ALVAREZ	29.965
36	66	Guillermo Valentini	7/11/90	MARIA ROSA FASSARI	27.962
36	66	Guillermo Valentini	12/11/90	JOSE MARIA DEL ALCAZAR Y TERAN	31.922
38	68	María P. Jorge de Simonetti	2/11/90	MIGUEL ANGEL ROSAS	27.947
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	6/11/90	ANA MARIA FALSIA	27.972
40	70	Carlos E. Antonelli	8/11/90	JOSE DE STEFANO	27.974
41	71	Alberto Primero Narváez	6/11/90	MARIA O MARIA ROSA COLICCHIO	31.726
45	75	Marisa S. Sorini	7/11/90	JUANA SCORDO DE ZAGARI	27.973
54	84	Paula I. Stanislavsky	1/11/90	TERESA DOTI	27.948
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	23/10/90	MARIA ALBORES DE LACAY	27.977
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	1/11/90	VIDARTE ERNESTO OSCAR	27.963
59	89	Adrián R. Del Federico	7/11/90	TRABANCO MERCEDES MARIA ANGELICA Y LUCA JOSE MARIA	31.624
61	91	Eduardo José Gorris	18/10/90	OTILIA AMELIA ESCOBAR DE LANOT	31.724
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	31/10/90	MAGIN PEREZ	27.926
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	1/11/90	OSCAR FRANCISCO ROCCA	27.927
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	7/11/90	JUAN ARGIBAY	31.652
68	98	Patricia Barbieri	6/11/90	CONSUELO BARREIRO VDA. DE GOMILA	27.937
69	99	Nora O. González de Roselló	18/10/90	DATIVA ANA NIEVES	27.949
71	101	Susana A. Nóvile	2/11/90	FELIX WELTER CABEZA Y HAYDEE SARA CABEZA GOMEZ	31.672
71	101	Susana A. Nóvile	8/11/90	JULIA D'ODORICO	31.725
72	102	Daniel H. Russo	30/10/90	GENOVEVA SANTOS DE RODRIGUEZ	27.923
72	102	Daniel H. Russo	6/11/90	NOEMI SANCHEZ DE COMELLI	27.976
72	102	Daniel H. Russo	29/10/90	QUINTEIRO DE MARTINI, ISABEL MARIA	31.627
74	104	Juan A. Casas	5/11/90	HECTOR ARMANDO ODERIZ	27.938
74	104	Juan A. Casas	5/11/90	PASCUAL EUGENIO VEIGA	27.958
74	104	Juan A. Casas	23/10/90	GUILLERMO MARCONE Y ANGELA RIOTTI	31.625
75	105	María Inés Lezama	31/10/90	MARIA ERMAN	27.944
75	105	María Inés Lezama	8/11/90	ANGEL HORACIO SOSA ROJAS Y LAURA INES SOSA ROJAS	31.746
76	106	Adolfo Campos Fillol	5/11/90	CONCEPCION BARBA Y RAMON CAPDEVILA	27.964
76	106	Adolfo Campos Fillol	1/10/90	JORGE AGUSTIN BARGAS	27.968
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	7/11/90	MARIA KEUROGLOUIAN DE GHERGHERIAN	27.953
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	1/11/90	TERESA CORCHUELO DE BECERRA	27.954
80	110	María Elena Ucar	5/11/90	AMADO SAR	31.656
89	2	Daniel Guillermo Alioto	6/11/90	AIDA ELENA GOLDMAN	27.946
89	2	Daniel Guillermo Alioto	6/11/90	CARLOS RAMON MARTINEZ	31.629
94	11	Ricardo A. Busto	6/11/90	PASCUAL SAMMARTINO	27.950
95	21	Julio Campos	10/10/90	LUIS PIÑEIRO	27.924
95	21	Julio Campos	10/10/90	FELIPE MUÑOZ	27.975
103	39	Luis José Carballido	7/11/90	MARIA ANTONIA LUCIA MONTEJO	31.637
104	42	Ramiro E. Rodriguez	25/10/90	ISAURO VAZQUEZ	27.960
105	44	José Antonio Charlín	24/9/90	MARIA ESTRELLA OLIVEROS	31.665
105	44	José Antonio Charlín	6/11/90	JOSEFA NEGRETE DE MEMOLI	31.666

e. 15/11 Nº 209 v. 19/11/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

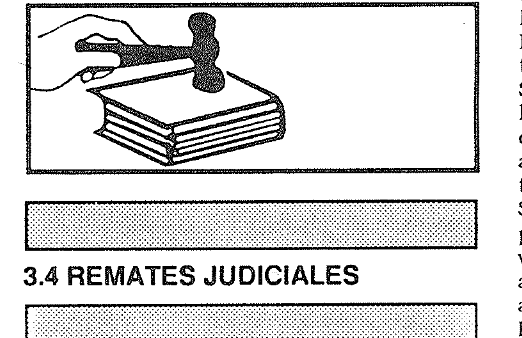
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/11/90 - Vence: 20/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	24/10/90	JOSE ALBERTO RODRIGUEZ Y HECTOR RAMON RODRIGUEZ	32.005
6	12	Juan Luis Arito	1/11/90	GONZALEZ MANUEL	32.002
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6/11/90	MANUEL VAQUERO	27.999
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30/10/90	MARIA ANTONIA BENSO DE ROSSI	31.825
14	28	Guillermo C. Mercado	26/10/90	MANUEL FANDIÑO	32.025
15	30	José Luis González	31/10/90	LUDEMANN MARTHA SONIA	27.993
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4/10/90	SERVANDO BRASA	32.014
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1/11/90	YOLANDA CAVALLO	32.043
17	34	María Cristina Battaini	31/10/90	EMMA BRAGUE VDA. DE BARBOSA	27.987
17	34	María Cristina Battaini	29/10/90	NORMA MONICA FIERRO	31.772
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25/10/90	MARIANA PETRELLI DE GALLUZZI	32.024
22	43	Fernando L. Spano	1/11/90	EDMUNDO MANUEL KATZ	28.000
22	43	Fernando L. Spano	1/11/90	ANGELA CANDIA VDA. DE SAUMELL	32.008

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
27	54	Juan Manuel Converset	7/11/90	MELCON SERIKTZIAN	31.785
28	55	Mónica C. Fernández	29/10/90	FRANCISCO ZOYA	32.039
29	57	Vilma C. Greco	6/11/90	EDITA ELENA ALEJANDRA HOLOP	31.782
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	2/11/90	ANDRES TOMAS JURICIC	31.807
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	29/10/90	FOSE CARLOS JESUS ASTOLFI	32.007
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	31/10/90	MARIA CONSOLINA RODRIGUEZ DE CHAOS	32.020
35	65	Juan T. Battini Vidal	29/10/90	AIDA ANGELA AVINO	27.986
37	67	Gustavo Daniele	4/10/90	ENRIQUETA VIRGILI DE PACAZOCHI	27.985
37	67	Gustavo Daniele	19/10/90	ANGEL ROMAN MORO	32.033
38	68	María P. Jorge de Simonetti	2/11/90	ELENA HALASZ DE TOMASEK	31.784
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	9/11/90	RICARDO DANIEL ARES	32.049
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	6/11/90	ALBA LIBERTAD ANDREA BAYO DE PEZZA	32.012
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	28/9/90	MARIA ALEGRIA ALONSO	32.041
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	8/10/90	GLORIA MARGARITA CAVANNA	31.869
42	72	Julio Carlos Speroni	19/10/90	ALFONSO SAMMARTINO	32.010
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	18/10/90	BAISMAN FANNY	27.991
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5/11/90	TERESA PASCUALINA CANATELLI DE MAZZIOTTI	31.795
44	74	Fernando O. Galán	7/11/90	JUAN ANGEL LABRAGA	27.996
44	74	Fernando O. Galán	24/10/90	JOSEFA CAVALLARO	32.042
44	74	Fernando O. Galán	29/10/90	ISAAC RUBINSKA	27.984
44	74	Fernando O. Galán	23/10/90	BEATRIZ VICENTA DANS	27.982
44	74	Fernando O. Galán	29/10/90	GARCIA GINEZ	32.011
45	75	Marisa S. Sorini	8/11/90	LIDIA ENRIQUETA COSTA	32.044
46	76	Luis Alvarez Juliá	6/11/90	TEODORO TUROVETZKY	31.801
47	77	Silvia R. Rey	14/9/90	ELIAS ANASE	32.030
47	77	María Susana Loysi	9/11/90	AMALIA BEATRIZ ROSA VALOTTA PIÑEIRO DE TOBIAS O AMALIA BEATRIZA ROSA VALOTTA DE TOBIAS	31.773
47	77	Silvia R. Rey	2/11/90	PETROLLINI MIGUEL	31.781
49	79	Virginia Simari de Landó	8/11/90	OCTAVIO ZENARRUZA	27.995
50	80	Juan C. Insúa	22/10/90	FELIPA MODESTA ALVES SOCAS	32.013
50	80	Juan C. Insúa	2/11/90	PURA VEIGA RODRIGUEZ	32.016
50	80	Juan C. Insúa	31/10/90	PEDRO DAWYDIAK Y ANNA KINACH	31.821
51	81	Jorge A. Cebeiro	6/11/90	GUADALUPE FERNANDEZ DE CABRAL; CELIA CABRAL DE RAMUNDO Y GERARDO RAMUNDO	32.006
52	82	Susana E. Lambois	7/11/90	JOSE RODOLFO LEONARDO VILLALONGA	27.980
53	83	Elsa Isabel Miranda	30/10/90	FARIDE PARDAKJIAN	31.889
55	85	Olga María Schelotto	24/10/90	CRISTINA JULIA COCHA	27.981
56	86	Silvia Liliana Mortara	9/11/90	ZAITUNE JULIO NEME	31.799
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	10/10/90	LIDIA MARQUES	32.009
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	8/11/90	FILOMENA POLONIA NELIDA ALLEVATO DE SECRETO	31.823
59	89	Adrián R. Del Federico	8/11/90	ROSARIO MAGGIO	31.824
61	91	Eduardo José Gorris	5/11/90	ROSA ESTHER MIRAGLIA Y ZAIRA ZAVONI DE MIRAGLIA	32.027
62	92	Mabel Vincent	24/10/90	JACOBO BUREJSON	31.806
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	27/8/90	BLAS FRANZESE	32.021
66	96	Juan José Caprin	9/8/90	BEATRIZ ELSA COGLIATI	31.816
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	5/11/90	CAROLINA VALDEZ	32.022
69	99	Nora O. González de Roselló	24/10/90	ANDRES BOCAFUSCA Y NAZARIA RAMIREZ DE BOCAFUSCA	27.997
69	99	Nora O. González de Roselló	30/10/90	IVONA LUISA LARTIGUE O IVONNE BERNARDA LARTIGUE	32.019
70	100	Julio A. Auliel	24/10/90	FUERTE, DAVID; DURAND, JULIA Y FUERTE, JAIME	32.004
75	105	María Inés Lezama	1/11/90	LUISA FILOMENA PETRUCCI	32.034
75	105	María Inés Lezama	6/11/90	MARIA IGNACIA FILOMENA MORENO	31.852
78	108	Luis De Preindlsperg	6/11/90	IRIS PEPPOLONI	32.032
78	108	Luis De Preindlsperg	7/11/90	ROSARIO MAGDALENA GLINSKI DE ROBLES	31.794
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	17/9/90	PEDRO RAFAEL GALFRASCOLI	32.035
79	109	Ana María Kruls	26/9/90	JOSE ENRIQUE GAZAPO	32.048
80	110	María Elena Ucar	16/10/90	ELISA BARBIERI DE MALTESE	32.018
89	2	Daniel Guillermo Alioto	25/10/90	ERCOLINO BARTOLOME ROBERI	27.978
90	4	Martín Alejandro Christello	8/11/90	ARMANDO ARILLA	32.031
90	4	Martín Alejandro Christello	8/11/90	FRANCISCO GALEANO	31.768
94	11	Ricardo A. Busto	1/11/90	ALEJANDRO BELA GONDI	27.983
94	11	Ricardo A. Busto	2/11/90	ERNESTO JULIAN CAMARA	32.015
102	38	Félix G. De Igarzábal	8/11/90	NOEMI LAGO DE VAUTRIN	27.994
102	38	Félix G. De Igarzábal	18/10/90	FINOQUETTO JUAN JOSE	31.798
104	42	Ramiro E. Rodríguez	31/10/90	NELIDA SERRA	27.979
104	42	Ramiro E. Rodríguez	25/10/90	TERESA LUACES	32.045
104	42	Ramiro E. Rodríguez	5/11/90	ALBERTO PERASSO	32.038
105	44	José Antonio Charlín	2/11/90	RICARDO FRUCTUOSO PETRAGLIA	27.992

e. 16/11 Nº 210 v. 20/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 8 Secretaría Nº 15 comunica por tres días en autos "GAMBA DE ROJAS BEATRIZ L. y Otros c/ROJAS ANDRES JOSE, s/Divorcio vincular y tenencia de hijos" (Exp. 294.370/88), que el día 23 de noviembre de 1990 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, se procederá por intermedio del profesional designado en autos, D. Bernardo Osiroff, a la subasta del departamento sito en esta ciudad, calle Migueletes 787/89 entre Jorge Newbery y Tte. B. Matienzo, piso 4º dto. B, U.F. 9 con superficie total de 27,92 mts. cdrs., porcentual 3,74. Según constatación efectuada, se compone de living-comedor y un dormitorio, cocina —todos con ventanales— y baño completo. Tiene un solo ascensor y dos unidades por piso. Posee servicio telefónico 771-4632 a nombre de la actora. Según surge de autos, se encuentra ocupado por E. A. Flecha y familia, con contrato locación vencido el 28/10/989, habiéndose abonado por alquiler mes de octubre 1990, ₳ 404.000.- Se adeuda: por O.S.N. (fs. 332): ₳ 1.386.629,22; Impuestos municipales (fs. 325): ₳ 41.773,449. No registra deudas por expensas al 17/9/90. Base: ₳ 4.839.164,60. Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado Fiscal 1 %, en dinero en efectivo. Se visita: 21 y 22 de noviembre de 1990, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Nelly Yolanda Correa, secretaria interina.

e. 16/11 Nº 31.970 v. 20/11/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por dos días en los autos "BAGUEAR DE MORO INES URSULA, c/MORO JOAQUIN MANUEL, s/Divorcio Vincular", Expte. Nº 269.804, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 27 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El inmueble ubicado con frente a la Avenida de los Incas Nº 3351/3353/3355, entre las calles Conde y Superí, de la ciudad de Buenos Aires. Consta en Planta Baja de dos locales con vivienda y en Planta Alta vivienda; Cuenta con línea telefónica. Parte del inmueble se encuentra desocupado y parte ocupado por el Sr. Joaquín M. Moro en calidad de propietario y de acuerdo al convenio celebrado en autos la venta se realiza como desocupado. Edificado en el Lote 4, de la Manz. B, que mide: 8 m 66 de frente al S.E., por 29 m 84 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. 17, Sec. 37, Manz. 65, Parcela 15. Partida Nº 409.534. Matrícula Nº 17-12733. Base u$s 87.000 (dólares estadounidenses ochenta y siete mil), al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en igual moneda el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser oblado en esa misma moneda y la escrituración del bien se deberá llevar a cabo en el plazo de treinta días, desde que se apruebe la subasta. El bien podrá visitarse los días 22, 23 y 26 de noviembre de 11 a 17 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Marcela Eife, secretaria.

e. 16/11 Nº 33.029 v. 19/11/90

Nº 48

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría 78, sito en Uruguay 714, 3er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos conforme fs. 124 "STOCCO DE BOROWSKI MARIA ROSA c/BUZETA JUAN EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Jorge Juan Bernasconi, rematará el día 21 de noviembre de 1990 a las 10,00 hs., en el salón de ventas Humberto Iº 2042/46, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 34 e/155 y 156, localidad Plátanos, Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aries. Según constatación efectuada unilateralmente por el martillero a fs. 126, consta de dos dormitorios, comedor, baño y cocina. Se trata de una casa de material modesta, su estado de conservación es malo, la calle 34, donde se encuentra ubicada es de tierra como así también sus transversales, se trata de un barrio humilde y de poco valor comercial. Se encuentra ocupada por la señora Buzeta y sus 4 hijos. Edificada en un lote de terreno de 276,16 m². fs. 65 vta. designado con el número 3 de la manzana 6 "a", Catastro parcelario Circ. IV, Sec. N, Manza 6 "a", Parcela 6 y con base actualizada de ₳ 14.500.000, de acuerdo a lo determinado por S.S. a fs. 128 (cláusulas 1 y 7 del mutuo hipotecario). Registra las siguientes deudas (sujetas a actualización); fs. 106 Municipalidad Berazategui —tasa alumbrado y conservación vía pública ₳ 587.574.- al 19/4/90; a fs. 107 tasa por servicios sanitarios ₳ 522.379,88 al 19/4/90; a fs. 103 impuesto

inmobiliario ₳ 254.471.- al 30/4/90. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,50 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Hágase saber que el saldo de precio que resulte de la subasta a efectuarse deberá ser indexado desde su realización hasta la de su depósito, mediante el índice de precios mayoristas no Agropecuario Nivel General fs. 124 vta. Visitas de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Condiciones para el comprador: deberá depositar el saldo de precio que se fija en el término de 5 días contados desde la fecha de aprobación del remate, bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aries, 12 de noviembre de 1990.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 16/11 Nº 31.966 v. 19/11/90

Nº 53

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, sito en Paraguay 1536, Piso 2º, comunica por tres días en los autos "GOMEZ REYNOSO, FATIMA AZUCENA s/Sucesión testamentaria", Expte. 089755, que los martilleros Martín Saráchaga y Juan Antonio Saráchaga, rematarán el día lunes 3 de diciembre de 1990 a las 13 horas en Juncal 1248, Capital, los siguientes bienes inmuebles: a) Un petite hotel en la calle Eduardo Acevedo Nº 47/49 entre Yerbal y Avda. Rivadavia, en la Zona Norte, Parroquia de San Carlos, Capital Federal. Matrícula Nº 7-7958 - Partida Inmobiliaria 173.690. Nom. Cat.: Circ. 7, Secc. 45, Manz. 142, Parc. 12. Medidas y linderos (Dominio fs. 465): s/Tít. fte. y c/fte. 8 m. 66 cm. costado N. 22 m. 65 cm. linda con lote 26 costado S. 22 m. 58 cm. linda lote 28 fte. al O. linda con calle Eduardo Acevedo c/fte. al E. linda con fondos del lote 8. Sup. Total: 195 m² 80 dm². "Ad-corpus". Consta de: Planta Baja y Dos Pisos. Planta Baja: Garage con conexión a vivienda la que se compone de: hall de entrada con ventana a la calle, sala de estar y comedor, 2 habitaciones de servicio con baño completo, cocina, pasillo con escalera que conduce a la parte alta de la casa, también hay 2 bajo escalera, lavadero y un depósito contiguo al garage. 1er. Piso: hall de entrada, 2 habitaciones en el frente, pasillo de distribución con 2 habitaciones más, baño completo y escalera que conduce al segundo piso. 2do. Piso: hall de distribución con comedor y living a la calle - éste con balcón - 3 habitaciones, amplia cocina, baño completo y otro baño menor sin bañera. En el pasillo nace una escalera que conduce a la terraza; en el descanso de la misma se ubica el lavadero. La propiedad posee una línea telefónica y está desocupada. Base ₳ 366.300.000.- b) Defensa Nº 784/86/88 entre Avda. Independencia y San Lorenzo, en la Zona Sud, Parroquia de Montserrat, Capital Federal. Matrícula Nº 13-1719 - Partida Inmobiliaria 215.302. Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 2, Manz. 45, Parc. 13 A. Medidas y linderos (Dominio fs. 463): s/Tít. 8 m. 111 mm de fte. al O. donde linda con calle Defensa 8 m. 610 mm. su c/fte. al E. donde linda con Atilio Bianchi 22 m. 18 cm. de fondo costado N. linda con José María Peña y 22 m. 20 cm. en el costado S. donde linda con Raúl Rosso. "Ad-corpus". Consta de 3 entradas: Defensa Nº 784: ingreso a los departamentos del 1º - 2º y 3º piso respectivamente. 1er. Piso: Desocupado. Posee hall de entrada, 5 habitaciones y 1 más pequeña, baño completo, otro menor, cocina y 1 bohardilla, corredor descubierto que comunica al frente con el fondo del departamento. Palier con dos puertas. 2do. Piso: Ocupado. Con convenio de desocupación firmado al 31 de mayo de 1991. Posee hall de entrada, 6 habitaciones, cocina, 2 baños, corredor descubierto que conduce al fondo del departamento donde se encuentra una escalera que conduce a 2 habitaciones más en altos, desde ahí puerta que comunica a terraza de 5 x 5 mts. aprox. Palier con dos puertas. 3er. Piso: Ocupado. Con convenio de desocupación firmado al 31 de marzo de 1991. Consta de terraza y se divide en dos sectores unidos conformando la vivienda. El sector original tiene 3 habitaciones intercomunicadas y 1 más en altos sobre el frente de la finca; sector nuevo con baño, cocina y comedor diario; este espacio fue ganado a la terraza; en la misma está el lavadero. Hay dos puertas de entrada. Los tres pisos se comunican mediante escalera interna de mármol. Defensa Nº 786: Consta de local comercial desocupado. Además hall de entrada, 4 habitaciones, baño completo, otro menor, lavadero, cocina y bajo escalera. Menor el baño principal y lavadero, todos los ambientes convergen al patio central externo. Hay sótano. Defensa Nº 788: Ocupado. Con convenio de desocupación firmado hasta el 31 de marzo de 1991. Se accede por escalera de mármol y consta de hall de entrada, habitación a la calle, salita de estar y 4 habitaciones, baño completo, cocina, corredor descubierto que comunica al frente con el fondo del departamento. Convenios de desocupación homologados a fs. 447. Base ₳ 222.000.000.- Condiciones de venta: Con las bases establecidas anteriormente: Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal 0,5 %. Al contado y al mejor postor en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse en la oportunidad prevista en el art. 580 del Cód. Procedimientos. Las escrituras de los inmuebles serán efectuadas por el escribano designado en autos Isaac Molina (fs. 454). Exhibición de los inmuebles: Días miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 de noviembre de 16 a 19 horas. Hay folletos aclaratorios. Los bienes muebles de calle Eduardo Acevedo Nº 47/49 se subastan el día jueves 13 de diciembre de 1990 a las 17 horas en el lugar donde se exhiben, y consisten en: óleos, —entre los que se destacan boceto de Figari, Della Valle, Juan Sol, Koek Koek,— grabados, arañas, juegos de sala franceses e ingleses, juegos de comedor franceses, ingleses y provenzal, bibliotecas, escritorios, piano, alfombras, juegos de dormitorio, estufas, radio combinado, juegos de copas y vajilla de mesa, manteles, servilletas, televisor, heladera, máquina de escribir, ropa de cama, placares, artículos de cocina, cubiertos, y demás objetos que adornan la casa. Hay catálogo con la descripción y detalle de cada uno de los bienes a subastar. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 15,6 % todo a cargo de los señores compradores en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio y entrega de los bienes se realizará a las 24 horas de finalizada la subasta en el lugar donde indiquen los martilleros. El desarme y retiro de los mismos corre por cuenta de los compradores. Exhibición de los bienes muebles: En el mismo lugar donde se rematan, calle Eduardo Acevedo Nº 47/49, Capital, los días: lunes 10, martes 11, miércoles 12 en el horario de 16 a 20 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de mil novecientos noventa.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 16/11 Nº 31.947 v. 20/11/90

Nº 59

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, con sede en Paraguay 1457 piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CALERA AVELLANEDA S.A. c/MORENA DE DELIA ELBA ODELSIA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 13.941, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 23 de noviembre de 1990 a las 11 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, un inmueble que comprende dos unidades de vivienda ubicado en la ciudad de Saladillo, Pdo. de igual nombre, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre el lote de terreno que es parte de la quinta 33 del plano oficial y marcado en un plano especial de subdivisión (93-28-51) como lote D de la Manzana A que tiene una superficie de 399,56 m². (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. B, Quinta 7, Manzana 7c, Parcela 10b). Dicha parcela tiene 23,30 mts. de frente sobre la calle Maestro Lope Serrano y 17,32 mts. sobre la prolongación de la calle San Martín. Una de las viviendas tiene entrada por Maestro Lope Serrano 3114 esquina San Martín 2496 y se compone de living-comedor, pasillo de circulación, tres dormitorios, baño completo, cocina, lavadero, garage con parrilla y patio y está ocupada por quien alegara ser inquilino con contrato por dos años a partir del 1º de octubre de 1989 venciendo el 30 de setiembre de 1991, habiendo abonado en marzo de 1990 la suma de ₳ 193.000 importe que deberá actualizarse mensualmente de acuerdo al costo de vida que suministra el INDEC. La unidad restante tiene entrada por Maestro Lope Serrano sin número y linda con la anterior, tiene living-comedor, pasillo de circulación, tres dormitorios, baño completo, cocina, garage abierto con parrilla y patio y se encuentra desocupada. Visitar de lunes a viernes de 12 a 15 horas. Registra deuda a Rentas por Impuesto Inmobiliario al día 30/11/89 por ₳ 24.735 (fs. 81/84) y a la Municipalidad al 30/11/89 de ₳ 25.971,47 (fs. 89 vta.). Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 80.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta, bajo apercibimiento de actualizarse hasta la fecha del efectivo depósito, de acuerdo al índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, siete de noviembre de 1990.
Adrián R. del Federico, secretario.
e. 16/11 Nº 31.964 v. 19/11/90

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110 comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS DE LA FINCA CALLE PARAGUAY 2302/2310/2316/2318/2322/2332 esq. Azcuénaga 894 y 898 c/CUNEO LIBARONA ALEJANDRO MIGUEL, s/Ejecutivo cobro expensas" (Exp. 14.282), que el 23 de noviembre de 1990 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal y por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta de la U.F. 205, piso 24, depto. 2, con superficie total 44,51 mts. cdrs., porcentual 0,44 y U.F. 54 cochera, 2º subsuelo, de 14,68 mts. cdrs., porcentual 0,15; del inmueble calle Paraguay 2302/2310. Según constatación efectuada, se halla ocupado por demandado. La U.F. 205 se compone de living comedor, un dormitorio, cocina con muebles y baño completo; pisos de parquet y cerámicos, con placards, balcón y amplios ventanales con vista al Río de la Plata. Adeuda por O.S.N., ₳ 1.773.030,71; por impuestos municipales, ₳ 294.544,18 y expensas, ₳ 3.008.067,96 todo ello con más sus actualizaciones e intereses. Base: ₳ 527.678.089.- De no existir postores, a continuación saldrá a la venta con una reducción en la base del 25 %, y de no existir ofertas, saldrá a la venta nuevamente sin base. Seña 10 %, Comisión 4 %, Sellado fiscal 1 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá depositar el saldo del precio de compra dentro del 5º día de aprobada la subasta, el que será actualizado desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, por el IPMNG publicado por el INDEC, y deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial. Se visita días 21 y 22 de noviembre de 1990, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 16/11 Nº 31.968 v. 19/11/90

Nº 87

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 87, a cargo de la Dra. Graciela Varela, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 6º Capital Federal, comunica por 2 días en autos "SORIA DE FERRARIS ROMULA M. c/FERRARIS GUILLERMO CARLOS s/Alimentos", que el martillero Humberto B. Tomassini, con domicilio en Uruguay 1285, 3º (41-7155), rematará el martes 27 de noviembre a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del bien ubicado en el Partido de General Paz, Pcia. de Buenos Aires, inscripto en la matrícula 3139 de dicho partido. Nom. Catastral: Circ. VI, Parcela 972A, con una superficie total de 62 has. 46 as. 94 cas., con las medidas y linderos que surgen del título de propiedad y según plano 43-24-70. Base ₳ 37.000.000.- Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. En efectivo. Para el caso que se excediera el plazo del depósito, el saldo de precio deberá abonarse actualizado conforme al índice de precio al por Mayor Nivel General. El campo está ubicado a 14 kms. de ruta 29, frente a la entrada a Alegre, por el campo "La Marianita", a través de 1500 m se accede al campo a subastar. El mismo tiene alrededor de 30 % alto y 50 % semibajo pastoso apto para ganadería y 15 % bajo de laguna. Tiene 4 potreros bien alambrado, casa de material de sala, 4 piezas, cocina y baño. 2 galpones, criadero de aves, 2 molinos, pequeña manga, 4 silos chicos para granos y buena arboleda. Tiene luz eléctrica y teléfono. Se encuentra en explotación por el condómino Sr. Luis Ferraris, estando en el campo su encargado Sr. José Mauricio Zabatel. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se podrá visitar todos los días hábiles de 15 a 18 hs. Adeuda Impuestos Municipales e Inmobiliario.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 16/11 Nº 33.031 v. 19/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos: "S.A. LA RAZON E.E.F.I.C.A. s/Quiebra" Expte.: 58.095, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 27 de noviembre de 1990 a las 9,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los bienes inventariados a fs. 1449/50 y 1452/53 que a continuación se detallan: "5 máquinas de escribir Olympia, 4 de 140 espacios y 1 de 160 espacios; 2 máquinas de calcular eléctricas Burroughs; 3 escritorios tapa fórmica, patas metálicas de 1 cajón; 1 escritorio patas metálicas, tapa fórmica de 3 cajones; 1 mesa de teléfono de metal; 6 sillas patas de metal, asiento y respaldo tapizados; 2 estanterías de hierro c/5 estantes de 1 x 0,50 aprox.; 2 reloj de pared eléctricos marca ITS; 1 cesto de papeles; 1 radio Hitachi deteriorada; 1 estantería metálica de 4 estantes de 1 x 0,50 x 2 aprox.; 2 estantería metálicas, tapa de fórmica, 2 estantes y 1 cajón c/u de 0,90 x 0,60 x 1,10 aprox.; 1 mesa de máquina tapa de fórmica; 1 caja registradora National; 2 bancos base metálica asiento y respaldo tapizados; 2 cestos para papeles; 1 mostrador de fórmica de aprox. 2 x 0,50 c/divisiones; 1 mostrador base metálica, tapa de fórmica de 2 x 0,50 aprox; 1 caja de hierro marca Fichet de 0,50 x 0,40 x 0,70 aprox.; 2 paragüeros metálicos; 1 escalera de madera de 2 hojas, 6 escalones; 2 sillas de madera; 2 extinguidores de incendio Gerogia; 1 cacerola, 1 pava, 1 cafetera y 1 lechera de aluminio; 1 abrochadora y 2 agujereadoras de papeles; 1 lote de lápices, lapiceras, 2 tijeras; 1 radio de mesa antigua; 1 cesto para papeles; 1 portasello; 1 escritorio de fórmica de 6 cajones; 2 mesitas de madera; 1 mueble de 4 puertas deteriorado; 2 manómetros Beyca; 1 amperímetro de 0 a 1000 sin marca; 2 cajas con termómetros, densímetros, alcohómetro y elementos varios de medición, aprox. 63; 1 planisferio; 1 silla deteriorada; 1 mueble metálico colgante para cocina; 1 estantería metálica deteriorada; 2 percheros de pie deteriorados; 1 sillón deteriorado; 3 cajas conteniendo cuplas, uniones T y curvas de distintas medidas y portafusibles de porcelana; 1 fichero de madera conteniendo 2 llaves exclusas, 2 llaves de paso de gas, 1 lubricador neumático, 1 voltímetro, 3 amperímetros escala, 2 amperímetros A.E.G. y 1 amperímetro sin marca; 1 tacho con cadenas de distribución; 2 camas y 2 mesas de luz; 1 matafuego; 1 cajón de madera; 1 cajón de madera c/3 bielas grandes; 2 turbocirculadores deteriorados; 33 artefactos de luz de tubo instalados; 1 lote de ladrillos refractarios y barras de material; 1 aparejo; 3 estanterías metálicas de distintas medidas; 1 mueblecito de madera de 1 puerta; 1 máquina de uso aparente para mecánica automotriz con placa microtécnica Torino Mat. 172 y otra Rycsa Samic 1/534; 1 motor de 24,5 HP Crocker Wheebel; 1 motor 5 HP Amte corriente continua; 1 motor de 1,75 HP sin marca 220/380 V; 1 motor de 1,75 HP sin marca; 1 motor de aprox. 3 HP sin marca; 2 extractores de aire; 1 caldera B S E B; 25 tarimas de madera aprox.; 1 motor Corradi 25 HP; 2 cajones de madera y 2 lotes en tarima c/piezas de cerámica redondas; 1 lote de piezas de material refractario; 1 lote de piezas de hierro; 1 generador de voltage de 25 HP trifase 220-440 Hovart deteriorado; 1 zorra; 81 caños de material aprox.; 1 mezcladora de cemento c/motor; 1 lote de tubos cilíndricos de diversas medidas y piezas de hierro varias; 1 prensa; 1 motoreductor; 1 máquina aparentemente para cortar cerámicas, incompleta y deteriorada; 1 motor Elecsol de 25 HP; 1 generador AC26KVA; 1 motor Motorcea; de 50 HP; 1 máquina de hierro c/tapa con cierre a presión, 1 manómetro y llaves exclusas; 1 surtidor de nafta deteriorado; 1 mesa de madera de aprox. 1,70 x 0,70; 4 llaves interruptoras tripolar 250 V 60 amperes; 13 cajas conteniendo vasos Cristalux; 6 llaves interruptoras blindadas tripolar, 30 amperes; 37 artefactos de luz de tubo instalados; 2 pantallas de gas; 1 termotanque Termofón; 7 ficheros metálicos de 4 cajones deteriorados; 1 biblioteca de madera deteriorada de aprox. 1 x 2; 17 artefactos de luz de tubo instalados; 1 escalera de madera de 2 hojas de 10 escalones; 1 tablero c/4 llaves térmicas de 35 amperes; 6 tarimas de madera y 6 baldes contra incendio". Sin base al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA incluido en el precio de compra. Entrega inmediata previo pago del precio total. Los saldos de precio se cobrarán indefectiblemente el día 28 de noviembre de 1990 a partir de las 14,00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital. La exhibición será en calle Vieytes 1155 de Capital los días 22, 23 y 26 de noviembre de 1990 en el horario de 14,30 a 17. El comprador deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 16/11 Nº 31.965 v. 19/11/90

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, Piso 6º de esta Capital, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y un (1) día en el Cronista Comercial que en los autos: "RAMOS BARAHOMA MIGUEL c/CASTELL'S S.A. y Otras s/Rendición de Cuentas", Exp.: 48.919 que el Martillero Juan Martín Legorburu rematará el día 22 de noviembre de 1990, a las 12,30 hs. en el Salón de Actos de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479 de esta Capital lo siguiente: 228 acciones correspondientes a "Castell's S.A. con negocio de confitería y salón de fiestas sito en la Av. Rivadavia 5231/33 de esta Capital con un porcentaje del 0,38 % y un valor nominal aprox. de

₳ 800.000.000.- 76 acciones correspondientes a "Algo Dulce S.A." con negocio de confitería "Castell's sito en la Av. Rivadavia 16.313 de Haedo con un porcentaje del 0,38 % y un valor nominal aprox. de ₳ 500.000.000.- 50.000 acciones correspondientes a "Güemes Ventisiete S.A." con negocio de confitería y servicio de lunch "Castell's en la calle Güemes 27 esq. Alem de Ramos Mejía con un porcentaje del 0,25 % y un valor nominal aprox. de ₳ 200.000.000.- Las copias de las acciones serán exhibidas en el mismo salón los días hábiles de 11 a 14 hs. Sin base, al contado en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 5 por mil. El adquirente deberá abonar el saldo de precio al martillero dentro de los cinco días de aprobado el remate, contra entrega de los bienes adquiridos, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas respectivas. Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su comitente, con los recaudos del Art. 571 del CPR, apercibimiento allí decretado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el Comprador que demore el pago del saldo de precio, serán sancionados con la multa respectiva prevista por el Art. 581 del CPR. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 16/11 Nº 31.995 v. 19/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 que desempeña la Doctora María del Milagro Paz Posse, sito en Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º, comunica por siete días en los autos caratulados "NATIONAL LEAD CO. S.A. s/Quiebra s/Incidente de licitación planta sita en Villa Lugano", Expte. 57.461, que los martilleros Martín Saráchaga, Horacio Taranco y Eduardo Luis Freyer, rematarán el día 10 de diciembre de 1990 a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, sujetos a las condiciones fijadas en el auto de venta obrante a fs. 152/54 que rige la subasta y de cual se transcriben algunas disposiciones en el presente edicto, el establecimiento industrial de la fallida en block, sito en Cañada de Gómez Nº 4341/61/89 entre Somellera, Tte. Gral. L. Dellepiane, Río Negro y Cosquín. Superficie 7161 m² aproximados "Ad-corpus", cuyo título está agregado al expediente para ser consultado por los interesados, con las maquinarias, útiles, instalaciones y demás bienes muebles inventariados a fs. 14/43, con excepción de los ya vendidos según constancia de autos, y los del Incidente de Venta Nº 57.392. Se destaca que el comprador declara conocer expresamente el estado físico y jurídico de los bienes muebles e inmuebles que adquiere. Respecto de los bienes muebles se rematan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos ni de ninguna naturaleza. Condiciones para la venta en block: Base uSs 660.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado fiscal 0,5 %. El I.V.A. que grava los bienes muebles se encuentra comprendido en el precio de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días posteriores a la aprobación del remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del Cód. Procesal. La posesión y escritura traslativa de dominio se otorgarán dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Facilidades: Se podrá optar por pagar el precio en forma diferida bajo las siguientes condiciones: a) 30 % en el acto de la subasta, b) 30 % a los 30 días de aprobada la subasta al momento de la entrega de posesión y escrituración de la venta, c) el saldo en cuatro cuotas trimestrales del 10 % del precio total cada una con vencimientos a los 90, 180, 270 y 360 días de otorgada la posesión. El saldo del precio del 40 %, a pagarse en forma diferida devengará un interés del 10 % anual pagadero conjuntamente con la cancelación del mismo. Se garantizará el pago del saldo de precio constituyendo hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el total financiado la que será otorgada en las condiciones usuales para este tipo de operaciones. La hipoteca se efectuará conjuntamente con la escritura de venta. La mora en el pago de cada una de las cuatro cuotas trimestrales se producirá en forma automática y sin necesidad de interpelación alguna devengando un interés punitorio del 3 % mensual y producirá la caducidad de los plazos habilitando la acción ejecutiva. Se establece como condición de venta que tanto la escrituración como la hipoteca, si hubiere necesidad, serán a cargo del adquirente. El comprador comunicará dentro del plazo previsto para el pago del saldo de precio la forma de pago por la que opta para su cancelación. En caso de optarse por el pago diferido el saldo de precio deberá efectuarse en dólar - billete o en australes al tipo de cambio vendedor del mercado libre, en las condiciones del punto 12 del auto que decretó la venta. Asimismo, el adquirente no podrá enajenar, arrendar o gravar total o parcialmente los bienes adquiridos hasta tanto no haya cancelado totalmente el saldo de precio y los intereses que correspondan y estará obligado a constituir y mantener seguro contra todo riesgo a favor de este concurso por el valor del precio financiado, debiendo depositar las respectivas pólizas en el Tribunal dentro de los treinta días corridos de suscripta la escritura de venta o hipoteca. Para el pago de la seña podrán aceptarse cheques certificados contra bancos de esta plaza y a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se declarará postor remiso con los alcances del Cód. Procesal Art. 584 al comprador que: a) no abonare el 30 % en el acto de otorgarse la posesión, b) no concurriere a tomar posesión o no compareciere al otorgamiento de las escrituras de venta e hipoteca y c) no acreditase el otorgamiento de los seguros dentro de los 30 días de otorgada la posesión. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta 3 días antes del remate que podrán presentarse en el Tribunal o domicilio de los martilleros. Para el caso que no hubiere ofertas por la planta de block, los martilleros procederán al remate de los bienes loteados a fs. 162/65, los que serán detallados en los respectivos catálogos de venta y que a continuación se mencionan: máquinas y muebles de oficina, acondicionadores de aire, reloj de personal, balanzas de precisión, herramientas, chatarra, sala de primeros auxilios, armarios tipo vestuarios, reloj sereno, ficheros, aparejos, manómetros de bronce, calibre industrial, etc., etc. Forma de pago de los bienes muebles: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. comprendido en el precio, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se pagará indefectiblemente el día 11 de diciembre de 1990 de 9 a 13 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital. Los únicos bienes que saldrán con base son los acondicionadores de aire que se encuentran instalados, los que saldrán con una base de ₳ 500.000 cada uno. La entrega será convenida con los martilleros en el acto del pago correspondiente a los saldos, corriendo por cuenta de los compradores los gastos que ocasione el desarme y retiro de los bienes. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Días 3, 4, 5, 6 y 7 de diciembre de 15 a 19 horas. Los martilleros procederán a leer antes de comenzar la subasta y después de leído el edicto el auto de fs. 152/54 de fecha 29 de agosto de 1990.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 16/11 Nº 2511 v. 26/11/90

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo sito en la Avda. Callao Nº 635 piso 2º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "C.M.M.A. y R.L. s/Sociedad de hecho s/Inc. de subasta del inmueble del Dpto. de Vera Pcia. de Santa Fe" Expte. Nº 56.713, que los martilleros Juan Vetere y Eduardo Facundo Aubone rematarán el 26 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. una fracción de campo desocupada, formada por el lote 5 con una superficie de 4476 has. 50 a. 15 ca. cuyo plano de subdivisión del campo Monte Viruela está inscripto bajo el Nº 16.789 según escritura Nº 302 inscripta el 16-6-1980 bajo el Nº 45.959, folio 435, Tomo 128, Depto. de Vera del Registro General Santa Fe, Ad corpus. El establecimiento se denomina La Viruela y/o Los Amores, su frente se encuentra sobre la ruta provincial Nº 30 a 47 km. aprox. al oeste de la localidad Los Amores. Se encuentra alambrado perimetralmente, está dividido en 4 potreros. Cuenta con casa principal, dos ranchos para puestero, corrales, baños para vacunos, pozos de agua, piquetes, un molino funcionando y otro desarmado. Existe un monte de buena madera de unas 1500 has., aprox. El campo se entrega libre de ocupantes. Se exhiben libremente todos los días a partir de la publicación de los edictos. Al contado y mejor postor. Base US$ 252.000 que será transformado en Australes a la cotización del dólar tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la subasta. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de ley en efectivo (Australes) y en el acto del remate. El monto de la seña podrá abonar con cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, sobre Banco de plaza Buenos Aires. El saldo de precio deberá abonarse en dólares billetes o en la cantidad de Australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeuden. El adquirente podrá optar en pagar el total del precio adeudado al contador, en cuyo caso deberá efectivizarlo dentro del quinto día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 días del pago anterior. En ambos casos el saldo de precio devengará un interés del 10 % anual. Si quien resultare comprador optare por la facilidad que se otorga para el saldo de precio, deberá constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la de hipoteca si la hubiere, deberá ser extendida por ante el Escribano que designe el Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C.P.N. y art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, de acuerdo a la Acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13/12/89, hasta el día 21 de noviembre de 1990 de 7,30 a 13,30 hs.; señálase la audiencia del día 22 de noviembre de 1990 a las 12 hs. para la apertura de los sobres. Informes, catálogos y requisitos ofertas bajo sobre en oficinas de los martilleros, calle Piedras 654, piso 8º "D" Cap. Federal (Tel. 362-6845 / 799-5846/0747). El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 noviembre 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 15/11 Nº 2495 v. 21/11/90

Juzgado Nacional de Comercio nº 13, Secretaría nº 26, sito en Av. Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días en autos "C.M.M.A. y R.L. Soc. de hecho s/quiebra s/inc. de subasta de los campos de la Pcia. de Corrientes (Exp. 59.634), que los martilleros Raúl T. Ezeyza, Alberto E. Bieule y Horacio E. Garrido, rematarán el lunes 26 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el establecimiento de campo denominado "Rincon del Rosario", sito en la 1ª sección del Depto. de Ituzaingo, designado como Fracción 2 (dos sub dos), según el plano de Agr. Angel Ábas del 10-3-80, en la Pcia. de Corrientes y sobre la Ruta Nac. "12", desocupado y con una superficie total de 10.067 has., 28 as., 55 cas., 95 dm², Ad-corpus y que consta de casa principal con living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y alero; dos viviendas adicionales; monturero; manga; brete; bañadero; corrales y dos puestos, dividido en cinco potreros base uSs 700.000. Seña 20 %, convertibles en australes según tipo de cambio billete vendedor Banco Nación Argentina al día anterior a la subasta. Comisión 4 %. Sellado de ley. El saldo de precio deberá abonarse en dólares billetes, o en la cantidad de australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeudan dentro del quinto día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada, dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 días del pago anterior. En ambos casos devengará un interés del 10 % anual, debiendo constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la hipoteca si la hubiere, deberá ser extendida por ante Escribano que designe S.S. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento de la Justicia Comercial y se reciben hasta el 21 de noviembre de 1990 a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Revisar los días hábiles de 7 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 15/11 Nº 2496 v. 21/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría nº 26 - Callao 635 piso 2º - comunica por cinco días en autos "C.M.M.A. y R.L. Soc. de hecho s/quiebra s/incidente de subasta de los campos de la Provincia de Corrientes" Expediente nº 59.635; que los martilleros María Cecilia Sáenz y Horacio A. Taranco, procederán a vender "En Block y Ad-Corpus" en pública subasta en día veintiséis (26) de noviembre de 1990 a las 11 horas. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: La fracción de campo denominada San Antonio, lote 1 ubicada en la 4º Sección Rural de Mercedes, Provincia de Corrientes, Inscripto en el Nº 587, antecedente dominial Tº 2 Fº 372 Nº 233 año 1970; y La fracción de campo ubicada también en la 4º Sección Rural del departamento de Mercedes, denominada La Concepción, hoy lote 2, antecedente dominial Tº 2 - Fº 373 - Nº 234 año 1970, departamento de Mercedes, inscripto en la mat. 685. Consta lote 1 constante de 3000 has 04 as, 05 cas y lote 2 constante de 1490 has, 99 as, 22 cas Tiene casa principal semi destruida, galpón, corral con manga, cepo y piquete rodeado de monte. Posee siete potreros, alambrado perimetral y 4 molinos (funcionando 2). El campo se entrega desocupado, encontrándose arrendado por el Sr. Goycochea como consta en autos. Base U$S 378.000. Seña 20 %. Comisión 4 % Sellado 0,5 %. a) A fin de que se puedan realizar las ofertas en el remate, el martillero transformará en Australes precio dólar, a la cotización del dólar tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la subasta, debiendo recibir la seña en Australes. b) El saldo de precio deberá abonarse en dólares estadounidenses o en la cantidad de Australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeuden. El adquirente podrá optar en pagar el total del precio adeudado al contado, en cuyo caso deberá efectivizarlo dentro del 5º día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 días del pago anterior. En ambos casos el saldo de pecio devengará un interés del 10 % anual. c) Si quien resultare comprador optare por la facilidad que se otorga para el saldo de precio, deberá constituir hipoteca a favor del Concurso. d) La escritura de venta y la hipoteca si la hubiere, deberá ser extendida por ante el Escribano que designe S.S. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición libremente, planos y ubicación; informes martilleros. Uruguay 560 2º 26. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas al Tribunal antes del 21 de noviembre próximo, a las 13,30 horas, en los términos que indica el art. 104 punto VI del Reglamento de la Cámara Comercial. (art. 570 C.P.) apertura de los sobres. 22/11 12 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 15/11 Nº 2497 v. 21/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría 26, comunica por cinco días en el expte. nº 56.849 "C.M.M.A. y R.L. s/quiebra inc. de subasta de campos en la Pcia. del Chaco" que los martilleros César M. Estevarena, Luis Dorado Frers y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el lunes 26 de noviembre de 1990 a las 11 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Ciudad, los siguientes inmuebles: uno: dos fracciones de campo designadas como: a) lote 13 parcela 25 (inscripto como fracción B Secc. II Circ. VII), con una superf. de 1308 has. 44 a. 89 cas.; b) parte del lote pastoril Nº 18 de la fracción B. Secc. II designado como lote "b", parcela 3, con una superf. de 2500 has. Nomenclatura Catastral: Circ. VII - Secc. II - Parc. 25 y 3 del departamento de San Lorenzo, Pcia. del Chaco Sup. Total para ambas 3808 has. 44 as. 89 cas. —Ad-Corpus–. El establecimiento se denomina Caranadai-ñu se encuentra ubicado sobre la Ruta Nacional 89, a aprox. 3 km de la localidad de Samuhú, está dividido en seis potreros, todos con aguadas, (cinco molinos), puesto de mampostería a la entrada, casa principal y otra construcción de 3 amb. de mampostería, todo en regular estado; corrales, manga balanza y bañadero, en buen estado. Dos: Una fracción de campo que forma el ángulo nord-este del lote denominado El Rosario en la mensura de Gancedo. Nomenclatura Catastral Circ. XXII - Frac. IV de departamento 12 de octubre, Pcia. del Chaco, con una sup. de 7499 has. 56 as. Ad-Corpus. El establecimiento indicado se denomina La Herradura, se encuentra a aprox. 18 km de Gancedo. Se encuentran alambradas perimetralmente aprox. 2700 has., dividido en cinco potreros y cinco piquetes, con aguadas por represas, casa principal de mampostería, un tinglado techo de chapa, columnas y cabreadas de hierro, balanza para camiones de 80 tn. con su casilla de control, manga y bañadero, todo en buen estado. Los campos se entregarán totalmente libres de ocupantes. Se exhiben libremente todos los días a partir de las publicaciones de edictos. Al Contado y mejor postor. Bases: 1) Establecimiento Carandai-ñu: uSs 343.000. 2º) Establecimiento La Herradura: uSs 371.000. Dichos valores serán traducidos en su equivalencia a Australes según la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la subasta y será

anunciada por los martilleros al comienzo de la misma. Seña 20 % - Comisión 4 % - Sellado de Ley, en efectivo (Australes) y en el acto del remate. El monto de la seña podrá abonarse con cheque certificado a la orden del Banco Ciudad Sucursal Tribunales, sobre plaza Bs. As. El saldo de precio deberá abonarse en dólares billetes, o en la cantidad de Australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeuden. El adquirente podrá optar en pagar el total del precio adeudado al contado, en cuyo caso deberá efectivizarlo dentro del quinto día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 días del pago anterior. En ambos casos el saldo de pecio devengará un interés del 10 % anual. Si quien resultare comprador optare por la facilidad que se otorga para el saldo de precio, deberá constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la de hipoteca si la hubiere, deberá ser extendida por ante el Escribano que designe el Juzgado. 1º) Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 C.P.N. y art. 104.6 del Reglamento para la justicia Comercial, de acuerdo a la acordada de la Exema. Cámara Comercial del 13-12-89, hasta el día 21 de noviembre de 1990; de 7,30 a 13,30 hs; señálase la audiencia del día 22 de noviembre de 1990 a las 12 horas para la apertura de los sobres. 2º) Informes, catálogos y requisitos ofertas bajo sobre en oficinas de los martilleros. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 15/11 Nº 2498 v. 21/11/90

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 con asiento en Av. Callao Nº 635, piso 3º, hace saber por dos (2) días que en autos "ANDORNO, DANIEL B. c/PIZARRO, LUISA y Otro s/Ejecutivo", el martillero Roberto Damián Herrera, rematará el día 23 de noviembre de 1990, a las 17 horas, en Avenida La Plata Nº 1190, Capital Federal, los siguientes bienes: 100 pistones para motor Mercedes Benz, para camión 1521, motor Nº 0M346, nuevos: 12 Coronas y 12 Piñones para camiones "Scania", nuevos. Los mismos pueden ser vistos y revisados en el mismo lugar de la subasta, los días 20, 21 y 22 de noviembre, dentro del horario de 16 a 19. El remate se hará en dos lotes individuales. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. Entrega de los bienes previo pago total del precio. Habiendo sido exhibidos los bienes con anterioridad a la subasta, no se aceptará reclamo alguno por parte del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 noviembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/11 Nº 32.097 v. 19/11/90

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio: "DEIRMENDJIAN, JUAN CARLOS s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes", Expte. Nº 16.521, que el Martillero Benjamín Sergio Delgado (T.E. 812-7780) rematará el día 27 de noviembre de 1990 a las 11,30, en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: a) 1 automotor marca B.M.W. tipo Coupe 2 puertas, Modelo 323 i/80, Motor B.M.W. Nº 7212698, Chasis marca B.M.W. Nº WBA1831007212698, dominio C-1.011.669. El automotor se entregará en el estao en que se encuentra, de acuerdo al informe de fs. 148. Deuda M.C.B.A. al 15/11/89 390.755. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo. b) El 50 % de todo lo edificado, plantado y adherido al suelo del inmueble de la calle Miró Nº 348, Capital Federal, antes 280, entre Av. Río Cuarto hoy Pedro Goyena y la calle Don Cristóbal, hoy ésta Valle, antes entre Río Cuarto y Provincias Unidas, con su terreno formado según sus títulos, de dos fracciones a saber: la primera y principal que lo constituye el lote 14, manzana c del plano que menciona su escritura mide: 8,66 m. de frente al Sud Oeste, igual extensión en el contrafrente al Nord Este; 16 m en el costado Nor Oeste y 15,66 m. en el Sud Este, lindando: Por el frente con la expresada calle Miró; por el fondo al Nord Este con sucesores de Donato, hoy en parte con la otra fracción que se deslindara; por el Nor Oeste con el lote 13 y por el Sud Este con el 15. La segunda fracción es una pequeña porción interior al fondo de la primera y sobre el ángulo Sud Este de ella y constituye la parte extrema del fondo del lote 11 manzana A, de otro plano cuyo lote 11 este ubicado en la Av. Río Cuarto hoy Pedro Goyena, entre las calles Puan y Miró, compuesta dicha fracción interior materia de la presente, de 8,66 m. en sus costados Sud y Norte, por 4,50 m. en los del Este y Oeste, lindando por el Sud con el resto del citado lote 11, por el Norte con el lote 12, por el Este con parte del lote 10, ambos del mismo plano, y por el Oeste con la fracción deslindada, antes Don Xeleodoro Montarce. Nomenclatura parcelaria: Circ. 5; Sec. 42; Manz. 65, Parc. 14, Ad Corpus. Se trata de una edificación sin terminar que consta de sótano, Planta Baja, Primer Piso, Segundo Piso y Azotea. Deudas: O.S.N. al 8/4/88 ₳ 726,19; M.C.B.A. hasta 2da. cuota/88 ₳ 355,945. Base: ₳ 11.384,59. Seña 30 %. Comisión 4 %, Sellado de Ley 0,5 %, al contado y al mejor postor, todo en efectivo. El inmueble se encuentra ocupado por la casera Sra. Carmen Peregrina Herrera y su familia. c) La tercera parte indivisa del inmueble de la calle Murguiondo Nº 584/6, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, Capital Federal, con una superficie total de 209,21 m², discriminada del siguiente modo: Cubierta 165,43 m² y descubierta 43,78 m². Nomenclatura catastral: Circ. 1; Manz. 128; Parc. 31. Deudas: O.S.N. al 29/4/88 ₳ 132,92; M.C.B.A. hasta 2da. Cuota/88 ₳ 535,341. Base: ₳ 9.530,4. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %, al contado y al mejor postor, todo en efectivo. El inmueble se encuentra desocupado. b) 1 lote de terreno sito en el Partido de Gral. Pueyrredón de la Pcia. de Buenos Aires designado según plano característica 45-284-62, con el Nº 11 de la Manzana 150, que mide: 4,24 m de ochava, 28,25 m de frente, 15,17 m en el costado, 31,25 m en su otro costado, y 12,17 m en su otro frente o sea 469,56 m² de superficie y linda al Sudeste y Sudoeste calles, al Noroeste parte del lote 12, y Noreste costado lote 10. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. JJ; Manz. 150; Parc. 11; Partida Nº 277.585. Deudas: Rentas al 29/6/90 ₳ 1.456.728. Base: ₳ 976. Seña 30 %. Comisión 4 %, al contado y al mejor postor, todo dinero en efectivo. Se aclara que el IVA va incluido en el precio. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Visitar: 23 y 26 de noviembre de 1990 de 16 a 18 horas, en cuanto al automotor se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 en Humberto I Nº 2042, Capital Federal; el lote de terreno todos los días. Por la presente se hace saber a Rubén José Deirmendjian, Eduardo Deirmendjian y Gladys Mercedes Monzón de Deirmendjian la subasta decretada en autos, conforme lo ordenado en fs. 212.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/11 Nº 2499 v. 21/11/90

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "ITALVENETA SA s/quiebra s/ incidente de liquidación de bienes-reservado", Exp. Nº 16.958, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 29 de noviembre de 1990, a las 10,30 en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: Planta industrial ubicada en la ciudad y Partido de Luján, Pvia. de Buenos Aires, circundada por las calles: Gamboa, Las Heras, Leiva y Bartolomé Mitre. Superficie: 9083,12 m² - Sup. cubierta: aproximadamente 5460,33 m² - Nom. catastral: Circ. I; Secc. B, Mz. 181-e; Parcelas 1-2-3-4-10-11-12-13-14-15-16-20-21-24-25-26-27-28-29-30-31 y 32. Se trata de una planta industrial que estuvo destinada a la industria metalúrgica, con oficinas, comedor de personal, vestuario, garage, depósito, playa de maniobras, y una casa de caseros ocupada por el cuidador. Se encuentra ubicada en la zona urbana, sobre asfalto, y cuenta con servicios de fuerza motriz, gas y agua corriente. Condiciones de venta: en block. Ad corpus. Base: 112.500 dólares estadounidenses que se convierten a australes mediante la cotización del día hábil anterior al de la subasta, tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina (billete). En caso de no existir postores, saldrá nuevamente a subasta el bien media hora después y con una base retasada equivalente a dólares estadounidenses 60.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Asimismo, acéptase la oferta bajo sobre cerrado, que deberá presentarse en Secretaría indicando en su exterior la carátula del expediente, hasta las 24 horas antes de la fecha de la subasta, con los requisitos que establece el art. 104, punto 6º del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá abonarse en dos cuotas iguales a los seis y doce meses de la fecha de la subasta, que deberán ser depositadas en autos a la orden del Juzgado, sin

necesidad de interpretación alguna, reajustando su monto según índice de precios mayoristas nivel general que publica el Inst. Nac. de Estadística y Censos, calculada teniendo en cuenta el índice anterior al mes de la subasta y el anterior al del depósito, con más un interés del 6 % anual sobre el monto actualizado. Con el pago de la seña se entregará la posesión precaria del inmueble. Respecto de las deudas que pesan sobre el inmueble a subastarse se hace saber: a) Las anteriores a la fecha del decreto de quiebra están sujetas a verificación, debiendo ocurrir por la vía y forma que corresponda. b) desde la fecha del decreto de quiebra hasta la toma de posesión, las deudas estarán a cargo del concurso-previa satisfacción de las mencionadas en el art. 3900 del Cód. Civil c) las deudas por períodos restantes estarán a cargo de los compradores del inmueble. La venta se realiza en las condiciones en las cuales el inmueble se encuentra y exhibe. Exhibición: 26, 27 y 28 de noviembre de 1990, en el horario de 12 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/11 Nº 31.832 v. 21/11/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23; Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos caratulados "QUETRIHE S.A. s/quiebra" Expediente Nº 17.458, que los martilleros Rufino de Elizalde (h.) y Emilio Bojart, rematarán el día jueves 6 de diciembre de 1990, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, (ex-Cangallo), de esta Capital Federal, las siguientes unidades funcionales del inmueble Avenida Santa Fe 2834/54, Capital Federal: Unidad Funcional Nº 53, en la Planta baja. Tiene una superficie cubierta, que es a la vez la total del piso y la total de la unidad funcional de 57,45 m². Porcentual de dominio: 0,47 %. Se entrega desocupada. Deudas: Municipalidad: ₳ 26.500,194 (Fs. 279) - Obras Sanitarias: ₳ 248.163,34 (Fs. 250/51) y Expensas: ₳ 7.787.793,77 (Fs. 337) y las siguientes unidades funcionales Nos. 94 y 95, que se venden conjuntamente: Unidad Funcional Nº 94, es una pileta de natación y solarium, situada en el segundo piso, tiene una superficie cubierta de 415,99 m² y descubierta de: 130,63 m², lo que hace una superficie total de 546,62 m² y en el tercer piso una superficie semicubierta de 20,22 m², y descubierta de 571,41 m², lo que hace una superficie total por piso de 591,63 m², haciendo un total para la unidad funcional de 1138,25 m². Esta unidad funcional tiene el dominio exclusivo de la unidad complementaria que lleva el Nº LXIII, la que tiene en el tercer sótano una superficie cubierta, que es a la vez la total por piso de 43,35 m² y el segundo sótano una superficie cubierta, que es a la vez el total por piso de 25,38 m² y en el primer sótano una superficie cubierta, que es a la vez la total por piso de 4,23 m² lo que hace una superficie total para la unidad complementaria de 72,96 m². Porcentual de dominio: 2,54 %. Deudas: Municipalidad: ₳ 363.367,75 (Fs. 279 y 279 vta.). Obras Sanitarias: ₳ 1.750.956,79 (Fs. 250/51) y Expensas: ₳ 66.421.128,31 (Fs. 337) y la unidad funcional sita en el segundo piso Nº 95 que tiene una superficie cubierta de 105,52 m² y una descubierta de 11,30 m², lo que hace una superficie total por piso y total para la unidad funcional de 116,82 m². Porcentual de dominio: 0,83 %. Deudas: Municipalidad: ₳ 64.306.322 (Fs. 279) - Obras Sanitarias: ₳ 416.952,45 (Fs. 252/53) y Expensas: ₳ 10.995.369,48 (Fs. 337). Las unidades 94 y 95 se entregan desocupadas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19 - Sección: 15, Manzana: 104 y Parcela 4c (Fs. 209/222). Base de Venta: Unidad funcional Nº 53: ₳ 118.800.000 y de las unidades 94 y 95, conjuntamente: ₳ 459.200.000, al contado y al mejor postor - Seña: 30 % - Comisión: 4 % y Sellado de Ley: 0,5 %, todo en efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición: jueves 29 de noviembre, viernes 30 de noviembre y lunes 3 de diciembre de 1990, en el horario de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Horacio F. Roble, secretario.
e. 16/11 Nº 2512 v. 20/11/90

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la doctora Matilde E. Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "GONZALEZ DEL PUERTO OSVALDO R. s/Quiebra inc. de venta de bien inmueble (Marcos Paz)", expediente Nº 19.032, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día miércoles 20 de noviembre de 1990, a las 9, los bienes inmuebles sitos en Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, Country Haras El Moro, que se indican a continuación: lotes 8 y 15 de la Manzana 101, en block. Nomenclatura Catastral del lote 8: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 101. Parcela 8. Matrícula 16.871, con una Superficie de 2427 mts. 82 dmts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 19.148. A la Municipalidad: ₳ 122.187. Del lote 15: Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Manzana 101. Parcela 15. Matrícula 17.217, con una Superficie de 2274 mts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 18.891. A la Municipalidad ₳ 102.746. Base: U$S 29.000 (veintinueve mil dólares estadounidenses), en conjunto. Sobre el lote 8 de la Manzana 101 se encuentra edificada una casa, en buen estado de conservación, de construcción reciente. Consta de tres dormitorios; living comedor amplio; dos baños interiores y uno complementario cercano a la cocina y lavadero. Desocupada. El lote 15 de la Manzana 101 es lindero, por el contrafrente con el que tiene la edificación indicada precedentemente. En forma individual se subastan los siguientes lotes: Lote 3. Manzana 99. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 99. Parcela 3. Matrícula 16.868. Superficie: 3220 mts. 35 dmts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 19.644. Base: U$S 4000 (cuatro mil dólares estadounidenses). Lote 8. Manzana 84. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 84. Parcela 8. Superficie: 2066 mts. 68 dmts². Base: U$S 4000 (cuatro mil dólares estadounidenses). Seña: 30 % Comisión: 3 %. Sellado fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: días 15, 16 y 17 de noviembre próximos, de 12 a 17 horas. Las bases en dólares estadounidenses deberán ser convertidas en moneda de curso legal, según cotización del dólar, el día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta la que se notificará por ministerio de ley, y será actualizada por el índice de precios mayoristas nivel general a la fecha del efectivo pago. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/11 Nº 2467 v. 19/11/90

Nº 25

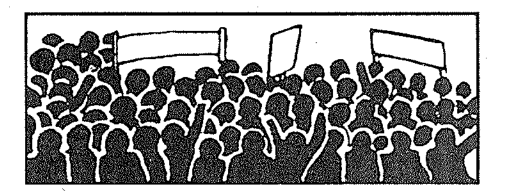
El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el Juicio "PRENSA DEL OESTE s/Quiebra" Expte. Nº 11.142, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 29 de noviembre de 1990, a las 13 horas, en Esmeralda Nº 660, Sala Nº 3, Cap. Fed. gran cantidad de muebles y máquinas de oficinas, y artículos del hogar (lotes 1 a 253) y muebles y máquinas necesarias para el normal funcionamiento de una empresa editora (lote 254). Primeramente todos los bienes se venderán en block con una base de ₳ 888.750.000 en caso de no haber postores, se subastarán los lotes en forma individual. Condiciones de venta: con base - al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 2,5 % - Exhibición: En la calle Primitivo de la Reta 928, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, del 22 al 28 de noviembre de 1990, en el horario de 8 a 17 horas. El adquirente deberá asumir la totalidad de los gastos ocasionados por el desarme y traslado de los bienes, como así también será a su cargo el pagos del IVA, la comisión del martillero, como así también cualquier perjuicio que pueda producir el desamuramiento de las máquinas que se encuentran empotradas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Prospectos y Catálogos en Esmeralda Nº 660 Planta Baja Caja Nº 3 en el horario de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 16/11 Nº 33.002 v. 22/11/90

Juzgado Nac. de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49 comunica por 2 días en juicio "MARTINEZ NELIDA c/ARRIETA LUIS ALBERTO y Otro s/Ejecutivo - Expte. 17.273" que el martillero Julio Jorge Fernández, rematará el día 23 de noviembre de 1990, hs. 11, en Salón de Ventas calle Tacuarí 647, de la Capital Federal "ad corpus" el inmueble ubicado en Alfredo R. Bufano 2734, Cap. Fed. N. Catastral: Circ. 15, Sec. 69, Manz. 70, Parc. 37, dominio inscripto en la matrícula 15-37207 a nombre de Antonio Alberto Zapata. Consta de 3 dormitorios, living y baño en planta alta y garage, sala de estar, living, cocina, patio, baño, depósito y terraza en plata baja, libre de ocupantes y en las condiciones físicas que resultan de la constatación efectuada en autos. Base: ₳ 120.000.000 - Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %, todo al contado, en efectivo y al mejor postor a cargo del comprador, dejándose constancia que para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro de los 30 días corridos desde la fecha de remate, sea por causas imputables o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de remate y hasta el efectivo pago según evolución precios mayoristas nivel general que suministre el INDEC. Deudas O.S.N. (fs. 129) ₳ 2.679.463,39; M.C.B.A. (fs. 172) Pda. 252.560: ₳ 472.432,80. ambas con más actualizaciones al efectivo pago. El inmueble podrá ser visitado los días 20, 21 y 22 de noviembre de 1990, de 10 a 12 horas y de 15 a 17 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial" y diario "La Nación".

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 16/11 Nº 31.919 v. 19/11/90

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO OBRERO

DIST. SANTIAGO DEL ESTERO

El Juez Federal de Santiago del Estero Dr. Angel Jesús Toledo en los autos caratulados: "PARTIDO OBRERO s/Personalidad Política - Expte. Nº 165, Año 1990", ha dictado la siguiente resolución: "... Por iniciado el trámite para reconocimiento de la personalidad jurídico-política. A tal efecto, verifíquense las adhesiones que en planillas se acompañaron. Del nombre adoptado, notifíquese a los apoderados de los partidos reconocidos en el distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación. A lo demás, téngase presente. Dése intervención al Señor Procurador Fiscal".

Secretaría Electoral, 5 de noviembre de 1990.
Miriam J. Nassif de Claps Landó, secretaria electoral nacional.
e. 15/11 Nº 2500 v. 19/11/90